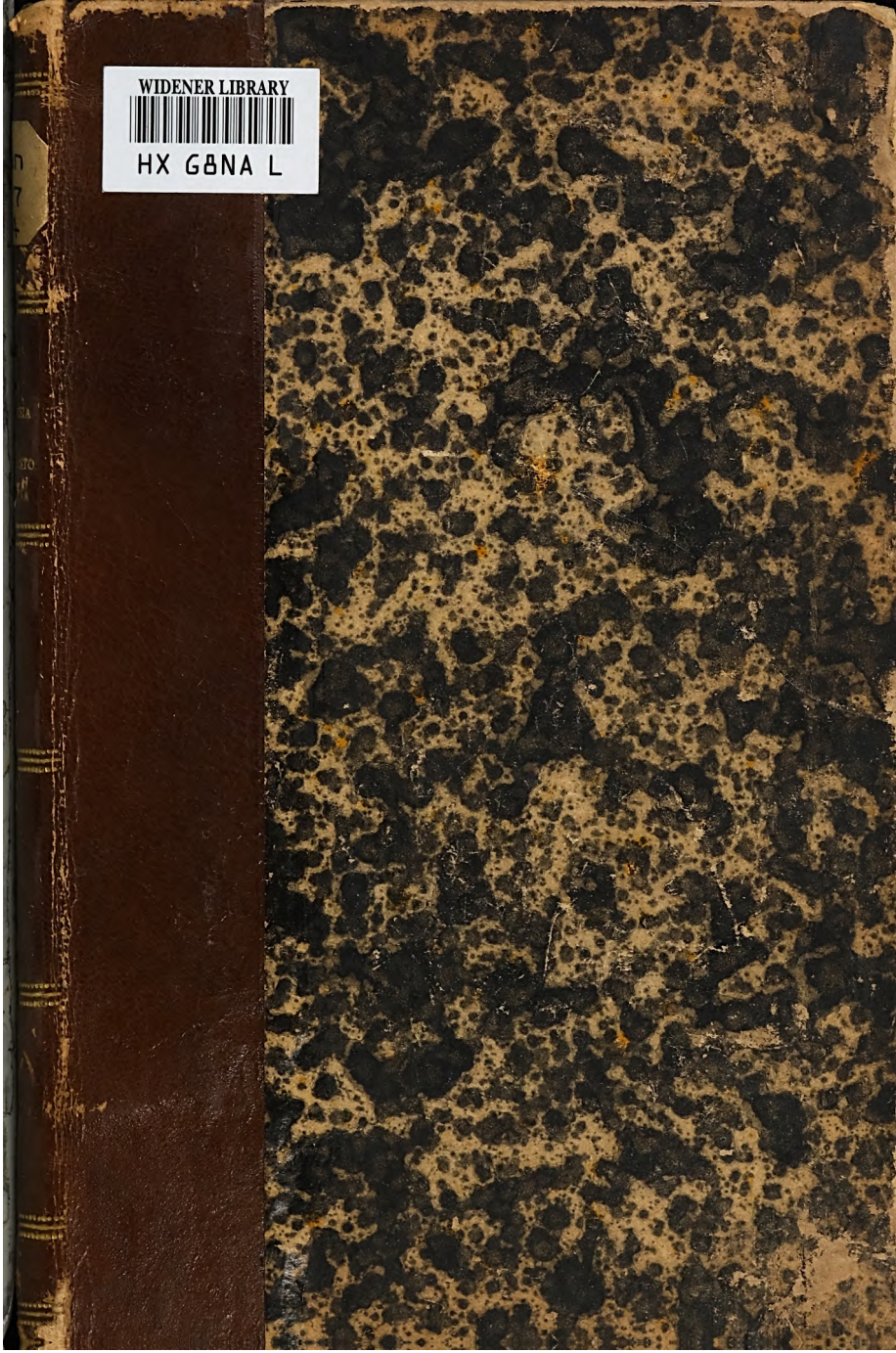
WIDENER LIBRARY
HX G8NA L

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain

Digitized by Google

Original from
HARVARD UNIVERSITY

Span 177.24

HARVARD COLLEGE
LIBRARY

FROM THE LIBRARY OF
JEAN SANCHEZ ABREU
(CLASS OF 1914)

September 14, 1918

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain

Digitized by Google

Original from
HARVARD UNIVERSITY

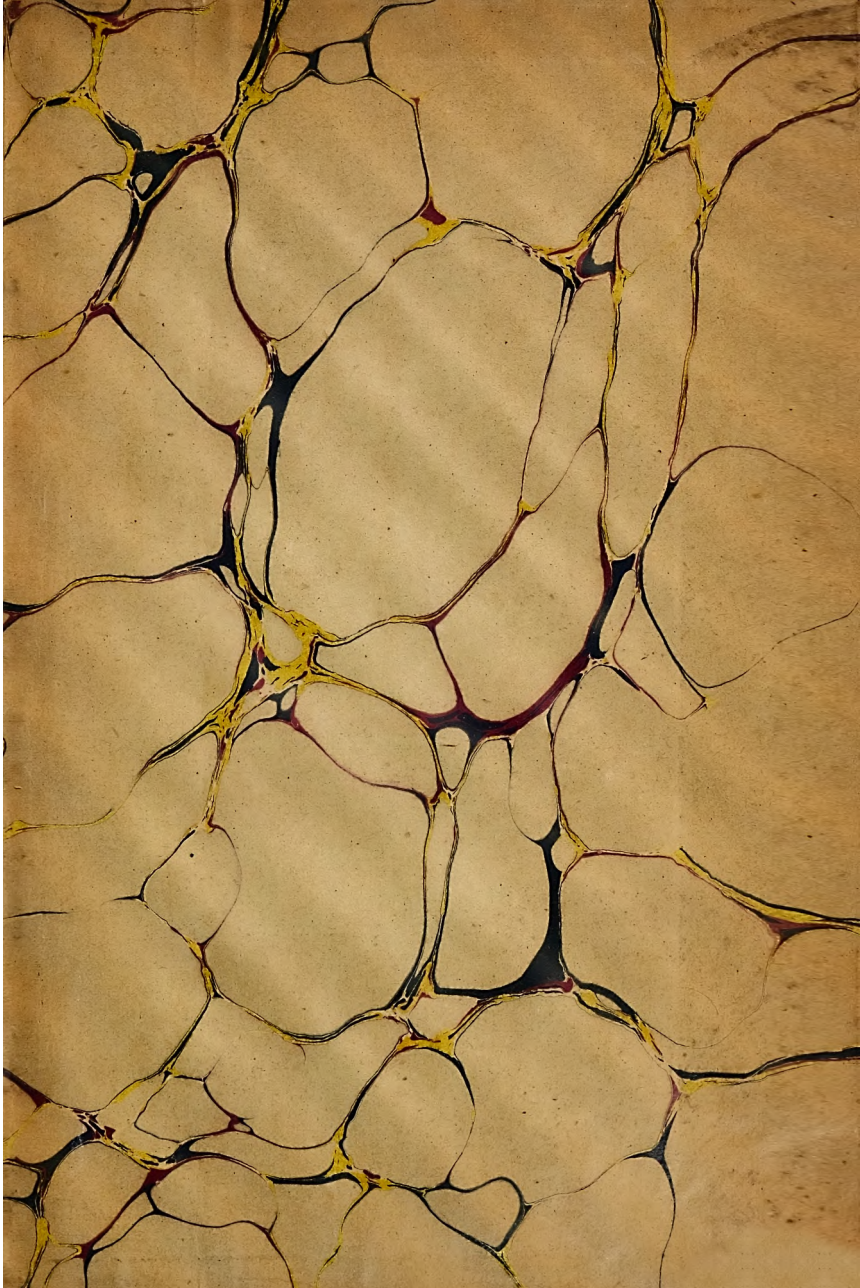

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain

Digitized by Google

Original from
HARVARD UNIVERSITY

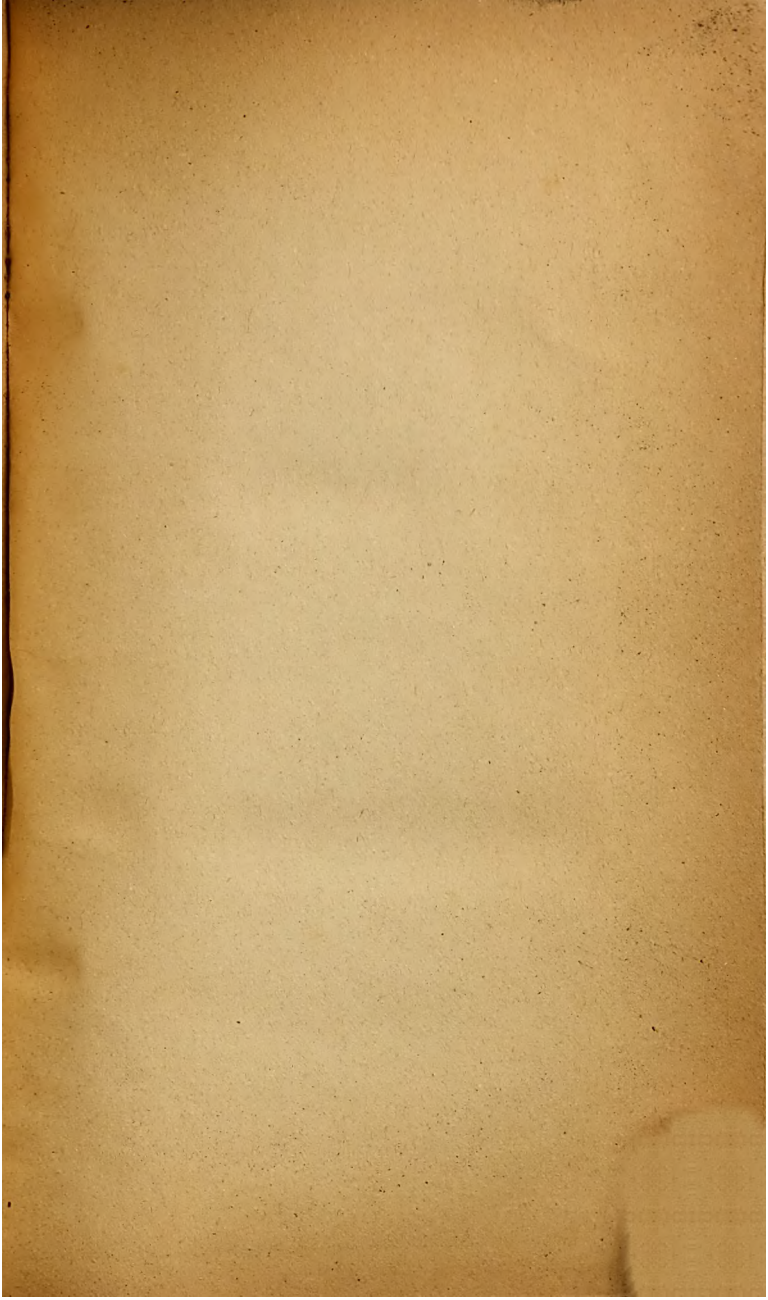

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain

Digitized by Google

Original from
HARVARD UNIVERSITY

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain

Digitized by Google

Original from
HARVARD UNIVERSITY

LA

IGLESIA DE JESU-CRISTO

EN ESPAÑA.

POR EL PRESBÍTERO

A. H. DE MORA.

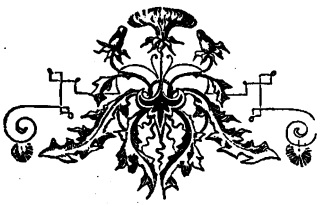

NUEVA YORK:

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD AMERICANA DE TRATADOS.

NO. 150 CALLE DE NASSAU, NEW YORK.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain

Digitized by Google

Original from HARVARD UNIVERSITY

Sp. 177.84

HARVARD COLLEGE LIBRARY
FROM THE LIBRARY OF
JEAN SANCHEZ ABREU
SEPT. 14, 1918

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain

Digitized by Google

Original from
HARVARD UNIVERSITY

PRÓLOGO.

El libro que hoy presentamos á la consideracion del pueblo español y de todos los que hablan castellano, es de la mayor importancia: es la historia de la iglesia en España. Cómo fué establecida, sus creencias en los primeros siglos de la era cristiana, su independencia de la iglesia de Roma, y las vicisitudes por que ha pasado hasta el dia de hoy, son cuestiones que deben interesar á todos los investigadores de la verdad. Nuestro principal objeto es probar por los acontecimientos históricos, que la iglesia llamada "católica," "apostólica," "romana," tal cual hoy se profesa por la mayor parte de la raza española, no ha existido siempre en España; sino que por mas de la mitad del período trascurrido desde Cristo hasta nosotros, hubo una iglesia mas pura que la de Roma, y ménos separada que esta del orígen y principio que su Fundador le diera.

Como via de introduccion, hablaremos de la necesidad de esta iglesia en el mundo, aun en los tiempos mas remotos; su estado y progreso entre los patriarcas y pueblo de la antigua ley; y su manifestacion en Jesus

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

como punto donde se encuentran las miradas de esperanza de los que estaban bajo la ley y los que están bajo la gracia. Estos antecedentes nos conducirán á examinar la doctrina cristiana del Evangelio; y al compararla con lo que hoy sabemos, nuestras conclusiones serán en favor de la verdad, y nuestro deber nos separará del error. El español que se separa de la iglesia romana y sigue el Evangelio, no hace mas que volver á la doctrina de sus padres, y á lo que se creyó en la Península ántes de mezclar la verdad con el fanatismo y la supersticion.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

INDICE.

CAPÍTULO I.

La iglesia antiguamente. Creencia de los patriarcas y profetas. Aparicion de Jesu-Cristo. Mision de los apóstoles. Principio de la era cristiana ---------- 9

CAPÍTULO II.

Tiempos primitivos de la era cristiana. Creencias y Doctrinas. Jerusalem, la Iglesia-madre ---------- 12

CAPÍTULO III.

Fundacion de la iglesia de Roma; su Progreso en los primeros tiempos de la era cristiana; su Fé y su Doctrina--------- 14

CAPÍTULO IV.

El apóstol San Pedro---------- 17

CAPÍTULO V.

Fundamento de la iglesia de Cristo—las llaves del reino de los cielos. Infalibilidad—supremacía---------- 22

CAPÍTULO VI.

Los Oráculos de Dios ---------- 29

CAPÍTULO VII.

Gradual Corrupcion de la Iglesia de Roma ---------- 32

CAPÍTULO VIII.

Antes de la Reforma. La Reforma en el centro del Cristianismo ---------- 43

CAPÍTULO IX.

España ---------- 46

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain

Digitized by Google

Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO X.

El Cristianismo en España ---------- 48

CAPÍTULO XI.

La Iglesia Nacional de España. Concilio Iliberritano-Granadino. Mártires de Zaragoza ---------- 55

CAPÍTULO XII.

Osio, Obispo de Córdova ---------- 62

CAPÍTULO XIII.

Doctrina de la Iglesia Nacional de España durante los cuatro primeros siglos de la era cristiana ---------- 66

CAPÍTULO XIV.

El Presbítero Vigilancio ---------- 73

CAPÍTULO XV.

Los Godos en la Península Ibérica. La Iglesia Nacional de las Españas ---------- 79

CAPÍTULO XVI.

La Liturgia de la Iglesia Española. La Misa ---------- 83

CAPÍTULO XVII.

Gerarquía Eclesiástica. La Iglesia Metropolitana de Toledo. Concilios Toledanos ---------- 85

CAPÍTULO XVIII.

Los Moros en la Península. Culto á las imágenes en la Iglesia de España. Claudio, Español y Obispo de Turin ---------- 91

CAPÍTULO XIX.

Introduccion de la Misa en España en el siglo undécimo. Sumision de la Iglesia de España á la de Roma, contra la voluntad de los Cristianos de Castilla, despues de mas de mil años de independencia en su gobierno ---------- 97

CAPÍTULO XX.

Nueva invasion del Papado en la Península. La Iglesia de Aragon reconoce á los Papas como Vicarios de Jesu-Cristo. Gradual Corrupcion de la Iglesia de España ---------- 103

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain

Digitized by Google

Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO XXI.

La Inquisicion en España. Los Albigenses. Absoluta Jurisdiccion del Papado sobre la Iglesia Nacional de España--- 113

CAPÍTULO XXII.

Corrupcion del Clero español ántes de la Reforma---------- 120

CAPÍTULO XXIII.

La Inquisicion moderna en España. Causas que motivaron su restablecimiento. Conducta del papado ---------- 125

CAPÍTULO XXIV.

La Reforma en España. Disposicion de los Cristianos españoles para recibirla. Reformadores españoles. Sus trabajos en pró de la doctrina evangélica. Persecuciones----- 129

CAPÍTULO XXV.

Progresos de la Reforma en España---------- 137

CAPÍTULO XXVI.

Ignacio de Loyola---------- 142

CAPÍTULO XXVII.

La Inquisicion en España---------- 145

CAPÍTULO XXVIII.

Aniquilacion de la Reforma en España á manos del Papado, de la Inquisicion y de Loyola. Grosera corrupcion del clero y de los familiares de los papas---------- 147

CAPÍTULO XXIX.

La "Nueva Doctrina" en la Iglesia de España---------- 130

CAPÍTULO XXX.

El Papado y Loyola. Expulsion del Jesuitismo de España. Triunfo de Cárlos III y del Papado---------- 155

CAPÍTULO XXXI.

El Concilio de Trento. La Iglesia de España. Los Libros Apócrifos ---------- 165

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain

Digitized by Google

Original from
HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO XXXII.

El Jansenismo en España. Supersticion. Escepticismo---- 170

CAPÍTULO XXXIII.

Situacion de la España en los primeros períodos del siglo diez y nueve. Causa de su decadencia---------- 175

CAPÍTULO XXXIV.

Progreso de España durante el segundo tercio del presente siglo. El Clero actual---------- 179

CAPÍTULO XXXV.

Protestantes españoles contemporáneos---------- 186

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain

Digitized by Google

Original from HARVARD UNIVERSITY

LA IGLESIA DE JESU-CRISTO EN ESPAÑA.

CAPÍTULO I.

LA IGL SIA ANTIGUAMENTE. CREENCIA DE LOS PATRIARCAS Y PROFETAS. APARICION DE JESU-CRISTO. MISION DE LOS APÓSTOLES. PRINCIPIO DE LA ERA CRISTIANA.

"ENEMISTAD pondré," dijo Dios á la serpiente, "entre tí y la muger, y entre tu prole y su prole; ella te herirá en la cabeza, y tú la herirás en el calcañar."

La iglesia de Jesus el Cristo data desde la época del primer hombre. En virtud de aquel Mesías, que de "la generacion de la muger" habia de venir á la tierra, han sido salvos todos los predestinados y electos de Dios. Abel muere creyendo en El; Abraham no solo creyó en El, sino que tambien "vió su dia y se regocijó." Jacob creyó en Siloh y en su venida, exclamando: "Tu salud esperé, oh! Jehová;" y por la fé en Aquel que habia de venir fué salvo. Moises creyó tambien en el Hijo del Fuerte, y así fué salvo. Job no solo creyó en su Redentor, sino que esperaba verle con sus mismos ojos. David dice: "El Señor dijo á mi Señor: Siéntate á mi derecha, hasta que ponga á tus enemigos por escabel de tus piés," y su Señor le salvó! Los patriarcas y los justos llenos de oprobio; los profetas

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

degollados por los príncipes de Israel; Isaías aserrado, Jeremías apedreado, Daniel entre los leones y Amos en el palo, todos esperaron y creyeron en Aquel que una vírgen habia de concebir y parir, y cuyo nombre seria Emmanuel; creyendo y esperando de esta manera, fueron salvos.

Cumplida pues la plenitud de los tiempos y las profecías referentes al Consustancial del Padre, unida bajo el cetro romano una gran parte del linage humano, y en la época de la paz mas profunda que el universo mundo conociera, la gloria del Dios Omnipotente se deja ver en los alrededores de una pequeña ciudad de Judea, y el Verbo del Dios vivo aparece en Belen en carne humana.

Como al aparecer la luz alumbró los abismos, como el rayo solar arrebola las nubes sobre que se refleja, así la aparicion del Cristo prometido ilumina la tierra.

Treinta y tres años vivió en ella haciendo bien, curando las enfermedades, y predicando su celestial doctrina, resucitando á los muertos y perdonando á muchos pecadores; y sin embargo de tantas y tantas maravillas, fué durante su permanencia en la tierra un verdadero varon de dolores, y semejante á nosotros en todo, ménos en el pecado. Sufre contrariedades y angustias hasta que es conducido á la cruz por los pecados de su pueblo. Por su muerte redujo á la impotencia al que tenia la potencia de la muerte; despues lo descuelgan del leño ignominioso y lo colocan en un sepulcro; pero como no era permitido al Santo de Dios vivo ver la corrupcion, sueltas las ligaduras de la muerte, el dia tercero se levanta por su propio poder de entre los muertos.

Coronado de gloria y de hermosura y con todo el poder de dominar los cielos y la tierra, aparece Jesus resucitado ante su Esposa amada, la iglesia, por quien

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

se habia entregado, para que pudiese ser presentada una iglesia gloriosa, sin arruga ni cosa semejante, sino santa y sin mancha.

"Todo poder me es dado en los cielos y en la tierra," dice Jesus á los pastores de su grey; "id, enseñad á todas las naciones, bautizándoles en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Enseñadles que guarden todas las cosas que os he mandado; y he aquí, yo estoy con vosotros hasta el fin de los siglos." Y despues de habérseles aparecido en el espacio de cuarenta dias, hablándoles del reino de Dios, y de haberles mandado que no partiesen de Jerusalem, sino que esperasen el cumplimiento de la promesa del Padre, para que fuesen sus testigos hasta los confines de la tierra, sube á los cielos y se aparta de su vista.

Vueltos á Jerusalem, y estando todos reunidos, suplican fervorosamente al Señor que conoce los corazones, que les muestre á quien habian de elegir para sustituir en el apostolado á Júdas, de cuyo ministerio habia caido por su prevaricacion; entónces de repente se deja oir un estruendo del cielo á la manera de un viento impetuoso, y aparece sobre la cabeza de cada uno de ellos una como lengua de fuego y fueron llenados todos del Espíritu Santo prometido.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO II.

TIEMPOS PRIMITIVOS DE LA ERA CRISTIANA. CREENCIAS Y DOCTRINAS. JERUSALEM LA IGLESIA MADRE.

La iglesia de Cristo en los primeros tiempos era una reunion de hermanos muy amados. "Los apóstoles, los ancianos y los hermanos;" así se lee en el versículo 23 capítulo 15 de los Hechos Apostólicos. La doctrina era sencilla y pura, sin fábulas ni errores. Todos recibian la instruccion de Dios y tenian derecho de acudir á la luz divina—la palabra de Dios, la Santa Biblia.

En Cristo se apoyaba el Cristiano primitivo; en Cristo, no en la iglesia ni en sus ritos; en Cristo, no en apóstol ni otro cualquiera; en Cristo, no en oraciones, en ayunos, ni en obras caritativas; en Cristo, no en ángeles ni en santos, ni en otra criatura alguna; en Cristo, cuya sangre lo limpió de todo pecado; en Cristo, su amigo fiel, su abogado tierno é infinito, lleno de toda la plenitud divina para satisfacer cada anhelo del alma inmortal. Era *cristiano*, no egoista, ni papista, ni mariólatra. Amar á Cristo de todo corazon, imitar su ejemplo puro y benévolo, consagrarse á El con todo lo suyo, y vivir para honrarle hablándoles á los pecadores acerca de Jesus que por ellos murió: esta era la vida del cristiano apostólico.

Los apóstoles eran todos iguales, y todos tenian las mismas facultades en el ministerio de la Palabra.

A Jerusalem es debido el imperecedero honor de haber sido la iglesia-madre, la primera de las iglesias todas del mundo despues de la muerte y resurreccion del Cristo. Los discípulos del Nazareno se dejan ver

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

por la primera vez allí con la sabiduría prometida por Jesus, y dada en abundancia por el Espíritu—sabiduría que nadie podia resistir; porque el Hijo rogó al Padre que les diese otro Consolador que morase en ellos para siempre, esto es, el Espíritu de verdad, el cual les habia de guiar á toda verdad. Dotados pues con muchos dones sobrenaturales, aparecen los apóstoles en la ciudad deicida, secundando á su divino Maestro, y repitiendo que aquel Jesus de Nazaret, preso, coronado de punzantes espinas, escarnecido, azotado y sentenciado á muerte—que aquel Jesus á quien señaló Juan el Bautista, y sobre el cual se abrió el cielo, y descendió la voz del Padre y el Espíritu Santo; que aquel, que al espirar hace conmoverse á la naturaleza, á los astros perder su claridad, desgarrarse el velo del templo, partirse las piedras, abrirse los sepulcros, y resucitar á los muertos—era el Hijo de Dios hecho carne para instruir y redimir al hombre; era el que dió al mundo lecciones de la moral mas pura y santa; era Aquel que restituyendo á la vez la salud á los enfermos y el consuelo á los afligidos, dejaba ver siempre en su persona una santidad, un poder y una plenitud de gracia de que ninguno ántes pudo tener idea. Que era Aquel que trató á los hombres con amor y benevolencia como á hermanos; aquel, que para inclinar al incrédulo á la fé, lo atraia con el ejemplo de sus buenas obras; y que con humildad sabia soportar al orgulloso y al soberbio.

La salvacion, gritaban aquellos campeones esforzados, no tiene precio; es una dádiva gratuita, un favor que se hace al hombre sin merecimiento de ninguna clase por su parte; es un perdon general, decretado en favor de todo el que en El creyere, tan solo por el beneplácito libre de Dios mediante el sacrificio de su Hijo.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO III.

FUNDACION DE LA IGLESIA DE ROMA; SU PROGRESO EN LOS PRIMEROS TIEMPOS DE LA ERA CRISTIANA; SU FÉ Y SU DOCTRINA.

La iglesia romana pretende que San Pedro fué su fundador. Este aserto no deja de ser una opinion enunciada por primera vez en los últimos años del segundo siglo de la era cristiana, robustecida con el trascurso de los tiempos en beneficio de la referida iglesia, y últimamente uno de los artículos de fé que ha añadido á su credo moderno. En el credo compilado del papa Pio IV., 1564, pretende la iglesia de los papas ser la madre y señora de todas. Ya hemos dicho anteriormente, con las santas Escrituras, cual fué la primera de las iglesias.

Tampoco podriamos, ni aun remotamente, decir que San Pablo fué el fundador de la iglesia romana. En el capítulo 15, versículo 23 de la epístola de este apóstol á los romanos, dice así: "No teniendo ya mas lugares en estas partes, y deseando venir á vosotros muchos años ha, cuando partiere para España vendré á vosotros." Así escribia el apóstol de los gentiles en el año cincuenta y ocho de la era cristiana, desde la ciudad de Corinto. Asegurar, pues, ó tratar de probar que el referido apóstol fué el fundador de aquella iglesia, es tan pueril como el asegurar que lo fué San Pedro, ó que este predicó allí con Pablo el Evangelio. Para el hombre sencillo é iliterato que, oyendo al fariseo, al doctor ó al escriba, cree como cierto sin indagar lo que aquellos le aseguran, la invencion no carece de sagacidad; empero para los que tienen acceso á la palabra de Dios, y cual los puritanos y celosos cristianos de Berea examinan con

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

atencion, si lo que les es dicho está fundado en la verdad, ó está enteramente falto de ella, la primacía de la iglesia de Roma, y la fundacion de aquella por el apóstol San Pedro ó por San Pablo, no son mas que opiniones débiles hasta el estremo, y apoyadas en muy pobres cimientos.

"Yo ya estoy para ser ofrecido," dice Pablo en su epístola segunda á Timoteo, 4 : 6–11 ; "y el tiempo de mi desatamiento está cercano. Buena batalla he peleado ; acabado he la carrera. Procura venir presto á mí : porque Demas me ha abandonado, amando este mundo presente, y se ha ido á Tesalónica ; Crescente á Galacia ; Tito á Dalmacia : Lúcas solo está conmigo." Se ve, pues, que segun el testimonio del apóstol la residencia de San Pedro en Roma tuvo lugar solamente en la imaginacion de algunos escritores ; mas no fué así, porque con él en Roma "tan solo está Lúcas."

Sabido es de cualquiera que tenga la mas ligera idea de los sucesos referidos en el libro de los Hechos Apostólicos, que en aquellos dias en que inmolaron al Señor, se celebraba la Páscua en Jerusalem. Tambien es un hecho conocido que, perteneciendo la Judea al imperio romano, muchos de los judíos vivian en diferentes provincias del imperio ; y lo es aun mas, que un gran número de israelitas que habitaban las referidas provincias venian á Jerusalem á orar miéntras se celebraba la Páscua. Moraban por entónces, durante la muerte, resurreccion y ascension del Hijo del Eterno, dice la Escritura Santa, Actos 2 : 5, "moraban en Jerusalem judíos, varones devotos de todas las naciones que están debajo del cielo." Algunos, pues, de estos judíos que estaban en Jerusalem despues que el Espíritu Santo vino sobre los apóstoles, y los oyeron, fueron los que predicaron el Evangelio en Roma, la capital del imperio.

Como antorcha colocada en la cima del mas elevado

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

de los montes, como rosa del valle derramando suave aroma en todas direcciones, así aparecia, y se dejaba ver la iglesia de Roma en los principios de la era cristiana. "Doy gracias á Dios por Jesu-Cristo acerca de todos vosotros," decia el apóstol ántes de haber ido á Roma, "de que se habla de vuestra fé por todo el mundo." "Vuestra obediencia es divulgada en todo lugar." Rom. 1:8; 16:19. Despues de muerto Pablo aun el nombre de esta iglesia era derramado como ungüento precioso en todas partes. Como tórtola hermosa hacia oir su voz en canciones, en los atrios de Jehová; y acosada de persecucion, de dolor y sufrimiento, tambien se oia su voz, como de paloma, en las profundidades de la tierra, en el desierto, en los agujeros de las rocas, en lo escondido de las catacumbas, en el cadalso, en el anfiteatro y en los tormentos.

La vida, y el acrisolado cuanto puro carácter que la historia aun conserva de varones eminentes é insignes en letras y en virtudes que la iglesia de Roma en los primeros siglos produjera, son testigos imperecederos de su gloria.

Su doctrina siguió por luengos tiempos siendo alta y legítimamente cristiana: era la misma que sus fundadores habian recibido de los que instruidos por el Espíritu Santo les enseñaron—sin misas, ni purgatorios, ni indulgencias, ni culto semi-idólatra, ni doctrinas de demonios; sin papas, ni temporalidades papales; sin otro pontífice supremo que Cristo, y con aquella abnegacion de las cosas terrenales que enseñó Aquel que no poseyó donde reclinar su cabeza; no hay duda que la iglesia de Roma podia con razon afirmar, en los tiempos primeros de la era de Cristo, lo que se lee de la Sulamitis en el regio Cantar del Viejo Testamento: "Yo soy de mi amado," dice aquella, "y mi amado es mio."

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO IV.

EL APÓSTOL SAN PEDRO.

ANTES de hablar de la actual decadencia de la iglesia de Roma y de su corrupcion notoria, parece lo mas natural dar algunas ideas biográficas segun nos los suministra el Nuevo Testamento con respecto al apóstol San Pedro.

Fué Simon, llamado despues por Jesus, Pedro, judío de nacion, natural de Betsaida, ciudad de Galilea, y pescador de oficio. Tenia Pedro un hermano llamado Andres, discípulo de Juan el Bautista; este Andres fué el que presentó á su hermano Pedro á Jesus, y poco despues fueron hechos uno y otro "pescadores de hombres" por el Señor mismo. Elegido Simon uno de los doce apóstoles de entre los discípulos que seguian á Jesus, se retiró á Capernaum con su esposa y su hermano Andres, en cuya ciudad tenia su vivienda ordinaria, y tambien la madre de su muger á quien Jesus sanó, estando enferma, como veremos despues. En ese lugar vivió Cristo por algun tiempo.

"Y entraron en Capernaum," nos dice el Evangelio, Márcos 1 : 21, "y entrando los sábados en la sinagoga enseñaba." "Y se divulgó su fama por todo el pais al derredor de la Galilea. Y saliendo de la sinagoga vinieron á casa de Simon y de Andres"—á casa de Pedro—"con Santiago y Juan. Y la suegra de Simon Pedro estaba acostada con calentura; y le hablaron de ella. Entónces llegando El, la tomó de la mano; y la dejó la calentura, y les servia;" ver. 28–31. De las palabras del Evangelista aprendemos que Pedro, ántes y despues de ser apóstol, tenia su casa y familia en Capernaum, y

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

una esposa á quien no solo no abandono, sino que fué su compañera durante la predicacion del Evangelio; y he aquí por lo que San Pablo, muchos años despues, dice: "¿Por ventura no tenemos potestad de traer con nosotros aquí y allá, una hermana en la fé como esposa, como tambien los otros apóstoles, y los hermanos del Señor, y Cephas (Pedro)?" 1 Cor. 9 : 5.

La intimidad con que el Señor distinguió á Pedro, á Juan y á Santiago, desde que fueron llamados á ser apóstoles, se deja bien comprender en el Evangelio. Sin embargo de que los apóstoles eran todos iguales en autoridad, segun aquellas palabras de Jesus: "Tan solo uno es vuestro Maestro, á saber, Cristo; vosotros todos sois hermanos;" y de que las llaves, como dice el erudito Jerónimo, habian sido á cada cual de igual manera dadas; esto no obstante, Pedro, por su zelo, constancia y fé, y por su habilidad en el desempeño de sus deberes, no cabe duda que fué uno de los mas distinguidos entre los apóstoles.

Cuando muchos que oyeron el discurso de Jesus en la sinagoga de Capernaum le abandonaron, y el Señor dijo á los doce: "¿Quereis tambien iros vosotros?" Pedro fué el que le contestó diciendo: "Señor, ¿á quién iremos? tú tienes palabras de vida eterna; y sabemos tambien que tú eres el Cristo, el Hijo del Dios vivo." Pedro fué uno de los que entraron en casa del príncipe de la sinagoga, cuando Jesus resucitó á su hija. Fué á Pedro á quien el Señor comunicó la nueva de su resurreccion. Era Pedro quien generalmente tomaba la palabra en nombre de los apóstoles, quien sentenció á Ananías y Safira, quien resucitó á Tabita, y á quien el centurion romano llamó por mandado del ángel; quien emitió su opinion para la eleccion de un apóstol, quien habló delante del Concilio despues del milagro á la puerto del templo, y quien primero tomó la palabra el

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

dia de Pentecostes; y por último, la sombra del cuerpo de Simon Pedro bastaba para dar la salud á cualquiera que se sintiera enfermo. A medida que sufria por el nombre de Jesus, su zelo se encendia mas y mas en la predicacion del Evangelio. Heródes Agripa, despues de haber hecho degollar á Santiago, el hermano de San Juan, manda aprehender á Pedro, y le encarcela; mas el ángel de Jehová le pone en libertad.

De Jerusalem pasó á Antioquía, en donde cayó en una falta algo mas que mediana—en la pusilanimidad é hipocresía. "Empero viniendo Pedro á Antioquía," dice San Pablo, "le resistí en su cara, porque era digno de reprension. Porque ántes que viniesen unos de parte de Santiago, comia con los gentiles; mas como vinieron se retrajo, y se apartó de ellos, teniendo miedo de los que eran de la circuncision; y los otros judíos disimulaban asimismo juntamente con él, de tal manera que aun Barnabas cayó con ellos en la simulacion. Mas como yo ví que no andaban rectamente conforme á la verdad del Evangelio, dije á Pedro delante de todos: Si tú, siendo judío, vives como gentil, y no como judío, ¿por qué compeles á los gentiles á judaizar?" Galatas 2:11–14.

No era esta la primera vez que Pedro habia caido despues de haber conocido al Señor Jesus; ya ántes su divino Maestro le habia dicho: "¡Quitáteme de delante, Satanas!" Su falta de fé la iba á sumir en el mar de Galilea; repetidas veces cayó en pecado; y en la terrible noche, poco ántes de haber sido sacrificado el Justo, tres veces le negó, casi casi en su cara, jurando que no le conocia!

Despues de su permanencia en Antioquía, residió el apóstol en Babilonia. Algunos escritores son de opinion que "la iglesia que estaba en Babilonia," de la cual nos habla el apóstol Pedro en el último capítulo de su

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

primera carta, es la iglesia de Roma. El apóstol San Juan, es verdad, llamó á Roma por el nombre de Babilonia, en los capítulos 17 y 18 del Apocalipsis, para dar á entender que en su idolatría, y en su oposicion á los verdaderos fieles, se asemejaria á aquella altiva metrópoli.

Otros eruditos opinan, y es su opinion muy verosímil, que la Babilonia de que habla San Pedro, al fechar su epístola, es la verdadera Babilonia de los Caldeos. Esta es sin duda la significacion mas natural de la palabra. Fúndanse, ademas, en que siendo Pedro el apóstol de la circuncision, y habiendo una multitud de judíos en la Babilonia de los caldeos, escribió allí su carta, no solo para los israelitas que residian en aquella ciudad, sino tambien para los que por diferentes puntos andaban dispersos.

Cualquiera que leyere con atencion el Nuevo Testamento, podrá asegurar con verdad, que el Espíritu Santo no nos habla ni una sola palabra ni sobre la residencia, ni sobre el obispado, ni sobre la muerte de San Pedro en Roma; y he aquí por qué todos los escritores durante un siglo y mas, despues de la muerte del apóstol Pablo, nada han dejado en sus escritos que se oponga á lo que ya hemos consignado como palabra de Dios.

De advertir es que donde quiera que San Pablo vió á Pedro, lo refiere en sus cartas; y por lo mismo sabemos que Santiago, Pedro y Juan, residentes en Jerusalem, "parecian ser columnas" de la iglesia de Cristo, Galatas 2 : 9; y que él, Pablo, "resistió en su cara" al mismo Pedro. Empero al hablar de la iglesia de Roma, y de los que con él estaban unidos, no nos dice de Pedro ni una sola palabra. Cuando, ausente de Roma, escribe á los romanos, menciona á mas de dos docenas de personas por sus propios nombres, sin hablar de Pedro. Tampoco hace mencion de él, cuando preso,

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

llegó á la ciudad augusta desde Cesarea. Durante los dos años que Pablo permaneció enseñando en Roma, y en su propia casa, escribió varias cartas, en las cuales no menciona á Pedro. Presentado ante Neron, se queja amargamente de que nadie le asistió; porque todos le habian desamparado; y por último "tan solo Lúcas" estaba con él cuando iba á ser martirizado.

Iréneo fué el primero que dió acogida en sus escritos al rumor de la estancia de San Pedro en la ciudad imperial; Policarpo, Ignacio, y aun el mismo Clemente, anteriores á Iréneo, guardan el mas absoluto silencio sobre la residencia de San Pedro en Roma. Orígenes no hace mas que decir que "se lo supone," en su famosa esposicion del Génesis; y Jerónimo añade alguna cosa mas á lo que Orígenes suponia é Iréneo dijo. Estos han sido los pobres elementos de que la iglesia de los papas se ha servido para proclamar ante los suyos como artículo de fé la residencia y el papado de San Pedro en Roma.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO V.

FUNDAMENTO DE LA IGLESIA DE CRISTO—LAS LLAVES DEL REINO DE LOS CIELOS—INFALIBILIDAD—SUPREMACÍA.

"Y yo tambien te digo, que tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi iglesia; y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Y á tí daré las llaves del reino de los cielos; que todo lo que ligares en la tierra será ligado en los cielos; y todo lo que desatares en la tierra será desatado en los cielos." Mateo 16: 18, 19. Poco versado en la lectura de la Biblia debe estar la persona que ponga en duda una verdad tan palpable como la de que la Roca sobre qué esta edificada la iglesia cristiana es el mismo Cristo.

Le pasion, el encono, el espíritu de secta, y algunos otros motivos mundanos, hacen á los hombres desvariar, escribir y cuestionar sobre las verdades mas evidentes.

Las palabras del Hijo del Eterno dirigidas al apóstol Pedro son bastante claras de por sí, y solo el querlas comentar las oscurece. "Tú eres Pedro," dice Jesus á Simon, "y sobre esta Roca"—que soy yo—"edificaré mi iglesia." Si el Señor en lugar de asegurar que El era la Roca, hubiese querido afirmar que lo era Pedro, en vez de decir: "y sobre *esta* roca"—que soy yo, esto es mi persona misma—"edificaré mi iglesia;" hubiera dicho: "y sobre *esa* roca"—que eres tú, etc. Esta propiedad de locucion está al alcance del ménos instruido, así como lo están todas las cosas que son necesarias para la salvacion, en la santa palabra de Dios. Así como nosotros lo entendemos lo entendieron

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

los escritores de los primeros siglos, comenzando por los de la iglesia madre, Jerusalem. "La piedra es Cristo," dice el erudito Jerónimo: *Petra Cristus est;* "el cual concedió á sus apóstoles el que tambien ellos se llamasen piedras:" *qui donavit apostolis suis ut ipsi quoque petræ vocentur.* Jerónimo en Amos 6:12. Y este sabio decia bien, siendo los apóstoles todos, incluso Pedro, piedras puestas sobre la Roca misma, que es Cristo Jesus.

Agustin—*Retractationum LXXX.*—dice que "el Señor no le dijo á Pedro: Tú eres piedra, sino tú eres Pedro." *Non enim dictum est illi: Tu es Petra, sed: Tu es Petrus.* Otros, con Ambrosio, entienden que la Roca era la confesion que Pedro hizo cuando dijo al Señor: "Tú eres el Hijo del Dios viviente." El Espíritu Santo, para que no nos quedase duda alguna, ni aun la mas ligera, nos dice en el capítulo 3, versículo 11, de la primera carta á los Corintios: "Nadie puede poner otro fundamento del que está puesto, el cual es Cristo."

La iglesia de los papas pretende, por sus conocidos fines, que el apóstol Pedro, y no Cristo Jesus, es el fundamento de la iglesia cristiana; pero esta opinion abiertamente contraria á la palabra de Dios, es uno de los muchos errores en que abunda por desgracia la iglesia de los pontífices.

La llave del reino de los cielos no fué un privilegio concedido á Pedro solo, sino igualmente á todos los ministros de la iglesia de Jesu-Cristo; así lo entendieron y lo han dejado consignado los escritores de los primeros siglos: "¿Por ventura," pregunta el gran Agustin, "recibió Pedro las llaves, y no las recibieron Pablo y Juan y Santiago y todos los otros apóstoles?" *Ag., Serm. CXLIX. Quod Petro dicitur, cæteris apostolis dicitur;* "lo que á Pedro se dice, lo mismo se dice á todos los apóstoles," dice Ambrosio: *Ambro. in Salm.*

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

XXXVIII. Basilio, Cipriano, Anselmo, Jerónimo, y tambien el papa Leon, llamado el Magno, están de acuerdo con lo que hemos asegurado al principio. Las llaves del apóstol San Pedro en Jerusalem, en el Sarona, en la casa de Simon el curtidor, en Jope, en Cesárea, Antioquía, Samaria y Babilonia, únicos lugares en que nos enseñan las Santas Escrituras que estuvo Pedro, fueron las mismas que todos los otros ministros han tenido y tienen.

Ni el poder de atar y desatar, ó de perdonar ó no perdonar pecados, ó sea, el uso de las llaves del reino de los cielos es como lo esplica á sus sectarios la iglesia de Roma, sino como lo entiende la de Cristo desde los primitivos tiempos; y es como sigue: Tiene, pues, el ministro, en nombre de su grey, el poder de atar, cerrando las puertas del cielo á los contumaces é incrédulos, y excluyendo del gremio de la iglesia á los pecadores que con público anatema se atreven aun á permanecer en ella. Y tiene el poder de desatar, predicando á Jesu-Cristo y anunciando que los que en El creyesen recibirán el perdon y la vida eterna; como tambien el de restituir al seno de la congregacion, previo el arrepentimiento, á aquellos que habiendo cometido algun público delito, ó causado algun grave escándalo á sus hermanos, se hallan como excluidos de la iglesia misma.

Tienen á la vez la facultad de abrir y de cerrar con la palabra de Dios, con la instruccion y ciencia de las Santas Escrituras, con la interpretacion de la Ley; que son las verdaderas llaves que Dios dió á sus ministros. Si alguna duda quedase aún acerca de lo que acabamos de establecer, he aquí como se explica la autoridad suprema: "¡Ay! de vosotros, doctores de la ley! que habeis estraviado la llave de la ciencia," Lúcas 11:52; esto es, con la facultad de enseñar con autoridad, que es lo que se entiende por *llave,* ó la de gobernar segun

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

aquello: "y pondré la llave de la casa de David sobre el hombro de mi siervo Eliaquin; y abrirá, y no habrá quien cierre, y cerrará y no habrá quien abra." Isaías 22: 20–22. Las llaves, pues, del reino de los cielos, esto es, la facultad, segun los oráculos divinos, de enseñar con autoridad, y la facultad de gobernar, fueron dados por Jesu-Cristo á todos los ministros del Evangelio de la manera misma que á San Pedro.

Cualquiera que leyere el Nuevo Testamento encontrará que el acto de perdonar pecados es propio y exclusivo de Dios, y que ni Pedro, ni Pablo, ni ninguno de los otros apóstoles se creyeron jamas facultados para hacer esto; tan solo oraban á Dios, bien para que perdonase á los creyentes arrepentidos, ó bien para que manifestase su indignacion justísima contra los transgresores públicos; como sucedió con Simon el mago, con el hechicero Elimas, con Safira, con Ananías. Pero es lo cierto que ni Pedro perdonó á Cornelio, ni Pablo al carcelero, ni Felipe al Etiope. Pertenece á Dios retirar al pecador de la muerte del pecado. "Lázaro," dice Jesus á su amigo, al librarle de las manos de la muerte, y darle nueva vida, "Lázaro, sal!" Este Lázaro es el verdadero símil del pecador arrancado de la muerte á la vida. "Desatadle y dejadle ir," Juan 11: 44, dice Jesus á sus discípulos; esto es lo que los apóstoles hicieron, y lo que todo buen ministro hace; cuando el pecador cree de corazon en Jesus y recibe de él perdon y vida eterna. Del ministro es admitir al convertido á la congregacion, administrarle la cena del Señor, y sostenerle y fortificarle en la comunion de los fieles, por medio de la ciencia de las Escrituras Santas, y de la vigilancia pastoral.

La iglesia de Jesu-Cristo, la iglesia universal en todos tiempos, y la iglesia particular de Roma ántes de su conocida corrupcion, no han reconocido otro juez infa-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

lible, viviente y visible, que la palabra de Dios. Con efecto, en la palabra de Aquel que nó sabe mentir, en las Santas Escrituras, dadas por inspiracion de Dios, existe, y ha existido exclusivamente, la única infalibilidad que la iglesia cristiana ha reconocido y reconoce en materias de fé. "A la Ley," como dice el Espíritu Santo por boca del profeta Isaías, cap. 8 : 20—á la palabra de Dios, á la Santa Biblia, es á donde la iglesia de Cristo recurre como á su único juez, comó á infalible guia, como al solo vicario acá en la tierra, y á la que ha recurrido siempre ; porque solo las Santas Escrituras ni pueden engañarse ni engañarnos. Al separarse la iglesia de los papas de esta celestial doctrina, ha sembrado la duda en el corazon de sus sectarios inteligentes ; y decimos inteligentes, porque sabido es que acaso las cuatro quintas partes de los llamados católicos romanos, apenas conocen la religion que dicen que profesan, y mucho ménos conocen el verdadero cristianismo. Le ha sucedido, pues, al abandonar esta verdad de fé, que los galicanos ó franceses nieguen que la infalibilidad resida en la sola mollera de un pobre pecador ; que los anglo-romanos tambien lo nieguen ; y por último que solo unos pocos, y por cierto poquísimos, se atrevan á asegurar, con marcada impudencia, que—aunque el papa Ganganelli, inspirado, segun él mismo dice, por el Espíritu Santo, asegure que la sociedad de Jesuitas es pestífera y dañina, no solo á la religion y á la moral, sino tambien á la sociedad en general y otro papa despues de aquel diga lo contrario—esto no obstante, es infalible el papado!

La verdadera iglesia cristiana no reconoce otra cabeza mas que á Jesus, Salvador nuestro. Los oráculos de Dios son tan explícitos sobre este punto como lo son en todo aquello que el hombre ha menester creer y obrar para obtener, mediante la gracia de Dios, la salud

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

eterna. Para cortar la ambicion de raiz, para no dar lugar á la vanidad y al orgullo en los futuros tiempos, ya habia el Divino Maestro prevenido á los suyos respecto de la superioridad ó primacía. Mas de una vez, segun parece, habian los apóstoles disputado entre sí, sobre quien de ellos seria el primero ó superior de todos los demas; y aunque Jesus les habia dicho clara y terminantemente, que todos ellos eran iguales, y que él era el único maestro de ellos, sin embargo, la flaqueza y debilidad de los apóstoles les hacian recurrir de nuevo á la cuestion. "Entónces Jesus llamándoles les dijo: Ya sabeis que los príncipes de los gentiles se enseñorean sobre ellos; y los que son grandes ejercen sobre ellos potestad. Mas entre vosotros no será así; sino que quien aspirare á ser mayor entre vosotros debe ser vuestro criado, y el que entre vosotros quisiere ser el primero, ha de ser vuestro siervo." Mateo 20:25–27. Tan arraigada quedó esta idea en el corazon de los discípulos, y tal fué la escrupulosa rigidez con que la pusieron en práctica, que dos de los mas eminentes apóstoles se reconocen iguales no solo á los demas sus compañeros, sino tambien á los otros ministros, en cuanto al gobierno y direccion de las diferentes ramas del árbol de la iglesia de Dios. "Yo," dice aquel á quien una secta, tan torpe como infundamente pretende que es el orígen de una multitud de ambiciones que sin duda desdeñó su corazon justo y sencillo, "yo ruego á los presbíteros que están entre vosotros, yo presbítero tambien con ellos: Apacentad el rebaño de Dios que está entre vosotros; y cuando apareciere el Príncipe de los pastores," etc. 1 Pedro 5:1, 2, 5. Y enviando desde Mileto á Efeso, hizo San Pablo llamar á los presbíteros de la iglesia; á los cuales cuando llegaron les dijo: 'Por tanto mirad por vosotros y por todo el rebaño sobre el que el Espíritu Santo os ha puesto por pas-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

tores, para apacentar la iglesia de Dios." Actos 20 : 17–28.

Que entre los apóstoles no habia primado ni superior, el mismo Espíritu de Dios lo asegura por boca de San Pablo : "Empero yo pienso," dice el apóstol, "que en nada he sido inferior á los mas eminentes apóstoles." 2 Corin. 11 : 5. Si habia cierta preeminencia, no hay duda de que San Pablo mismo fué sobre todos el mas distinguido por la gracia de Dios, así como por su genio natural. La mayor parte de los Actos de los Apóstoles trata de sus grandes obras, sus largos viages, sus discursos elocuentes, sus hazañas y sufrimientos insignes. De las Epístolas inspiradas fué la mayor parte escrita por él. ¡Cuántas iglesias no ha fundado y edificado! ¡Cuántos millones de almas no han conducido al Salvador su voz vivificante y su pluma inmortal! A ningun otro sino á este, de todos los siervos de Cristo indudablemente eminentísimo, ha permitido Dios decir: "¿Son ellos hebreos? yo tambien soy. ¿Son descendencia de Abraham? tambien yo. ¿Son ministros de Cristo? *yo soy mas:* en trabajos mas abundante, en azotes sobre-medida, en cárceles mas frecuentemente, en muertes muchas veces, ... y ademas de las cosas de fuera, lo que me sobreviene todos los dias, es á saber, *el cuidado de todas las iglesias.*" 2 Cor. 11 : 22–29. Eso no obstante, no se atrevió San Pablo á gloriarse sino en la cruz de Cristo, ni á tener señoríos sobre las herencias de Dios.

La idea que ambiciona primacía, así como la de infalibilidad, y otras muchas que seria prolijo enumerar, se apoderaron de algunos pocos estraviados, con la funesta institucion del papado, esa lepra de la iglesia romana que fué absolutamente desconocida de la iglesia primitiva.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO VI.

LOS ORÁCULOS DE DIOS.

Los Oráculos de Dios, las Santas Escrituras, el Antiguo y Nuevo Pacto, el Antiguo y Nuevo Testamento—son nombres que la verdadera iglesia cristiana dá á los libros canónicos, esto es, á los reconocidos como inspirados por el Espíritu de Dios, y contenidos en la Santa Biblia.

Conforme al mandato expreso de Dios mismo, la iglesia cristiana ha recibido y aprobado todos los libros del Antiguo Testamento que habia recibido y aprobado la hebrea. Los Oráculos de Dios, dice San Pablo, fueron confiados á los hebreos. Estos oráculos del Antiguo Testamento, que los hebreos conservan con el mismo esmero y cuidado que la iglesia cristiana, son los siguientes:

Génesis, Exodo, Levítico, Números, Deuteronomio, Josué, Jueces, Ruth, Samuel, (dividido en dos,) Reyes, (dividido de la misma manera,) Crónicas, (que son tambien dos libros,) Ezra, Nehemías, Esther, Job, Salmos, Proverbios, Eclesiastes, Cantares de Salomon, Isaías, Jeremías y las Lamentaciones, Ezequiel, Daniel, Oséas, Joel, Amos, Abdías, Jonas, Micheas, Nahum, Habacuc, Jophonías, Aggeo, Zacarías y Malaquías.

Estos son los libros del Antiguo Testamento á que el Señor Jesus y sus apóstoles se referian al anunciar la buena nueva al pueblo; estos y solo estos los que escribieron los profetas en su lengua vulgar, que era la hebrea, desde Moises hasta el último de ellos. Estos son "los oráculos de Dios," de que habla San Pablo, con-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

fiados á la iglesia hebrea, y trasmitidos y conservados por nosotros hasta el dia.

Estos libros tienen en sí aquellas condiciones que son de absoluta necesidad para que sean *canónicos.* En primer lugar, ninguno de ellos contiene cosa alguna contraria á lo que el Espíritu Santo ha revelado en los otros libros canónicos. En segundo lugar, tienen en sí el sello inefable de la revelacion hecha por Dios á los santos hombres; y he aquí por lo que dice el apóstol San Pedro, con referencia á ellos: "Tenemos tambien la palabra profética mas firme; á la cual haceis bien de estar atentos, como á una luz que alumbra en un lugar oscuro, hasta que aclare el dia, y el lucero de la mañana salga en vuestros corazones. Porque no traen su orígen las profecías de la voluntad de los hombres, sino que los santos hombres de Dios hablaron siendo inspirados por el Espíritu Santo." 2 Pedro 1:19–21. A estos libros se refiere San Pablo, cuando hablando de nuestro Salvador, dice así: "El cual habia ántes prometido, por sus profetas en las Santas Escrituras." Romanos 1:2. "Y por las Escrituras de los profetas, segun el mandamiento del Dios eterno." Romanos 16:26. Y el Evangelista Lúcas: "Como habló por bŏca de sus santos profetas." Lúcas 1:70. Y tambien el mismo Jesus se refirió á los oráculos conservados por los judíos, en la parábola de Lázaro y el avaro: "A Moises y á los profetas tienen; oíganlos." Lúcas 16:29. Y en otra ocasion, "comenzando Jesus desde Moises, y todos los profetas, les declaraba en todas las Escrituras las cosas concernientes á El." Lúcas 24:27. Los otros libros que la iglesia Romana ha tenido por conveniente agregar al Antiguo Testamento, cerca de mil quinientos años despues de establecido el cristianismo, no son obra del Espíritu Santo, que habló por boca de los profetas, sino de hombres, y en ellos hay una multi-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

tud de contradicciones y algunas cosas ciertamente indignas del Espíritu Divino.

La iglesia de Cristo ha tenido y tiene por obra revelada por el Espíritu de Dios, todo el Nuevo Testamento, tal cual lo conservan en general las iglesias particulares de la tierra; pues, gracias al Señor, no ha sido interpolado todavía con ninguna produccion espúrea, como ha sucedido con el Antiguo Testamento.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO VII.

GRADUAL CORRUPCION DE LA IGLESIA DE ROMA

Ni una individualidad pasa de un extremo á otro sin cruzar el medio; ni tampoco un agregado de individualidades, como lo es una iglesia. La corrupcion, como la santidad, se deja ver de grado en grado. La dureza de Faraon crecia en intensidad á medida que los milagros de Moises se multiplicaban; y la mansedumbre de este tambien parecia crecer á medida que los israelitas pecaban.

Miéntras que el evangelio de Cristo fué la religion de la iglesia de Roma, modelo de sencillez y de pureza fué para todas las otras iglesias; mas una vez establecido su sistema gerárquico y doctrinal, y abandonado el de los apóstoles, la corrupcion gradual parecia ser inevitable. Conservadas las formas apostólicas, la *sustancia*, la fé evangélica, permaneció intacta; empero sustituidas aquellas por las gerárquicas, la sustancia comenzó á degenerar en humana creencia, la caridad á faltar, y á resfriarse la fé.

Siendo la ciudad de Roma la cabeza de la mayor parte del mundo conocido ¿por qué no lo ha de ser de toda la Cristiandad? dijeron unos pocos apóstatas. Los apóstoles fueron altamente modestos en sus títulos. Sabian, como súbditos del imperio romano que eran, que habia empleados civiles con el nombre de exarcas y tetrarcas; pero jamas trataron de aplicarse estos nombres. Empero no así los obispos de Roma. Una vez adoptadas las divisiones civiles del imperio por la iglesia, los obispos de la augusta ciudad no se conten-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

taron con imitar á las siete iglesias de Asia—y ser obispos en Roma como Santiago lo fué en Jerusalem, Tito en Creta, Timoteo en Efeso, y como millares de otros fueron obispos cada cual en su propia iglesia—sino que tomando de lo civil los nombres de diócesis y provincias, para las porciones de territorio sobre el que la iglesia pretendia ejercer jurisdiccion, los de Roma asimismo tomaron los títulos altisonantes de tetrarca y exarca, que solo á los gobernadores del imperio correspondian. Generalizado, poco á poco, el contagio, otros obispos tambien entraron en el camino de imitacion; por último los nombres de metropolitano, arzobispo y patriarca, no tardaron en salir á la escena y estar en boga así en el occidente como en el oriente del imperio romano. Cuantos aceptaron el sistema diocesano y el provincial, y otros títulos desconocidos en la era apostólica, no previeron que preparaban el dogal con el que el obispo de Roma los habia de oprimir un dia; el incienso de las dignidades incipientes de tal modo les habia ofuscado que no echaron de ver qué, siendo Roma en lo civil la primera diócesis del imperio, y á la cual todas las otras provincias estaban subordinadas, podia llegar un dia en que todos ellos, provincias y diócesis, lo estuviesen al exarca ó patriarca romano. Y así sucedió.

Por el cánon sexto del Concilio Niceno, que Rufino, presbítero de la misma iglesia romana, cita, (*Historia Ecclesiastica X.*, 6) sabemos que los obispos de Roma *tan solo* tenian jurisdiccion sobre las iglesias cuyo territorio estaba en lo civil sugeto al gobernador de la misma ciudad. Como los súbditos en lo civil acudian al prefecto romano, así los ecclesiásticos de la jurisdiccion acudian con quejas, consultas y solicitudes al obispo de Roma; y no solo estos, sino tambien otras muchas iglesias de fuera, y exentas de aquella jurisdiccion.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

Resfriada un poco la caridad de los sucesores de aquellos en cuya sangre el hierro y el acero gentil se habian embotado; separados á una buena distancia ya de aquel primer camino, necesario era buscar un robusto apoyo para convertir el consejo fraternal, dado de obispo á obispo, esto es, de igual á igual, en mandato autoritativo, y por consiguiente de obligatoria necesidad.

Establecer la potestad jurídica sobre la sucesion del apóstol Pedro en el obispado de Roma, no era materia de liviano peso para los obispos de la ciudad cesárea. Los cristianos, los clérigos y obispos, los escritores mas insignes del primero y segundo siglo, tanto como nosotros hoy, no hallaron la clave en las Santas Escrituras sobre la residencia de San Pedro en Roma, y no habiendo prueba canónica, fué-les necesario echar mano de la idea humana.

A Iréneo, como á los otros escritores sus contemporáneos, le era fácil pensar y aun creer, que aquella iglesia que funcionaba en la ciudad imperial, ántes de que San Pablo y San Pedro estuviesen allí, debia de tener una cabeza, un superior, un obispo, como todas las demas iglesias, y que la estancia de los apóstoles en dicha ciudad, dado el caso de que Pedro estuviese, era en calidad de apóstoles de Cristo, como estuvieron en Antioquía, mas no como obispos. Empero, como quiera que Iréneo pensase ó creyese, él sacó en público la autoridad del obispo de Roma. Los de esta metrópoli, no teniendo que temer á los de la ya pulverizada Jerusalem, ni ménos á los de Antioquía, se quedaron frente á frente con los de Constantinopla; y he aquí por lo que acaso Pelagio y Gregorio, obispos de Roma, acometian con la desmesurada furia que lo hicieron, á Juan, obispo de Constantinopla, aspirante á la supremacía episcopal.

La fé apostólica, la fé cristiana—aquella fé con que

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

Pablo y Pedro, y todos los demas cristianos aseguraron que Cristo, y solo Cristo, era el fundamento y cabeza de la iglesia cristiana; que solo su palabra era lo que lo representaba, que no habia superior ni inferior entre los pastores y ministros de su iglesia, porque todos eran iguales; que no querian ejercer jurisdiccion en ageno campo, como el apóstol de los gentiles asegura—comenzó á no bastar; y saltando la valla del cristiano aprisco algunos ambiciosos, como en el rebaño acontece, les siguieron otros; y fueron á buscar el centro de unidad exterior en un ser deleznable, en un miserable pecador. A la sencillez de la disciplina apostólica, los hijos del orgullo añadieron la pompa mundanal; y en corto tiempo, sustituida la unidad espiritual é interior de los cristianos con la mundanal y exterior, arrancada al gentilismo, bien presto abundó en el campo de la iglesia una crecida turba de obispos señoreadores, exarcas y tetrarcas, gobernados por un usurpador, llamado pontífice romano, ó papa.

Metropolitano, arzobispo ó exarca, patriarca y papa, son títulos no conocidos entre los ministros del Señor en los primeros tiempos de la era cristiana. Las diócesis del imperio romano eran catorce cuando se crearon y distribuyeron las dignidades eclesiásticas, y catorce fueron los patriarcas hechos. Ciento ocho eran las provincias en las diócesis inclusas, y tambien el mismo número de metropolitanos fué creado. Las ciudades de las provincias tenian cada cual su obispo; dejando al clero parroquial, al pastor evangélico y apostólico, con solo el título de presbítero.

Andando el tiempo, Roma, Alejandría, Antioquía y Constantinopla, gozaron de distinciones tanto en lo eclesiástico como en lo civil. La dependencia del párroco al obispo, como de la villa á la ciudad; del obispo al metropolitano, como de ciudad á provincia; y de me-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

tropolitano á patriarca, como de provincia á diócesis, se comprende perfectamente bien por los títulos político-civiles que aceptaron los obispos de la iglesia. Los obispos ordenaban al clero evangélico; los metropolitanos consagraban á los obispos, decidian de sus controversias, y presidian los sínodos provinciales. Los patriarcas establecian á los metropolitanos en sus patriarcados, recibian sus súplicas y tambien las de los sínodos, y les comunicaban los decretos del soberano.

Empero, el patriarca romano, cuya sed de centralizar era igual á la del hidrópico, no se detuvo allí; pues desapareciendo los patriarcados de Alejandría y Antioquía, y herido despues de grave enfermedad el rival temido de Constantinopla; la confusion y la persecucion de un lado, y la ignorancia y el ciego fanatismo del otro, entregaron á las iglesias independientes, atadas de piés y manos á la de Roma; y esta, colocando un pié sobre las ruinas del patriarcado y el otro sobre la ignorante necesidad de los demas, se alzó y dijo: *Yo mando.*

Verdad es que algunas de las iglesias particulares, de cuando en cuando, adoloridas de la ligadura con que Roma las unciera á su yugo, clamaban por su perdida independencia; pero ya era tarde: los emperadores de Roma habian ratificado el nombramiento de rector ó gobernador de todas las iglesias en favor del patriarca romano.

La iglesia ya empezaba á dar indicios de poder casi absoluto, y para llegar á la cúspide de su gloria, debia unirse con poderosos aliados, que por su propio interes le sirvieran de apoyo. Las hordas de bárbaros del Norte, que cual plaga habian caido sobre el imperio, le sirvieron de mucho. La iglesia unida á estas tribus semisalvages, gentílico-cristianas, supo grangearse su afecto y conseguir que se le prosternasen, confesando

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

en ella un poder omnímodo. Pepino y Carlomagno le sirvieron de mucho; y poco despues, la aparicion de las falsas decretales de un español llamado Isidoro Mercador ó Pecador proclamaba que la iglesia era infalible, y en estas decretales se hacia consistir la verdad de su poder y autoridad.

Estas decretales eran una coleccion de cánones y epístolas pontificias, atribuidas al gran Isidoro, arzobispo de Sevilla. En su primera recopilacion parece que este falsario tomó por modelo los libros primero y segundo de los Macabeos, (apócrifos.)

Vemos en las referidas decretales, que Victor, obispo de Roma, escribia en el siglo segundo á Teófilo, que fué obispo de Alejandría en el siglo cuarto! No es este el único error; y al ver en la famosa coleccion, que los papas que vivieron uno, dos y tres siglos ántes que San Jerónimo, citan los textos de la traduccion de la Biblia hecha por el mismo Jerónimo, se escita la hilaridad del mas serio y sesudo lector.

A Tácito y á Quintiliano se les hace desgarrar la lengua de Ciceron y de Virgilio, hablando un latin semibárbaro. Estas y otras muchas bellezas aparecen en la famosa coleccion de cánones y epístolas pontifícias, llamadas comunmente las Falsas Decretales. Por espacio de cuatro siglos fueron estas, sin embargo, la fuente única en donde bebieron canonistas y teólogos; y una vez la fuente envenenada, todos los otros espíritus que bebian se envenenaron igualmente.

Despues, Graciano, con su famosa compilacion, llamada El Decreto, dió cima á la superchería del Mercador.

Empero los sucesores de aquellos pobres y humildes obispos de Roma, á quienes el godo, el visigodo, el ostrogodo, el alano, el vándalo, Pepino, Carlomagno y el Mercador titularon pontífices y reyes del linage humano,

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

se apartaron bien pronto del estrecho camino que á los presbíteros marca el Evangelio; y una vez perdida la cabeza, se olvidaron de que el apóstol dice que "el obispo ha de ser irreprensible, marido de una sola muger, vigilante, templado, no heridor ni pendenciero, que gobierne bien su casa, que tenga sus hijos en sujecion, con toda honestidad," 1 Timoteo 3 : 2–4; y no parece sino que quisieron aplicarse lo que el mismo apóstol nos refiere despues, diciendo que vendrian tiempos peligrosos, y que habria hombres amadores de sí mismos, soberbios, ingratos, jactanciosos, incontinentes, aborrecedores de lo bueno, amadores de placeres mas bien que amadores de Dios; mostrando apariencia de piedad, pero negando su poder; que apartarán de la verdad el oido, y se volverán á las fábulas. 2 Timoteo 3 : 1–4; 4 : 4. Que "harán apostasía de la fé, escuchando á espíritus engañadores y doctrinas de demonios; que con hipocresía hablarán mentira, teniendo cauterizada la conciencia; que prohibirán casarse." 1 Timoteo 4 : 1–3. Con efecto, el primer papa que prohibió el matrimonio de los clérigos, fue Gregorio VII., ó Hildebrando.

Salidos los presbíteros romanos, llamados papas, del humilde sendero que Jesu-Cristo les trazara, y aceptando, al parecer, la oferta que ya ántes se habia atrevido á hacer el enemigo del hombre á nuestro Señor, el esplendor antiguo de la iglesia romana vino á dar en el cieno. Homicidios, adulterios, bacanales, vergonzosas libaciones, mugerzuelas haciendo papas á sus amantes, hijos ó nietos; todas estas calamidades, y otras muchas mas que la irrefutable historia nos ha dejado, y que papistas y protestantes han sacado á la escena, tuvieron lugar en Roma.

He aquí como se explica un cardenal de la iglesia romana sobre la conducta de los papas: "Siglo de hierro," dice Baronio, "á causa de su dureza y de su

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

esterilidad; siglo de plomo, fértil en todo género de maldades." "Un diluvio no hubiese sido suficiente para lavar tantas inmundicias. ¡Cuán horrible se dejaba ver el rostro de la iglesia de Roma bajo la denominacion de las cortesanas mas infames, que disponían á su antojo de las sillas episcopales; y lo que es mas horrible y abominable aún, que colocaban en el trono papal á sus amantes!" *¡Quæ tunc facies Ecclesiæ Romanæ!* etc. "¿Qué se dirá de aquellos cardenales, presbíteros y diáconos, elegidos por semejantes mónstruos: hombres de una vida infame, de costumbres enteramente perdidas,.... puesto que no hay cosa mas natural que engendrar un semejante? ¿Por ventura, han tenido algun escrúpulo de que semejantes mónstruos, llenos de ignominia, sin ciencia divina ni humana, tengan sujetos y bajo su obediencia á innumerables servidores de Dios, esparcidos por todo el universo, célebres por sus conocimientos científicos y buenas costumbres?" "¡Ay, silla apostólica, ántes gloria del mundo, y hoy farmacia de Simon el mago!" "Oh vergüenza! ¡Oh dolor! ¡Cuántos males han causado (aquellos papas) y de cuántas tragedias no han sido autores! ¡Cuántas inmundicias han arrojado á la Esposa sin tacha! la han llenado de un hedor pestilente y la han cubierto de una infamia que no concluirá jamas."*

El canónigo y dignidad de maestre escuela en la metropolitana de Toledo, dice así, en su Retrato Político de los papas, prólogo, página 4: "Eran tan sabidas las exacciones del papado en el siglo XII., que el venerable padre Bleseuse, arcediano de Lóndres, refiriendo la llegada de ciertos embajadores ingleses, dijo que habian venido de Roma cargados de plomo en *bulas*

* Baronio, Ad Sæculum IX. Véanse los años 808, 899, 900, 972, 992, 1033.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

y breves pontifícios, y descargados de plata dejada en Roma por su espedicion, porque así sucedia siempre." "La constancia de la corte de Roma," continúa el canónigo, "para mantener esplendor, lujo, antorchas y riquezas, (como las otras cortes de Europa,) sin fondos propios, fué excesivamente pertinaz, y *el orígen verdadero* de haberse segregado de su dependencia varias *congregaciones de cristianos* que formaron su iglesia separada con el mismo Evangelio que ella." Páginas 3 y 4. "En el siglo XII los *Waldenses* y los que se titulaban *pobres de Leon;* en el siglo XIII los *Albigenses;* en el XIV los *Wiclifistas;* en el XV los *Hussistas;* en el XVI los *Luteranos* y los *Calvinistas,* y en el XVII todos los comprendidos en el nombre genérico de *protestantes,* no se habrian apartado de la iglesia de Roma, si no se les hubiese dado ocasion con el abuso de las exacciones de monedas, sistema de usurpacion de poderes, y uso de autoridad usurpada." Página 5.

"Los romanos han conocido esta verdad, y debian retroceder; pero léjos de hacerlo así, han preferido sostener por extremo contrario, que todos los cristianos están obligados, bajo la pena de ser tenidos por hereges, á creer como artículo de fé, que el sistema romano es justo, y que no puede ménos de serlo, habiéndolo establecido y consolidado los papas. Para imponer esta paradoja procuran demostrar hace tiempo que el papa es infalible en sus determinaciones; que tiene á su favor asegurado el influjo del Espíritu Santo; y que no se puede abandonar esta creencia sin ser herege. Para este efecto, traen á cuento el crecido número de papas venerados como santos, y el título de Santísimo Padre con que es tratado en esta vida mortal, la santidad de las leyes que promulga, y otras muchas particularidades que acumulan para imponer al vulgo ignorante. Mi religion no depende de la del papa; yo seré

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

Católico, aunque no quiera tenerme por tal. ¡Mi salvacion no pende de quien decide por interes en causa propia! Una de las armas poderosas para con el vulgo con que los romanos suelen esclavizar á las naciones, es la pretendida santidad de los papas, y la asistencia del Espíritu Santo en su eleccion y en el gobierno, por lo cual he formado proyecto de ilustrar á los ignorantes de buena fé, haciéndoles ver el error en que se les ha procurado imbuir. Yo no inventaré los hechos, porque la historia no debe ser creada, sino recordada. Lo que yo presente, vendrá de fuentes apreciables, los actos de los concilios, los escritos de los padres, etc.; pero estoy seguro de que los retratos que proyecto formar en miniatura, darán á conocer á los papas de manera que nadie pueda ser engañado en adelante, sino voluntariamente. Todos verán que ha sido embuste y fábula, cuanto se nos ha querido hacer creer relativo á la intervencion del Espíritu Santo para el nombramiento de papas; que los medios practicados para el efecto han procedido de las pasiones humanas, y con frecuencia son los mas detestables. Verán que la vida de un crecido número de papas ha sido tal, que haríamos agravio al Espírito Santo, si le atribuyésemos influjo en la eleccion de tales mónstruos del vicio para presidir la iglesia cristiana. Verán que los mas han seguido el sistema de engrandecer la dignidad del presbítero de Roma con título de obispo universal y vicario teniente general de Jesu-Cristo en la tierra; y que bajo las apariencias de zelo han abrasado al mundo en guerras, siendo muchos los millones de hombres muertos por su influjo en todas las partes del orbe."

El retrato que hacen algunos obispos de Roma en el siglo sexto—pues que hasta entónces no se habia conocido en la iglesia ni un solo papa—no deja de manifestar que la institucion del papado es una invencion

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

del mismo Satanas, ó efecto de la soberbia y del mundano orgullo.

Dice Gregorio I., obispo de Roma, Libro 4, Epístola 36: "Ninguno de mis predecesores ha tomado jamas el nombre profano de soberano pontífice; cuando un solo patriarca reclama el título de universal, se desacredita entre los otros. Léjos de un alma cristiana el deseo de apoderarse de un título que disminuye en cierto modo el honor debido á sus hermanos." Este mismo Gregorio llama "precursor del Anti-Cristo" á Juan, obispo de Constantinopla, que aspiraba al pontificado, y hablando de él, se explica así: "El mismo San Pedro no era llamado apóstol universal; y sin embargo, he aquí que mi copresbítero Juan quiere ser llamado obispo universal. Ya le he advertido respecto de este título arrogante y supersticioso de obispo universal. . . . . Con confianza digo que cualquiera que se llame obispo universal en su orgullo queda hecho precursor del Anti-Cristo."

Pelagio II., obispo de Roma, dice así, á últimos del siglo sexto, hablando de este mismo Juan: "No tengais respeto ni consideracion alguna en cuanto al título *universal*, que Juan ha usurpado ilegalmente; que ningun patriarca tome jamas ese nombre profano; las consecuencias que de esto pueden surgir, habeis de conocerlo por aquello que está escrito: 'El es el rey de todos los hijos del orgullo.'" Epístola 8 de Pelagio II.

Cualquiera que desee tener una idea justa de los primeros ministros del Cristianismo, y de la gerarquía de la primitiva iglesia, con solo leer el Nuevo Testamento, y particularmente los Actos, y las Epístolas á Tito y á Timoteo, con facilidad verá la diferencia excesiva que existe entre aquella nomenclatura humilde, y la arrogante y soberbia de la iglesia romana.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO VIII.

ANTES DE LA REFORMA. LA REFORMA EN EL CENTRO DEL CRISTIANISMO.

Las supersticiones y los errores que pueblos y ministros, demagogos, visionarios y príncipes, crearon, fomentaron, y aun acumularon sobre las creencias y el culto del Catolicismo durante las prolongadas y densas tinieblas de la edad-media, habian como desfigurado y mutilado el Cristianismo primitivo. Por ignorancia, por condescendencia ó transaccion los unos, por una sacrílega é impía codicia los otros, habian incrustado el espíritu gentílico y el fanatismo inmundo en el corazon mismo de la iglesia de Cristo. La impura Jezebel habia sustituido á la modesta Sulamitis de los divinos cantares. Cargada con sus antiguos idolillos, y á la cabeza del politeismo, habia como confundido las creencias antiguas y modernas, los ritos y los cultos del sublime evangelio del Cristo del Calvario.

La antigua señora de las naciones absorbia el oro de la crédula Europa, arruinando mas y mas y sin escrúpulo á las naciones empobrecidas ya, para saciar la avaricia, el fausto, el rango y la voluptuosidad de algunos de sus pontífices. Los gefes de la iglesia poseian en Alemania la mitad del territorio, en España algo mas, y tambien en otros paises tenian propiedades inmensas. Sus dominios se hallaban exentos de toda contribucion, los clérigos de toda jurisdiccion; y formando una sociedad enteramente distinta de la general, habian llegado á dominar y á esclavizar los estados, poniéndolos á merced suya. Relajadas las costumbres, olvidadas las ciencias sagradas, oscurecida y em-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

polvada la Biblia, y mirado el evangelio y sus consecuencias benéficas con una indiferencia sombría y un pernicioso cinismo, el fanatismo y la ignorancia, la paz y la guerra, los triunfos y las desgracias públicas, la fé de los unos y la heregía de los otros, servian para alimentar mas y mas la avaricia exorbitante de los llamados ministros del Cristo pobre.

El desórden, la anarquía, la ambicion, la impudencia y el orgullo, la venalidad, la crueldad y la perfidia, habian asaltado el trono inmaculado del candor y de la sencillez evangélica. La predicacion, los escritos antiguos y las ciencias teológicas, habian perdido enteramente su autoridad, su dignidad y su prestigio.

El escándalo grosero y universal de los Silverios, Formosos, Silvestres, Urbanos, Clementes, Borgias, Zanoquios y otros muchos á quienes la voz aterradora de la historia acusa, aferraba mas y mas en sus creencias á los Waldenses, Albigenses, Wiclifistos y Hussistas; los disidentes se multiplicaban, algunas de las naciones daban el último adios á la ciudad de los papas, y otras muchas se preparaban para hacerlo. Ni la espada papal contra los pocos esforzados y buenos que sin miedo ni tregua combatian el sistema atrevido y anti-cristiano del altivo Hildebrando, ni las iras de los pontífices, ni los rayos del orgulloso Vaticano, ni la expatriacion, ni el tribunal inquisitorial, ni el destierro, ni el secuestro, ni la hoguera, ni el potro, ni aun los tormentos y cadalsos públicos, fueron parte para contrarestar los ataques certeros que los reformadores sin descanso asestaban contra la tiranía de Roma.

Léjos de remediar ó aminorar los males, los causaban mayores los opulentos y supuestos sucesores del Cristo humilde. Las plazas públicas se hallaban atestadas, en tiempo de Leon, de mercaderes sagaces ocupados del vergonzoso tráfico de las indulgencias. Los

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

pecados del hombre, de la muger y del niño, así como los de una ciudad, de una provincia, ó de un reino, se perdonaban á la vez con las indulgencias compradas sin rebozo por una cierta suma de dinero. Así las cosas, la conciencia del Cristianismo se agitaba sin cesar; oprimidos se hallaban los corazones é inquietos los espíritus en aquel tenebroso cáos; y al despuntar los primeros albores del décimo-sesto siglo, se apercibió un rumor vago y sordo, seguro precursor de un cambio. Los potentados, los hombres de ciencias, los de letras, los de guerra, los artesanos y varones piadosos, presentian el crugido fatal de los sistemas todos que habian nutrido la intrépida ignorancia, la altiva tiranía y el cruel fanatismo. Porque pueblos y reyes, obispos y príncipes, ministros y legos, todos, todos habian contribuido en mayor ó menor escala, directa ó indirectamente, con ignorancia ó sin ella, á nutrir, á justificar, y aun á santificar los desmanes anti-evangélicos que casi sin interrupcion venian cometiendo los ambiciosos colosos de la soberbia é incorregible Roma.

Tal era el aspecto que presentaba el mundo, tales las innobles manchas que habian arrojado al rostro hermosísimo de la esposa del Salvador, ántes de la reforma, en sentir de unos y otros ortodoxos, disidentes, papistas y autores prōfanos.

En medio de esa inquietud general del orbe cristiano, de esa prodigiosa actividad intelectual de los mas esforzados, de esa vertiginosa investigacion de la porcion ilustrada, de ese presentimiento instintivo y general de una renovacion universal, aparece en el centro del catolicismo mismo la Reforma, la defensora de la libertad del pensamiento, el campeon del progreso y de la civilizacion, y la restauradora de la doctrina purísima de Jesus, de sus apóstoles, y de la iglesia cristiana primitiva.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO IX.

ESPAÑA.

AMENA, sobria y altiva siempre; caballeresca, grande, y á la cabeza de la civilizacion en otros tiempos, fué España la mas rica é influyente de las naciones todas de la tierra. Es su temperatura tan excelente, y su cielo tan puro, tan engalanada y favorecida ha sido siempre por la mano de Dios, que hizo decir un dia á los poetas gentiles en sus delirios sublimes y entusiastas, "que las hermosas regiones andaluzas eran los placenteros Campos Elíseos." Tan privilegiado es su suelo, y tan fecundo en producciones riquísimas, que cuanto el hombre ha menester para saciar las necesidades todas de la vida, lo encuentra en aquella porcion de tierra predilecta.

Sus viñedos son innumerables, y sus olivos, esparcidos entre miles de bosques, valles y vegas perfumadas, mas bien que propiedades particulares, parecen grandes y majestuosas selvas, que la mano de Dios creó y conserva sin diligencia humana.

Sus variadas y hermosas especies de ganados son suficientes para el pais mismo y para dar á otros. España ademas de saciar el lujo de sus hijos, envia sus lamas y sus sedas á otras naciones. Es tan abundante en preciosa pedrería, en minerales, corales y jaspes, y tan fecunda en metales riquísimos, que algunos escritores antiguos, estasiados sin duda al contemplar las riquezas inmensas que en sus entrañas abrigaba, fingieron que el famoso Pluto, el mitológico dios de los minerales, habia colocado su trono en medio de sus argentíferas cavernas. ¡Cuán bellas aparecen aún, en aquella nacion monumental, sus antiquísimas é inapreciables

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

catedrales, sus moradas regias, sus fuentes inimitables, y su Alhambra grandiosa é imponente! ¡Cuán majestuosa la maravilla de los tiempos, el Escorial sin rival! ¡Cuán risueños sus bosques, sus naturales laberintos, sus alcázares, sus casas fuertes y sus acueductos! esos monumentos insignes de las manos del romano y del árabe que se levantan orgullosos aún, desafiando la ruda inclemencia de los tiempos, con los caracteres todos de su magnificencia y de su esplendor antiguos.

Cuando las naciones de la tierra servian tributarias á esa nacion, tibia hoy y asaz descuidada de las verdades cristianas, ninguna ofrecia á Roma tan ricos presentes como la España. Sus mas ilustres emperadores, el filósofo mas profundo, su mas esclarecido retórico, y el crítico por escelencia salieron de su seno: Trajano, Marcial, Quintiliano y Séneca, son sus hijos. Tambien dió al grande Osio, y á Braulio, y á Isidoro de Sevilla, y otra multitud de varones entendidos, eminentes é ilustres. Y en los tiempos de prueba, de tribulacion y de amargura, en los aciagos dias en que el cruel tormento se aplicaba á la fé, como al diamante se aplica el duro hierro, daba tambien innumerables mártires al cielo.

Ella fué, á no dudarlo, el verdadero epílogo de la gran epopeya de la edad-media, y la admiracion de los mortales; ella fué la que sojuzgó por la fuerza á pueblos situados mas allá de los desconocidos mares, y miró abiertos nuevos horizontes, posesionándose de un nuevo mundo al otro lado del inmenso oceano, é implantando allí su duro y ciego fanatismo.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO X.

EL CRISTIANISMO EN ESPAÑA.

La historia de España, como la de todas las otras naciones en sus primitivos tiempos, se encuentra en tan densa oscuridad, y cubierta con tan impenetrable velo, que es materia poco ménos que imposible, fijar con alguna certidumbre ni el tiempo de sus primitivos pobladores, ni el género de gobierno á que obedecian, ni el culto que tributaban, ni ménos lo que á su estado civil pertenecia. Todo lo que hasta hoy se nos ha dicho, todo lo que repiten así los nacionales como los estrangeros con respecto á la historia primitiva de la Península Ibérica, son fantasías, delirios ó fábulas de griega invencion.

Verdad es que de los escritos de algunos historiadores griegos y romanos, se desprende de vez en cuando algun rayo de luz, para descubrir alguna cosa verosímil respecto al establecimiento de las naciones antiguas en la Península española; empero aquel rayo de luz es en extremo pálido y débil. Cuando vinieron los romanos á España, á disputar la posesion de ella á los cartagineses, entónces y solo entónces es cuando comienza la historia de la Península á salir de aquella impenetrable niebla en que se hallaba envuelta; entónces fué cuando la verdad se abrió camino; porque trabajando romanos y griegos, como de comun acuerdo, con la mira egoista de ensalzar, elevar y engrandecer sus respectivos poderes, se vieron obligados á escribir con una escrupulosidad poco ménos que puritana, cuanto en la Península Ibérica les acaecia. De esta manera unos y otros escri-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

tores nos han dado á conocer la forma de gobierno que por aquellos tiempos tenian los españoles, su heróica determinacion de no dejarse desposeer de lo que con tanto derecho y justicia les pertenecia, su amor á la libertad, sus leyes, su culto, y un gran católogo de noticias que todos los escritores vencedores emiten cuando tratan de paises que han conquistado. Los fenicios, los cartagineses, los griegos y los romanos poseyeron y dominaron la España por largo tiempo; y estos últimos, no hay duda, fueron dueños, y se enseñorearon de ella por un período mucho mas largo que toda otra nacion. Dominando los romanos la Península Ibérica, fué cuando apareció en España la *nueva doctrina*, que así llamaban por aquellos tiempos los españoles á la religion del Evangelio.

Innumerables son las fábulas y cuentos que surgieron con respecto á la introduccion del Cristianismo en España. La llegada allí del apóstol Santiago, como el primero que en ella predicó el Evangelio; la construccion de un templo con advocacion á la virgen; la traslacion del cuerpo del apóstol mismo á la Península por sus discípulos despues de haber sido degollado en Jerusalem, y la persuasion de que aquel cuerpo se encuentra hoy en la ciudad de Santiago de Galicia, son creencias que se hallan tan arraigadas hoy, como hace siglos, en el corazon y en la cabeza de la mayoría de los españoles. Verdad es que los historiadores modernos no han podido dar al traste con tales cuentos; han escrito la historia moderna á la luz de las hogueras inquisitoriales, y no era fácil tarea combatir semejantes fábulas ó cuentos, ni destruir con la pura verdad tales y tan preciosas minas, trabajadas gratuitamente por una supersticion arraigada durante siglos, y que tan pingües y valiosos productos han dado y siguen dando á los sostenedores de semejantes patrañas.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

El célebre jesuita Mariana, como todos los otros historiadores, poco mas, poco ménos, nos refiere así el cuento de la venida de Santiago á España. Dice el autor del "Libro del Rey:" "Jacobo, hijo del Zebedeo, por sobrenombre el Mayor, despues que predicó en Judea y en Samaria, vino á España. Publicó la nueva luz del Evangelio, primero en Zaragoza, donde por su amonestacion se edificó un templo con advocacion de la Vírgen sagrada, que hoy se dice del Pilar. Así pues lo imagina aquella gente como cosa recibida de sus antepasados, y venida de unos á otros, de mano en mano. Concuerdan en que vuelto de España á Jerusalem, la causa no se sabe, en aquella santa ciudad fué martirizado en los dias de los ázimos, por Herodes Agripa. Sobre el año en que padeció hay alguna diversidad. Su cuerpo fué tomado por sus discípulos, y puesto en una nave; costearon la mayor parte de España; y finalmente, á veinte y cinco de Julio aportaron á la ciudad que en lo postrero de Galicia hoy se llama Padron, de donde á treinta dias de Diciembre, aunque el año no se sabe, lo trasladaron á Compostela, (Santiago de Galicia hoy,) lugar consagrado y venerado por todo el mundo por estar allí aquel sagrado sepulcro. En toda España se hace fiesta y memoria de aquel santo el dia que llegó á España y en el que fué trasladado. Estuvo el cuerpo de este santo olvidado por largos tiempos, hasta que en la época del rey Don Alonso, años del Señor ochocientos, fué descubierto por amonestacion divina; y en el mismo lugar edificaron en su nombre un muy famoso templo, donde ha sido siempre muy venerado. Acrecentóse esta devocion cuando el rey Don Ramiro, en la batalla de Clavijo, con la ayuda de este glorioso santo venció una innumerable morisma. Desde entónces se dió principio á la costumbre que tienen los españoles de apellidar el nombre de Santiago, é invocar su ayuda

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

al tiempo de pelear. Asimismo, en memoria de este beneficio, por voto se obligaron á pagar cada año al templo de Santiago de cada yugada de tierra cierta medida de trigo: costumbre que por haberse alterado muchas veces, los pontífices romanos con diversas bulas espedidas á este propósito la han renovado, y hoy dia en gran parte de España se guarda." .... "Tiénese por cierto que en el tiempo que estuvo Santiago en España se le llegaron pocos discípulos: los que mas, cuentan nueve escogidos entre los demas. .... La antigüedad de estas cosas y de otras semejantes, junto con la falta de libros, hace que no nos podamos allegar con seguridad á ninguna de estas opiniones, ni averiguar con certidumbre la verdad. Quedará al lector libre el juicio en esta parte."

En el breviario de Paulo III. se lée así: "Santiago fué á España y predicó allí el Evangelio, segun la autoridad de San Isidoro." En el de Clemente VIII. se dice que "Santiago visitó la España é hizo algunos discípulos, segun la tradicion de las iglesias de aquella provincia." En el de Pio V., que viajó por España, que "predicó en la misma el Evangelio, y que volvió á Jerusalem." Dícese tambien por la gente sencilla de las Españas, y por una gran parte de la que no lo es, toda vez, ó algunas de ellas, que la campana anuncia la hora indicada por la mano del reloj: "Alabada y bendita sea la hora, en que nuestra Señora bajó en carne mortal á Zaragoza." Esta plegaria tiene su orígen en lo siguiente: Cuéntase en un breviario y por boca de la gran mayoría de los españoles, que estando el apóstol Santiago orando junto al rio Ebro con algunos discípulos, la madre de Jesus vino de repente desde Jerusalem; y que despues de la visita hecha, y vuelta María al lugar de donde habia venido, los ángeles, para perpetuar la memoria de tan gran suceso, trajeron un pilar y aun imá-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

gen de la madre del mismo Jesus, y es la que hasta hoy se venera en Zaragoza.

Esos cuentos de los breviarios, lo mismo que la opinion estraviada de muchos de los españoles, se fundan hoy en el documento que el autor del "Libro del Rey" y otros como él, han dejado correr en la nacion que les diera el ser. El desaliño con que este autor, tan esmerado generalmente, cuenta la fábula, su palidez, y aquella significativa y atrevida frase en la que dice: "Nosotros no teniamos propósito de alterar opiniones semejantes," dan suficientemente á entender, que el mismo que tal copiaba, estaba bien léjos de dar crédito á semejantes sueños. Las dos minas del oro y de la plata no concluirán, ínterin la iglesia de España no recobre su antigua independencia de la de Roma, y su esplendor antiguo.

Es cierto que todos los escritores del segundo, tercero y cuarto siglo, que han hecho mencion del apóstol Santiago en sus escritos, le han dado el título de obispo de Jerusalem. Como apóstol que era, y segun el mandato de nuestro Salvador, bien pudo venir á España y predicar en ella el Evangelio, como tambien á cualquiera otra de las naciones de la tierra; empero segun todas las razones de verosimilitud, parece que tuvo bastante que hacer cuidando de la iglesia de Jerusalem, á la cual miraban todas las otras iglesias de la Palestina. Imposible parece que los escritores que tan á la mano podian tener los Oráculos de Dios, dejasen de ver en esos mismos oráculos que el apóstol San Pablo, siempre que hace mencion de Santiago, nos le presenta en la misma Jerusalem. Viene Pablo, cuatro años despues de su conversion á visitar la ciudad santa, y permanece allí quince dias; y el único apóstol que encuentra en Jerusalem con Pedro, es "Santiago, el hermano del Señor." Pasados catorce años, vuelve á la misma ciu-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

dad con Barnabas y Tito, y encuentra á Pedro y á Juan, y tambien á "Santiago, hermano del Señor," de los cuales fué honrado y reconocido como colega en el apostolado, para anunciar al Señor Jesus. Siendo despues Pablo en Antioquía, hubo de resistir á algunos judíos aferrados y demasiadamente zelosos de las ceremonias de la ley mosáica. Y pues que estos judíos venian "de Judea," Actos 15 : 1, y "de parte de Santiago," Gal. 2 : 12, este apóstol debia encontrarse entónces mismo en Jerusalem. No mucho tiempo despues de esta occurrencia, cuando se juntaron los apóstoles, probíteros y hermanos en Jerusalem, para consultar sobre la circuncision de los gentiles convertidos al Evangelio, etc., Santiago estaba presente y presidia el concilio. Y por último, tambien estaba Santiago en Jerusalem, cuando San Pablo, bajo el imperio de Neron, fué preso, y habiendo apelado al César, fué trasportado á Roma. De todo lo dicho se deduce que Santiago pasó el tiempo de su apostolado en procurar la salvacion de los judíos, y en desempeñar sus deberes como pastor de la iglesia de Jerusalem, su residencia ordinaria, teniendo un cuidado especial de todas las otras que se hallaban diseminadas en la Judea. No queda duda alguna de que la estancia y predicacion del apóstol Santiago en las Españas, la quieren apoyar los interesados en la fábula, sobre cimientos mas débiles aun que los en que han apoyado la residencia y obispado de San Pedro en Roma.

Por el contrario, muchos y gravísimos son los escritores que tienen como cosa cierta la venida del apóstol Pablo á las Españas. En el tercero, cuarto y quinto siglo de la era cristiana, el hecho de la predicacion de San Pablo en la Península se daba como cosa que en duda no debia ponerse; y he aquí por lo que Bede y Usnardo, y aun alguno en nuestros dias lo aseguran. No

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

es nuestro objeto hablar de Clemente, amigo y colaborador de San Pablo, ni de Teodoreto, ni de Atanasio, ni de otros eruditos. Empero sí dirémos que algunos dan como positivo que Pablo dejó á Rufo en Tortosa como obispo; y que los arzobispos de Tarragona no renuncian ni han renunciado jamas al título de primados de la Península ibérica; si los obispos tarraconenses sostienen su primacía á pesar de los de Toledo, suponiendo que el apóstol Pablo estuvo allí ántes que fuese á Tortosa y ordenase á Rufo, no lo podemos asegurar como cosa cierta; sin embargo, parece positivo que, si no Pablo, algunos de los judíos dispersos en la provincia romana de España, que oyeron á los apóstoles en el dia de Pentecostes, fueron así como en Roma, los primeros que predicaron el Evangelio en dicha provincia.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO XI.

LA IGLESIA NACIONAL DE ESPAÑA. CONCILIO ILIBERRITANO—GRANADINO. MÁRTIRES DE ZARAGOZA.

Imperfecta en demasía es la idea que se puede formar de la historia de la iglesia de España, durante los dos, ó acaso los tres, primeros siglos de su existencia. Así como ántes de la era cristiana, los griegos y orientales fueron en España las únicos depositarios de las innumerables fábulas y muy pocas verdades que los historiadores que vinieron despues adoptaron, con respecto á las cronologías, gobierno, leyes y culto de las Españas, tambien fueron estos los que nos han legado algun pequeño vislumbre de la historia eclesiástica de España.

Consta como un hecho demostrado por todos los escritores antiguos y modernos, que el evangelio se predicó en la provincia romana, España, casi á tiempo mismo que por primera vez se dejó oir su voz en la metrópoli del imperio de los Césares. A las mismas persecuciones que Roma, se halló espuesta ella. "Señores," decia ante la Asamblea Constituyente Española uno de los hombres eruditos é ilustrados que aquella nacion suele producir,* "era todavía España provincia del imperio romano, cuando la *nueva doctrina*, que así se llamaba entónces en España, era objeto de persecucion general de parte de los emperadores, de los procónsules, de los pretores, y de todas las autoridades romanas: España, la nacion que habia producido ya tantos héroes y már-

* El editor de la Historia de España, D. Modesto de la Fuente. Diario de las sesiones de las cortes constituyentes, 1854.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

tires de su independencia y de su libertad, fué una de las primeras que abrazaron el evangelio de Jesus que habia predicado que todos los hombres eran libres. Era una época aquella, en que el hacha de los verdugos no descansaba; en que se necesitaba un espíritu heroico para arrostrar las persecuciones, que se desplegaban por todas partes contra la nueva doctrina. Esto no podia arredrar en lo mas mínimo á los defensores de Sagunto y de Numancia; por lo mismo que se necesitaba heroismo, abrazaban ellos con mas gusto la religion perseguida. El primer ejemplo de este heroismo lo dió la inmortal Zaragoza: Zaragoza, á quien Prudencio llamó con razon *Patria Sanctorum Martirum*, fué objeto de las persecuciones del frenético Daciano: la poblacion habia abrazado el evangelio cuando llegó la época de la persecucion, y ántes que renunciar á sus creencias los zaragozanos todos se dejaron martirizar; y fueron tantos los mártires, que por lo mismo, y no pudiéndolos contar, los lamaron "los innumerables." Zaragoza, pues, fué la que inauguró, por decirlo así, la época gloriosa del martirio en España en aquellos remotos siglos."

El primer rayo de luz que se abre camino por entre aquel tenebroso cáos, en que yace la existencia y el modo de existir—los progresos, la doctrina, la disciplina y la completa independencia de la iglesia cristiana nacional de las Españas, es el célebre concilio de *Elvira*,* Granada hoy. El concilio Iliberritano es uno de los mas antiguos de que se conservan íntegros los cánones: él nos da á conocer el estado del cristianismo en la península ibérica, ántes de la general y última persecucion de los cristianos sometidos al imperio de Roma, y de la paz dada por Constantino á la iglesia de Jesus.

Los eruditos y los sabios no son de un mismo parecer al señalar el año cierto de su celebracion; empero

* Aguirre: Coleccion de los Concilios de España.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

todos convienen en que fué muy pocos años ántes del trescientos de la era de Cristo, ó muy pocos despues, cuando se reunió este famoso concilio nacional de las Españas. "Asistieron á él cuarenta y tres obispos, veinte y seis presbíteros, los diáconos, (no se dice el número,) y el pueblo. Para deliberar acerca de los asuntos eclesiásticos, los presbíteros tomaron asiento con los obispos, mas los diáconos y el pueblo permanecieron en pié. La primera firma que se observa, despues de aprobadas las resoluciones del concilio, es la de Felix, obispo de Acci; la segunda es la de Osio, obispo de Córdova."

La primera verdad que se presenta á la mente y que ningun esfuerzo de los sagaces é interesados sofistas puede destruir, es la de la independencia de Roma en que se encontraba la iglesia nacional de España desde el primer momento en que se dejó ver el Cristianismo en la Península; y esta independencia de la iglesia de España de la de Roma, como veremos despues, ha sido permanente y constante durante el largo espacio de *ocho siglos*. El juicio erróneo de que la iglesia de España ha estado siempre bajo la tutela de los papas, es demasiado general en las clases poco ilustradas de la España; y será uno de nuestros objetos principales demostrar que la iglesia española ha sido una de las mas brillantes de la cristiandad, ántes de someterse al papismo "desconocido en la iglesia de Cristo durante muchos siglos;" que la iglesia de España, siendo provincia romana la península, convocaba sus concilios por medio de sus propios ministros; que cuando la nacion recobró su independencia, era una iglesia que se gobernaba por sí misma; que despues de lá institucion del papado, los monarcas españoles convocaban los concilios, los confirmaban y los firmaban, como se vé en los de Toledo, en tiempos en que la iglesia peninsular era grande y bri-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

llante, sin tener en cuenta en nada ni para nada á los papas de Roma; que los obispos españoles fueron, primero, nombrados por los presbíteros y el pueblo—hasta el fin del sexto siglo—y despues por los reyes; que aquella iglesia celebraba sus concilios, no solo sin consentimiento, pero sin conocimiento de los papas; y por último, que si la iglesia de España ha perdido su primitivo esplendor y su pureza en la doctrina de nuestro divino Salvador, lo debe á la imprudente deliberacion de haber dejado colocar su cuello bajo la despótica y tiránica opresion de los papas.

Verdad es que el concilio nacional de España, tan respetado por toda la antigüedad, ni podia ser confirmado, ni ménos convocado por los papas en los siglos tercero y cuarto, pues que aún no habia papas. Tertuliano dice á un ambicioso obispo de la diócesis de Roma, que á principios del siglo tercero aspiraba al título papal, que "era un usurpador."* Cipriano, obispo de Cartago, y ochenta y siete compañeros suyos, llamaron á Estéban, que aspiraba á ser papa pontífice, "insolente;" y Firmiliano de Capadocia, hablando de este mismo Estéban, le dijo, que "era un segundo Júdas, un idiota arrogante, y un presuntuoso."† Tampoco Ambrosio de Milan ni Agustin de Ipona, sabian que habia papas ó pontífices en el siglo cuarto.

Este concilio nacional de la iglesia de España, como se deja ver claramente por sus actas, fué convocado por aquellos á quienes el Espíritu Santo estableció para dirigir el rebaño de Cristo, sin otro pontífice, sin otro papa, ni mas delegado que la santa palabra de Dios, verdadero vicario de Jesus sobre la tierra—palabra que

* De Pudic., op. páginas 767–8.

† Firmiliano; Epistola 35, in oper. Cipriani, tomo 2, páginas 218, 224 y siguientes.

‡ Amb., Tract. de Sacram., lib. 2, cap. 1. Agust. in Psalmo 12.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

preside á todos los concilios y juzga todos sus actos, cuando se encuentran revestidos de las intenciones mismas de que se hallaba la célebre asamblea apostólica en el concilio de Jerusalem. La palabra, pues, del Señor Jesus es la única que preside y juzga. Juan 12:48, 49.

Tambien se deja ver en las actas, que la doctrina y la disciplina de la iglesia de España se conservaban en los primeros siglos en una pureza mucho mas grande que en algunas otras iglesias cristianas acaso se encontraba. Respecto á la gerarquía eclesiástica, observamos que el título de obispo es el título habitual entre aquellos venerables ministros que componian el concilio. Los títulos de humana creacion, como los de arzobispo y patriarca, no eran entónces conocidos en la iglesia nacional de las Españas. La doctrina era pura, como despues verémos mas estensamente; aún la iglesia nacional no estaba contaminada con las demoniacas doctrinas de aquellos de quienes el Espíritu de Dios dice: que "habiendo apostatado de la fé, y escuchado á espíritus engañadores y doctrinas de demonios, hablarian mentira con hiprocresía, teniendo cauterizada la conciencia; que prohibirian casarse," 1 Tim. 4:1-3; y he aquí por lo que el concilio español, teniendo el matrimonio entre los clérigos por honroso y altamente bueno, dice así en el cánon sesenta y cinco: "El ministro ó clérigo que, sabiendo que su muger comete adulterio con otro, no se separe de ella, queda privado de la santa cena ó comunion en el artículo de la muerte." En el cánon diez y ocho se advierte que las rentas de los ministros de la iglesia no eran suficientes para ponerles al abrigo ni aun de las primeras necesidades, y que ancianos y jóvenes tenian que trabajar, como San Pablo trabajó, y despues de él otros muchos ministros trabajaron, para vivir predicando, y dice: "Se prohibe á los presbíteros, obispos y diáconos que vayan á las ferias para comerciar,

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

abandonando sus iglesias; empero se les permite que comercien en su provincia, y que envien á sus hijos, sus amigos ó sus criados para negociar fuera del pais." El pecado nefando, el horrible crímen—aquel por el cual Jehová destrozó mas de una vez á los hijos de Abraham, de Isaac y de Jacob; la piedra angular de la infernal Babel que el amable San Juan describe en el Apocalípsis; aquel pecado por el que las generaciones en crecido número, y tambien algunas de las naciones de hoy, existen como medio abandonadas de Dios, y con los caracteres todos de la muerte—no habia hecho todavía su aparicion en los templos de la iglesia nacional de las Españas. Los ministros cristianos en aquel concilio solemne detestaban, como un crecido número de sus hijos detestaron despues, y tambien hoy detestan, el culto á las imágenes, y la inclinacion ante ellas; y he aquí por lo que en el cánon treinta y seis se condena no solo el pecado nefando, sino tambien todo aquello que puede conducir ó excitar al cristiano á caer en el crímen horrible de la *idolatría*. "No queremos," dicen aquellos presbíteros, "que se pongan pinturas en las iglesias, porque no se pinte sobre los muros el objeto de nuestra culto y de nuestras adoraciones."*

Contemporánea al concilio iliberritano ó granadino fué la degollacion en masa de los cristianos de la César-Augusta, hoy Zaragoza, ciudad que, en sentir de Prudencio, que lloró á sus hijos en endechas, en nada cedia la palma en nobleza á Cartago y Roma. La pantera cruel que ejecutó el edicto de la degollacion de los cristianos, fué Daciano, gobernador entónces de la España tarraconense. No habia puerta en la ciudad augusta ante la cual no hubiese ofrecido algun mártir su sangre.

¡Patria de los mártires, consagrada á recordar dia-

* "Placuit picturas in ecclesiâ esse non debere, ne quod colitur vel adoratur in parietibus pingatur." Cánon 36.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

riamente su sufrimiento, su constancia, su acrisolada fé en Jesus, su pureza en la doctrina apostólica, su odio á la adoracion de las imágenes, su triunfo al fin, y sus sagradas é inmarcesibles coronas! Buena batalla libraron aquellos esforzados atletas, conservando el tesoro precioso de la fé, y derramando á torrentes su sangre por Aquel, que por ellos y por todos los hijos de los hombres ya habia derramado la suya. De la relacion que hace Prudencio* el poeta, han deducido algunos escritores ilustres, que con verdad puede decirse que fueron innumerables los mártires que dieron su vida en loor de Jesus y de su celestial doctrina, en aquella memorable ocasion. Fué el caso, que habiendo resuelto el tirano Daciano deshacerse de todos los cristianos que en Zaragoza habia, y sabiendo de antemano que como habia abrazado toda la poblacion la "nueva doctrina," los zaragozanos todos, ántes de renunciar á sus creencias se dejarian matar, dió órden de que saliesen de la ciudad para que adorasen á su Dios, mandando ocupar á los soldados las plazas y calles; y saliendo los cristianos de sus casas fueron sin piedad alguna degollados por la cruel soldadesca.

No era el hecho del todo nuevo, ni era la vez primera que la espada romana se teñia con la sangre de los discípulos de Cristo; ya en una ciudad de la Frigia el bárbaro tirano habia hecho perecer de hambre á todos sus habitantes.

* Prudencio: Himno 4, versos 61, etc.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO XII.

OSIO, OBISPO DE CÓRDOVA.

Con la conocida heregía del presbítero alejandrino, Arrio, el mundo cristiano se hallaba casi dividido en dos grandes partidos. Con motivo de esta heregía perversa que habia abierto brecha y sabido inocularse en el corazon mismo de muchos y muy ilustres varones de los del clero y tambien de los legos, fué convocado el primero de los concilios de que la cristiandad quizá hace memoria en sus anales seculares, esceptuando siempre el habido en Jerusalem, y convocado por los santos apóstoles. Veinte años, poco mas ó ménos, despues del célebre concilio de Elvira, de que hicimos mencion, se reunia esta famosa asamblea, compuesta de obispos de todas las partes del mundo entónces conocido.

Ya el emperador Constantino, para aplacar los duros debates entre ortodoxos y arrianos, que parecian no concluir, sino mas fuertemente arreciar, habia acudido al grande Osio, cordovés, y obispo de Córdova, varon de los mas señalados en letras, prudencia y autoridad de aquellos tiempos, y honrado siempre por la iglesia independiente y nacional de las Españas. Cundiendo empero cada dia mas y mas la efervescencia sobre la disputa arriana, y no pudiendo calmarla el emperador por medio de los buenos oficios del obispo de Córdova, acudió al postrero de los remedios, que fué convocar el concilio general en la ciudad de Nicea, Bitinia; y dió la presidencia de los 318 obispos al muy distinguido Osio.*

Córdova, la patria de tantos y tan celebrados varo-

* Segun algunos historiadores, habia ademas otro presidente que representaba las iglesias del Oriente.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

nes en los mundos literario y científico; la cuna de Lucano y la patria de los Sénecas, tambien dió á la luz al ilustre Osio, el mas sabio, el mas elocuente, el mas virtuoso, y el mas diligente y activo de todos los pastores que apacentaban á la sazon el rebaño de Cristo en toda la cristiandad. Osio fué el que, despues de haber observado los ardides y tramas de los cuestionadores arrianos, aconsejó al emperador Constantino que convocase un concilio general; y fué nombrado por el mismo emperador, como hombre de su mayor confianza, y el mas idóneo que entónces se conocia por su prudencia, piedad y talento, para que presidiese dicho concilio—concilio, que viene siendo uno de los mayores defensores de la doctrina pura del Cristianismo, y el mas formidable de los enemigos que el papismo y su sistema anti-cristiano han podido encontrar hoy.

Todos los ministros de su tiempo tuvieron el mas profundo respeto á este infatigable confesor y propagador de la verdedera fé; hombre que á la edad avanzada de ochenta años, recorria aún la Europa toda, con una actividad que pasma, consolando á los oprimidos, fortificando á los tibios en la fé, y desafiando la alterradora cuchilla del despiadado Diocleciano. Constantino le trató siempre con la mas distinguida veneracion, colmándole de liberalidades—que empleaba, segun nos dice Atanasio, en socorrer las necesidades de todos los desvalidos que recurrian á él. Miembro de casi todos los concilios de aquella época, mereció que el mismo Atanasio, esclarecido campeon contra la heregía de Arrio, le llamara "director y padre de los concilios todos." El fué quien formó el inolvidable símbolo de Nicea, segun la autoridad de aquel mismo ministro, y á quien el concilio encargó la publicacion de todos sus decretos en el Occidente. En la persecucion de Marcelino Hércules, confesó gloriosamente la verdadera fé, sufriendo con he-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

roismo los tormentos y el destierro; y he aquí porqué los ministros del concilio Sárdico le dieron muy merecidamente, así como Atanasio, el título glorioso de "Confesor del Cristo." Columna sólida y firmísima de la fé, supo rechazar siempre las liberalísimas promesas con que el emperador Constancio, que le dejo volver á su iglesia, le brindaba; y despues de haber guiado el rebaño confiado á el por el Espíritu Santo, durmió en buena vejez á la edad avanzada de cien años.

Verdad es que algunos le han difamado; mas, ¿quién es el entendido y fiel ministro que no sufre persecucion de algunos de sus hermanos?

Pasósenos por alto consignar que el grande Osio fué el primero que anunció al mundo, en presencia del mismo emperador Constancio, acérrimo defensor de los arrianos, que habia dos poderes en el mundo—el temporal y el espiritual; y que era por consiguiente menester hacer la conveniente division entre ellos.

He aquí como se explica la mas grande columna que la iglesia de España conoció, ántes de someterse al ferreo yugo de los obispos de Roma. El padre Atanasio nos ha legado en su carta famosa, escrita "á los Solitarios," la dignísima contestacion que el venerable Osio escribió á Constancio, en réplica á la carta que este le habia escrito en tono amenazador é injurioso. He aquí algunos estractos del documento insigne: "Durante la persecucion que vuestro abuelo Maximino hizo á la iglesia, confesé á Jesu-Cristo. Si quereis renovarla, ántes que derramar la sangre del inocente, (habla de Atanasio, perseguido por los arrianos,) ántes que hacer traicion á la verdad, me encontrareis dispuesto á sufrirlo todo. Ni vuestras cartas, ni vuestras amenazas, me harán variar de propósito; así, pues, es inútil que continueis escribiéndome y amenazándome. A vos os será muy conveniente renunciar á los sentimientos de Arrio. . . . .

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

Yo os conjuro que no paseis mas adelante en este negocio. Acordáos que sois hombre mortal; temed el dia del juicio; disponéos para aparecer allí puro é irreprensible. No os entrometais en los negocios eclesiásticos, ni nos prescribais nada sobre este asunto; ántes bien aprended de nosotros lo que debeis creer. Dios os ha dado el gobierno del imperio, y á nosotros el gobierno de la iglesia;* el que se atreve á atacar vuestra autoridad se opone al órden de Dios. No os hagais, pues, culpable de un crímen enorme usurpando la autoridad de la iglesia. Nos está mandado dar al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios. A nosotros no nos es permitido atribuirnos la autoridad imperial, ni tampoco teneis vos poder alguno en el ministerio de las cosas santas. El gran deseo que tengo de vuestra salvacion me ha obligado á escribiros de este modo. Yo no me comunicaré con los arrianos; al contrario, anatematizo su heregía. No suscribiré la condenacion de Atanasio, cuya inocencia he reconocido cuando le habeis llamado y le habeis permitido que se volviese con honor á su pais, y que gobernase su iglesia."

* Osio tenia bien presente que la cura pastoral de la iglesia, segun el Espíritu Santo, pertenece á todos y á cada uno de los ministros, y no solo al de Roma; tambien lo entendian así los obispos de aquella ciudad por aquellos tiempos; hoy desgraciadamente no lo quieren entender. El buen pastor de Córdova seguia la doctrina de San Pablo, que hizo así: "Y enviando desde Mileto á Efeso, hice llamar á los presbíteros de la iglesia; y dije: . . . . por tanto, mirad por vosotros, y por todo el rebaño sobre el que el Espíritu Santo os ha puesto por sobre-veedores, para apacentar la iglesia de Dios." Actos 20: 17-28.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO XIII.

DOCTRINA DE LA IGLESIA NACIONAL DE ESPAÑA DURANTE LOS CUATRO PRIMEROS SIGLOS DE LA ERA CRISTIANA.

El siete de diciembre del año cuatrocientos de la era cristiana, reunidos por primera vez en concilio* los pastores de la iglesia nacional de España en la ciudad de Toledo, y siendo gefes del imperio romano Arcadio y Honorio, determinaron de comun acuerdo, y bajo pena de excomunion, que se observasen los cánones del concilio general de Nicea.

Antes de esponer la doctrina que la iglesia nacional de España profesaba en los primeros siglos, es necesario no perder de vista que los pastores españoles celebraron sus concilios durante los cuatro primeros siglos, sin consentimiento, y aun sin conocimiento de los obispos ó patriarcas de Roma; y decimos obispos ó patriarcas, porque aún el papismo no habia sido introducido en la cristiandad. Y esta misma costumbre era general en aquellos tiempos en todas las otras iglesias particulares de la iglesia universal de Cristo. Todas ellas se gobernaban por sí mismas; y reunidas en concilio general, tambien vemos que sin contar con los patriarcas de Jerusalem, ni de Alejandría, ni de Constantinopla, ni de Roma, para que las presidiese, echaron mano de un obispo de la iglesia española para colocarle en la silla de la presidencia; y observamos juntamente que ni Roma, ni Jerusalem, ni Constantinopla, ni Alejandría, ni ninguno de los obispos llamados patriarcas ó metropolitanos, tuvieron por ofensa, que así como en

* Aguirre; Coleccion de los Concilios de España.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

Jerusalem el apóstol Santiago, igual á los demas apóstoles, presidió á todos, así tambien en Nicea, Osio, obispo de Córdova, á todos los otros obispos iguales á él en jurisdiccion y en poder los presidiese. Y esta, sin duda, es la mejor de las razones para demostrar hasta la evidencia, que en todos aquellos siglos que precedieron á la funesta creacion del papado romano, los pastores todos de la iglesia universal cristiana no reconocian otro superior que el Cristo; y acá en la tierra, como vicario suyo, su palabra perpétua. Un simple obispo presidió en Nicea, y ninguna reclamacion se vió, procedente de Roma, ni de ninguna otra iglesia, contra la presidencia.

No hay, pues, razon para dudar de que la iglesia nacional de España, como una parte de la universal, conservase en los primeros tiempos aquel estado de pureza en que la dejaron los primeros á quienes se les confiara la predicacion del Evangelio en ella. Por el concilio de Elvira, tenido en tanta estimacion y respeto por la antigüedad toda, se deja conocer bien distintamente con cuanta firmeza se oponian aquellos celosos varones á toda erronea novedad que introducirse pudiera, bien en la puritana y santa doctrina que de boca apostólica habian recibido, bien en la disciplina; y con cuanto valor la rechazaban. Los oráculos de Dios eran su norma, y al refutar las heregías una vez suscitadas, recurrian á los mismos oráculos, como á la fuente de la verdad.

La iglesia nacional de España admitia todo lo que era corriente y aceptado en todas partes por la iglesia universal en aquel tiempo, y por consiguiente, todo lo que se habia observado por los apóstoles mismos; porque, á la verdad, el concilio general de Nicea nada por cierto instituyó de nuevo, sino que decretó que "las antiguas costumbres debian solamente observarse." Estando, pues, la iglesia de España completamente de

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

acuerdo con la universal, en cuanto á las costumbres y ritos, y sabiendo con certeza lo que esta profesaba, con facilidad podremos exponer las creencias de la primera, señalando fielmente las de la segunda. Los ministros de Nicea en 325, y los de Constantinopla en 381, tuvieron á la mano y consultaron, para deliberar en el concilio, aquellos antiquísimos y apreciabilísimos monumentos que ya habian visto la luz en el tiempo que habia mediado entre la aparicion del apostolado predicando á una en Jerusalem, y la reunion de ellos en Nicea y Constantinopla.

Tenian, en primer lugar, los opúsculos de Clemente, de Policarpo y de Ignacio, discípulos y amigos de los apóstoles del Señor Jesus; y de estos riquísimos documentos que comienzan desde el siglo apostólico, pudieron con facilidad reunir una admirable y no interrumpida serie de datos eclesiásticos, compuesta por varones doctísimos que escribieron en cada una de las edades que se extienden desde la primitiva apostólica hasta el siglo cuarto en que se celebraron estos concilios. Tenian á Justino Mártir, á Atenagoras, á Taciano y otros varios escritores que escribieron en el inmediato despues de los apóstoles. Tenian á Cipriano, al taumaturgo Gregorio, á Dionisio de Alejandría y á otra multitud de grandes escritores ortodoxos en la fé, en cuya fuente podian saciar la sed de saber cuales eran las doctrinas y ritos de la iglesia de Cristo, ántes que de comun acuerdo decretasen que "prevaleciesen las costumbres antiguas."

Si, pues, la iglesia toda universal en aquel tiempo profesaba la misma doctrina, fácil es á la de España ver cuán diferente es la que profesó cuando era independiente de la romana, de la que hoy profesa, siendo esclava de esta.

La iglesia en que florecieron los Osios, los Ildefon-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

sos y Julianos de Toledo, los Braulios de Zarogoza, y los Leandros é Isidoros de Sevilla, no solamente como pastores distinguidos, sino como grandes y profundos filósofos—la iglesia que tantos y tantos mártires diera al acero y á la hoguera, y á ese nefando tribunal llamado la inquisicion—creia en Jehová, Dios trino y uno, Padre, Hijo y Espíritu Santo—teniendo todos una misma sustancia, una misma eternidad, y una misma divinidad—el solo Dios del universo, que creó el cielo y la tierra y todo cuanto en ellos existe.

Creia que nuestro Señor Jesu-Cristo, Hijo único del Eterno Padre, tomó carne y toda la naturaleza humana, de aquella bienaventurada vírgen que el profeta Isaías predijo, para obrar nuestra redencion; y que todo esto estaba ántes de todo principio determinado.

Creia que el Señor Jesus fué inmolado por los pecados de los hombres, que fué sepultado, y que al tercero dia resucitó por su propio poder; que despues de haber conversado muchas veces con sus discípulos, á los cuarenta dias despues de su resurreccion subió á los cielos viéndole ellos, y está sentado á la diestra del Padre.

Creia que el Espíritu Santo es verdadero Dios, el consolador prometido que ilumina y lleva al hombre al conocimiento de Dios, al arrepentimiento, á la fé, y á todo camino de justicia; que de él es ablandar el duro corazon del pecador, guiarlo á Jesus y regenerarlo.

Creia que solo á Dios debe adorarse, y que el culto dado á toda criatura, á las imágenes y á las reliquias aun de aquellos que durmieron en el Señor, es abominacion á Johová, como Él mismo lo asegura repetidas veces en su palabra santa.

Creia que la iglesia-madre de Jerusalem, la de Antioquía, la de Alejandría, la de Roma, la de Toledo, y todas las otras iglesias, nacionales, provinciales ó loca-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

les, eran otras tantas partes del todo; y que cada una en particular, no era mas que una parte independiente de la iglesia universal.

Creia que hay varias distinciones de empleos entre los ministros de la iglesia cristiana, tal cual se encuentran y nos lo refiere el Espíritu Santo en el Nuevo Testamento; y que todo lo que allí no se halla con referencia á este asunto, no es mas que de humana creacion y no de obligacion divina.

Creia que cualquiera de las iglesias particulares puede errar en materia de fé; empero no la universal de Cristo, de la cual ha dicho que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.

Creia que el solo vicario que Jesu-Cristo tiene acá en la tierra, y que no puede en ninguna manera errar, es la santa palabra de Dios, las Escrituras; porque escrito está: El cielo y la tierra faltarán; mas mi palabra no.

Creia que ademas de la santa palabra, Jesu-Cristo, segun su promesa, ha estado, está y estará siempre presente con su iglesia hasta el fin.

No creia, ni podia creer en la infalibilidad de un hombre: por el contrario, creia que todo hombre peca, segun el testimonio de Dios; y que cualquiera de ellos, sea seglar, ministro, y aun apóstol, *es falaz*, como se lee del apóstol Pedro, á quien Pablo reprendió en Antioquía, por la gravísima culpa de no andar rectamente conforme al Evangelio.

Creia que todas las iglesias con sus ministros tenian el poder de "atar"—cerrando las puertas á los impíos, impenitentes é incrédulos; y que tenian el poder de "desatar"—anunciando á los que con un corazon contrito confiaban en Jesus la cierta remision de los pecados y la salud eterna; y restituyendo al seno de la congregacion á aquellos que, habiendo cometido algun

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

delito público, ó causado algun escándalo grave á sus hermanos, se hallaban como excluidos de la iglesia visible: teniendo así la facultad de "cerrar" y de "abrir" con la palabra de Dios, con la instruccion de las Santas Escrituras, y con la interpretacion de la ley, que son las verdaderas llaves que Dios dió á sus ministros para abrir y cerrar.

Creia que el matrimonio era honorífico en toda condicion y estado, como lo fué en el apóstol San Pedro, y en otros apóstoles, santos mártires y ministros del Evangelio.

Creia en todas las Santas Escrituras Canónicas, empero no en las Apócrifas. Creia que las Santas Escrituras eran voces celestiales, palabras de Dios, por medio de las cuales Dios mismo le habia manifestado su voluntad; que enseñaban muy clara y copiosamente cuanto el hombre ha menester para su salvacion; que ellas solas eran la regla certísima con la que toda doctrina debe medirse, y que toda enseñanza, tradicion, ley y costumbre que se opone á ellas, merece el *anatema.* Creia que la lectura de la Santa Biblia nos está á todos mandada con grave precepto, por el mismo Jesus que dijo: "Escudriñad las Escrituras; ellas son las que dan testimonio de mí."

Creia que los sacramentos son ciertos signos visibles, símbolos de la gracia divina. Que no hay mas que *dos* que propiamente pueden llamarse tales: el Bautismo y la Cena del Señor; el Bautismo, que es el símbolo de la remision de los pecados del verdadero creyente, por la sangre de Cristo, y de su incorporacion en la iglesia; y la Cena del Señor, que es el emblema y memorial del cuerpo y sangre del Redentor sacrificado en la cruz por nosotros.

Creia que el pan y el vino, en la cena del Señor, no pierden su primitiva naturaleza, sustancia, especie ó

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

figura; y que no son mas que emblemas del cuerpo y sangre de Jesus.

Creia que á la muerte seguia el juicio, como el apóstol asegura; y que despues de muertos todos han de resucitar en el dia final, para ser juzgados y condenados al suplicio eterno, ó recibidos en Cristo á los goces del cielo.

Esta es la doctrina que profesaron, bajo la presidencia del virtuoso, sabio y modesto obispo de Córdova, las lumbreras mas brillantes y espléndidas que la iglesia de Cristo poseia durante aquellos tiempos en la tierra; y fué esta tambien la doctrina que la iglesia de España profesaba.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO XIV.

EL PRESBÍTERO VIGILANCIO.

MIÉNTRAS el poder de los Césares bamboleaba, y el de los exarcas de Roma tomaba nuevos brios; miéntras los emperadores Teodosio y Valentiniano cimentaban con sus edictos la silla de "aquel que habia de asentarse un dia en el templo de Dios haciéndose parecer Dios;" la corrupcion y la supersticion aparecieron á cara descubierta en la iglesia del Señor. Ya en el siglo cuarto, en algunas iglesias, la invocacion á los santos, condenada por los oráculos de Dios,* era un hecho innegable, y muy á los principios del siglo quinto nos encontramos con los versos siguientes, dedicados al culto de las reliquias de los mártires:

"Clara coronantur densis altaria lychnis;
Lumina ceratis adolentur odora papyris;
Nocte dieque micant; sic nox splendore diei
Fulget; et ipsa dies, cœlesti illustris honore,
Plus micat innumeris lucem geminata lucernis."†

Desgraciadamente Jerónimo, Paulino y Sulpicio, los tres nombres mas conocidos é influyentes de la cristiandad en aquellos tiempos, parecian bastante inclinados, no solo al cultivo de la grosera supersticion adoptada en el cuarto siglo, sino que tambien eran sus mas fervorosos maestros y propagadores. No la fé solamente en la sangre derramada del Señor Jesus, sino mas bien el mérito de las buenas obras, era el móvil que á aquellos tres grandes hombres compelia, no solo á honrar las reliquias de los mártires, sino tambien á san-

* 1 Tim. 2:5; Rev. 19:1; 22:9; Actos 14:15.
† Orsi: Hist. Ec., lib. 23, página 329.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

tificar el celibato, las penitencias y la vida monástica, como los medios mas seguros para conseguir la salvacion del alma. De la sinceridad y buena fé de Paulino y de Sulpicio Severo en sus creencias es bien difícil dudar; uno y otro pertenecian á la órden patricia; uno y otro eran senadores piadosos y ricos; entrambos consagraron sus riquezas á Dios; y el uno y el otro dando de mano al mundo, á sus vanidades y atractivos, se consagraron al servicio de la iglesia de Jesus, y aceptaron su penoso y humilde ministerio; sin embargo seguian á Jerónimo con esforzada confianza y como á un director en el cultivo de los lunares y tachas que afearon el rostro de la esposa de Cristo.

La iglesia romana nos conserva, entre los muchos idolillos de su veneracion, un famoso retrato de Jerónimo. Al ver á este grande hombre, si el retrato es exacto, con un grande guijarro en una mano golpeando su pecho, el ménos avisado y algun tanto conocedor de sus escritos comprenderá fácilmente cuales pudieron ser los móviles que impelieron á Jerónimo á abrazar los supersticiosos errores que tan fogosamente defendia. Sabido es á los que están familiarizados con sus obras que su temperamento era durísimo y en demasía ardiente, así para los otros en sus obras y escritos, como para sí mismo.

Poco ántes del concilio de Nicea, entre las iglesias todas de la cristiandad la nacional de las Españas sobresalia por su rigidez puritana, así en la doctrina recibida de los apóstoles, como tambien en la disciplina. Por el concilio iliberritano (granadino) se comprende sin esfuerzo alguno intelectual, que la relajacion diocesana que hacia tiempo tenia asentados sus reales en Roma, no habia aun cruzado los Pirineos de la península ibérica. Obispos, presbíteros y diáconos, eran los únicos y exclusivos títulos eclesiásticos que conocia

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

entónces la iglesia española; los títulos de invencion humana, como metropolitano, arzobispo y patriarca, y toda la otra nomenclatura de supuestas órdenes llamadas las "menores," no existian por aquellos tiempos en España."*

Respecto de la doctrina, vemos con cuan cristiano celo aquella iglesia, en el mismo concilio, rechaza "el encender velas de dia en los cementerios;" y como priva de la comunion de la referida iglesia á los que no quieran abstenerse de semejantes prácticas.†

Este puritanismo, reconocido por todos los escritores que se han ocupado del asunto, fué el que movió á uno de los presbíteros mas célebres y ménos conocidos en la historia de España, á levantar la voz contra aquel pestífero torrente de fanatismo que comenzaba á inundar una gran parte de la iglesia de Oriente, y que trataba de introducirse tambien en la de España. Vigilancio, natural de la ciudad de Calahorra, é hijo de un rico posadero, con los bienes de fortuna que heredó de su padre, se dedicó á la carrera eclesiástica. Paulino, senador romano, hombre rico y de piedad, como queda dicho, y despues obispo de Nola, hizo relacion con él, y tambien Sulpicio, el otro senador de que hicimos mencion. La fama de Jerónimo, el hombre tal vez de mayor nombradía por sus escritos, talento y ascetismo, y acaso el de mayor influencia en la iglesia cristiana en aquel tiempo, llamó la atencion del jóven español, y con una carta de Paulino, marchó en busca del monge de Belen á Palestina; de allí se dirigió á la célebre Alejandría con el objeto de dedicarse al estudio mas y mas; hasta que, por último, se fijó en la ciudad de Barcelona en calidad de ministro de una de sus parroquias.

Enterado muy minuciosamente, como testigo ocular,

* Concilio Iliberritano, Cánones 18, 19.
† Ibid., Cánon 34.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

del carácter y temperamento del caústico Jerónimo, de sus doctrinas, y sobre todo, de la manera tan diferente de pensar de este influyente padre, de lo que él, Vigilancio—como el grande Osio, y los padres de Elvira ántes, y toda la iglesia nacional de las Españas entónces—profesaban; y temiendo con justísima razon que la fatal gangrena que Jerónimo, Sulpicio y Paulino dejaban correr á mansalva, inficionase el occidente todo, y con él á la España, se dió á escribir, y con efecto publicó, un libro del cual nos han quedado en estos tiempos tan solo algunos fragmentos que sus impugnadores nos han guardado con la mayor fidelidad, al querer impugnarlos. El modesto y jóven presbítero español, con aquella espada del Espíritu de que nos habla el apóstol Pablo, peleaba en buena lid contra los recogedores de cenizas y huesos, y contra los adoradores de aquellos mismos huesos y cenizas, desprendidas tal vez de los cadáveres de los mártires; y he aquí porqué, al impugnarlos en su libro, les llamaba idólatras: "Si en la palabra de Dios," decia, "se nos prohibe* la adoracion á los mismos ángeles y tambien á los santos hombres, ¿con qué razon podemos escusarnos de la culpa de idolatría dando culto á las cenizas y huesos de aquellos que murieron por la fé en el Cristo? Muy bien podemos hacer nuestras oraciones en compañía de aquellos que habiendo confesado la verdadera fé, van á ser sacrificados por amor á Jesus, (Basilio, homil. 11); y tambien podemos adornar las tumbas de los mártires, como quieren otros ministros; empero, adorar las tumbas en vez de adornarlas, y tambien las reliquias de los cadáveres de aquellos que murieron por amor á Cristo, son actos ciertamente contrarios á la palabra de Dios, y por consiguiente idólatras."

Tambien aseguraba Vigilancio que el celibato es

* Revelacion 12:1; 22:8; Actos 1:26; 14:14, 15.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

contrario á la palabra de aquel "que no sabe mentir." Mateo 8:14; 1 Tim. 3:2; Heb. 13:4; y que su opinion era idéntica á la de muchos obispos, que no tenian por conformes á los oráculos de Dios las opiniones que Jerónimo y otros habian inculcado. "No es fiel soldado, ni cumple con lo que el Evangelio ordena," Juan 17:15; Mateo 5:14 y 16, decia, hablando del monaquismo, "el que abandonando la pelea cuando arrecia el combate, busca refugio en el desierto ó en algun monasterio." "Aquellos á quienes la luz inextinguible del Cordero alumbra, no han menester de antorchas, ni en sus sepulcros ni en los cementerios," decia hablando de las velas y los cirios.

El irascible temperamento de Jerónimo no pudo contenerse al leer la doctrina evangélica del piadoso y humilde presbítero Vigilancio. Atacar aquella figura colosal en aquel tiempo era nada ménos que un gran delito. No era la vez primera que el grande hombre habia descargado su furia, no sobre un cualquiera, como el humilde Vigilancio se mostraba en la lid literaria; ya mucho ántes, y con mayor acritud habia combatido con fuertes atletas del Cristianismo. ¿Quién no recuerda, si es aficionado á la historia, la culpable irascibilidad con que habia tratado á uno de los mayores modelos de cristiana dulzura, al modesto Agustin, entre todos los padres acaso el mas grande? Verdad es que el severo admirador de Orígenes tan dispuesto estaba á dejarse llevar del arrepentimiento como á ser víctima fácil de la ira. Sin embargo, las líneas primeras que se desprendian de su ligera y admirable pluma en el primer ímpetu de aquella actividad febril, efecto del ascetismo duro en que se hallaba confinado, eran en demasía irritantes y acerbas. "Niño en las prácticas del Cristianismo," decia al sabio Agustin cuando con él cuestionaba; á Vigilancio le apellidaba "Dormitancio," y le

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

criticaba de ligero, de talento malo y desaliñado, de furioso y de loco; y por cumplida recompensa en cambio de haber defendido con la palabra de Dios la santa causa, asegurábale que era digno de que su lengua fuese cortada en pedazos. "Que no sabia el presbítero español hablar," continuaba; le recomendaba "fuese á frecuentar la compañía de los gramáticos y dialécticos para aprender á hacerlo;" y que "en lugar de ocuparse de las cosas santas, se ocupase de la venta del vino en su antigua posada;" que "entre saborear la Escritura, los profetas, y los apóstoles, y la moneda, habia una grande diferencia;" que "aprendiese á callar ántes de hablar;" y por último, que "estrañaba que el santo obispo de su diócesis no le hubiese sacudido con la vara apostólica y con la maza de hierro."*

Sin embargo, despues de estos apóstrofes, tenidos por muy de mal gusto en todo pueblo civilizado y cristiano, el coloso de fama y de saber, segun su antigua costumbre, viniendo á discusion, se aplaca. El monge de Belen cede en la controversia, y se ve obligado á profesar, ante las objeciones del atleta catagurritano, que él, Jerónimo, y los suyos, no adoran las reliquias de los mártires, sino que las honran, á fin de adorar á Aquel de quien son mártires! que es cierto que en las iglesias de Oriente se encendian lámparas y cirios—"nocte dieque fulgebant;" pero que tambien es cierto, que tan solo era por alegría y júbilo á las reliquias de los mismos mártires!"†

Despues del gran Osio, fué el presbítero Vigilancio el que con mayor denuedo defendió la puritana doctrina que la iglesia de España en aquellos felices tiempos conservaba.

* Hieron: Litt. Contr. Vig. † Ibid.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO XV.

LOS GODOS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA. LA IGLESIA NACIONAL DE LAS ESPAÑAS.

Cumplidos los destinos de la dominacion romana en la Península; dominando el bárbaro Alarico á la señora del mundo conocido; desolada, estrechada, oprimida, y á punto de replegarse adonde estaban prefijados sus naturales límites; sucumbió al rudo choque del salvage del norte, y abrió paso á las hordas septentrionales que vinieron á establecerse en las Españas. Los alanos, los suevos y los vándalos se apoderaron de la España; despues los visi-godos, y últimamente, vencedores de todos los demas, dominaron los godos.

Fuerza nos es confesar que aunque agrestes estos pueblos del norte que se apoderaron como absolutos dueños de la España, eran los ménos rudos y feroces de entre todas aquellas hordas del Septentrion salvage. Estos pueblos que habian franqueado los Pirineos orientales, expulsando poco á poco á todos los otros que ántes que ellos se habian establecido en la Península, no eran tan agenos á la cultura, al buen goberno y á la civilizacion del Cristianismo como puede á primera vista sospecharse. Habiendo permanecido por mucho tiempo en el imperio romano, cuando llegaron á España venian ya casi cristianizados. Es verdad que los hispano-romanos, los conquistados, eran en cierto modo mucho mas ilustrados que los conquistadores; empero, tambien es cierto que estas gentes trajeron á España algunas ideas que aún permanecen arraigadas en la cabeza de los mas ilustrados de sus habitantes. El sentimiento de la dignidad personal, y el deseo vehemente y decidida

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

tendencia á las asambleas ó juntas populares; estas preciosas cualidades las poseian los godos en un grado el mas eminente, y en el mismo acaso que el pueblo primero de la tierra las posee hoy.

Casado el monarca Leovigildo con una de las españolas, los conquistadores y los conquistados se iban identificando mas y mas en la familia y en el foro; y por último, convertido á la verdadera fé el rey Recaredo—y abjurando el arrianismo ante los ministros de la iglesia española los grandes, los nobles y el pueblo en el tercer concilio de Toledo—los godos y españoles, dos pueblos poco ántes enteramente distintos, concluyeron por ser nada mas que uno.

Fué durante la dominacion goda, tan á la ligera juzgada por algunos escritores, cuando la nacion española llegó á gozar de una libertad mas ámplia que la que entónces conocia ninguna otra de las naciones de la tierra. La corona era electiva entre los godos; el pueblo elegia sus reyes, y estos, ante las asambleas populares, juraban guardar las leyes de la nacion. Las materias que habian de ser discutidas por aquellas asambleas tambien eran propuestas por los reyes; y para que las deliberaciones de aquellas fuesen respetadas, y tuviesen el carácter de leyes obligatorias, menester era y como indispensable condicion, el que una buena parte del pueblo asistiese á ellas; de otra manera no pudiera decirse al promulgarlas, lo que para cumplirlas habia menester afirmar por medio de la siguiente cláusula: "Con asentimiento del pueblo todo:" *omni populo assentiente.*

Tambien fué durante el reinado de los godos en España, cuando se dió á luz aquella inolvidable frase, respetada y querida de ignorantes y sabios entónces como ahora, y que en el *Fuero Juzgo,* tan aplaudido y ensalzado de los eruditos, se lee aun así hoy: "*Si fa-*

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

cieres derecho, serás rey; é si non facieres derecho, non serás rey."

Entónces fué tambien cuando la iglesia nacional española llegó al zenit de su brillantez en doctrina, en disciplina, en independencia, en sabiduría, y en varones y prelados dignísimos, admirados y respetados del mundo cristiano por su ciencia y virtudes—pastores distinguidos y profundos no solamente en el conocimiento de los oráculos de Dios, sino tambien en el de las letras romanas. Isidoro, una de las primeras columnas de la iglesia de España, tan gran renombre adquirió, que el impostor Mercador, para dar prestigio á sus decretales falsas, hubo de atribuirlas al célebre autor del libro de las Etimologías, enciclopedia admirable de conocimientos científicos á la cual los sabios acuden aun hoy. Al lado del gran Isidoro de Sevilla floreció el erudito Leandro, otra de las columnas de la iglesia nacional, y Braulio de Zaragoza, y Juliano é Ildefonso de Toledo, todos ellos columnas distinguidas de la misma así como los dos primeros.

La iglesia de España, desde Recaredo hasta Don Rodrigo, último rey de la raza goda, que dobló la cerviz al hierro musulman, fué *la iglesia mas independiente*, y muy probablemente la mas distinguida y brillante del mundo cristiano. Con la ojeada mas rápida que cualquiera diere á los concilios inolvidables de Toledo, podrá fácilmente conocer sin el menor género de duda: primero, que la iglesia española se rigió y se gobernó por sí y ante sí, sin que los obispos, patriarcas, pontífices ó papas de Roma se mezclasen en nada en la direccion de ella. Segundo, que los pastores españoles, previa la convocatoria regia, celebraron todos sus concilios sin recurrir á Roma, ni consultar á Roma, y lo que es mas, sin conocimiento ni consentimiento de la misma Roma. Tercero, que tan luego como las actas de los

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

concilios, previas las firmas de los concurrentes, tenian la firma y confirmacion del rey, sin asentimiento de obispos ó papas de Roma, delegados, ni otro requisito, aquellos cánones tenian fuerza obligatoria en la iglesia de España. Cuarto, que los obispos fueron electos, primero, por las iglesias, y despues por los reyes, sin que Roma para nada tuviese que poner el dedo en ello. Quinto, que la iglesia española por el espacio de mas de diez siglos, como probaremos despues hasta la evidencia, se gobernó por sí y ante sí, sin sugetarse ni por un solo momento á la obediencia de la iglesia de Roma, ó de los obispos de esta, llamados hoy pontífices ó papas.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO XVI.

LA LITURGIA DE LA IGLESIA ESPAÑOLA. LA MISA.

Liturgia es una voz griega que segun su etimología quiere decir ministerio público; y *misa* es una palabra latina que significa enviada ó despedida. La liturgia en la iglesia de España es de data desconocida; no obstante esto—y sin que puedan decir los que se han ocupado de asuntos eclesiásticos quién la compuso—es fama, como despues veremos, que existia ántes del siglo quinto, y mucho ántes que Isidoro y Leandro se ocupasen de ella.

No empero así la *misa*, que por cierto, en el sentido en que se entiende hoy, hasta el onceno siglo no fué conocida en las Españas. Tenia por costumbre la iglesia cristiana primitiva admitir á los catecúmenos á los divinos oficios; pero ántes de distribuir el pan y el vino á los que debian recibirle, uno de los diáconos, vuelto á los referidos catecúmenos, á los cuales no se les habia de distribuir, les decia en latin, en las iglesias en donde latin se hablaba, *Ite;* que quiere decir *marchad;* y tan luego como aquellos habian salido del templo, continuaba diciendo, *missa est;* esto es: la congregacion catécumena *ha marchado.*

El oficio divino de la antigua iglesia española, y que en el concilio cuarto de Toledo—cánon 2, año 633—se mandó fuese uniforme en todo; á lo que parece, está tomado, en una muy buena parte, de la epístola primera de San Pablo á Timoteo, capítulos 1 y 2.* Con-

* En el capítulo 1º señala San Pablo la materia y método de la verdadera doctrina, y en el 2º ordena algunas partes del culto externo de esta manera: "Amonesto, pues, ante todas cosas, que se

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

tiene *siete oraciones*, y son las siguientes: primera, la Admonicion al pueblo; segunda, la Invocacion; tercera, por los que ofrecen; cuarta, por la paz; quinta, de contestacion por los dones; sexta, Confirmacion y Sacramento; séptimo, la del Padre-nuestro. Contiene ademas, *tres lecciones:* una del Viejo Testamento; otra del apóstol (por lo comun), y otra de los Evangelios. Las palabras de la consagracion en la Cena del Señor están tomadas de los Evangelios, y son las siguientes: "Hoc est corpus meum, quod pro vobis traditur. Hic est calix novi testamenti in meo sanguine, qui pro vobis et pro multis effunditur in remissionem pecatorum."

Esta liturgia, de la cual volveremos á hablar, es la que se llama liturgia gótica, liturgia muzárabe, ó liturgia de Isidoro.

hagan rogativas, oraciones, peticiones, y acciones de gracias, por todos los hombres: por los reyes, y por todos los que están en autoridad; que vivamos quieta y reposadamente en toda piedad y honestidad. Porque esto es bueno y agradable delante de Dios Salvador nuestro," etc."

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO XVII.

GERARQUÍA ECLESIÁSTICA. LA IGLESIA METROPOLITANA DE TOLEDO. CONCILIOS TOLEDANOS.

Fué miéntras continuaba la dura persecucion que la iglesia de España sufrió de mano de los arrianos, y miéntras, por otra parte, progresaban las mejoras que en la legislacion hacian los godos, con objeto de asimilar las dos razas de conquistados y conquistadores, cuando los venerables pastores de la iglesia española, con permiso del monarca, celebraron el segundo concilio toledano.

Los dignos ministros de la iglesia, á lo que se vé, habian conservado escrupulosamente la doctrina de la fé y la disciplina eclesiástica tan genuina y pura como sus antepasados la legaron; verdad es, que por la primera vez aparece el obispo de Toledo con el título, desconocido ántes en la iglesia de España, de metropolitano; empero no es ménos verdad asegurar tambien que los demas pastores españoles no vieron en Montano, obispo de Toledo, mas que un igual á ellos, así en órden como en jurisdiccion—un hermano, un coepíscopo.* Sin embargo, no transcurrió un gran espacio de tiempo despues de la celebracion del segundo concilio de Toledo, sin que el sistema de division de provincias, hecho por Constantino, se aplicase á la España, y he aquí por lo que, andando el tiempo, vemos que el metropolitano comienza á usar de fueros y de prerogativas que los obispos anteriores negaron á Montano, y que fueron enteramente desconocidos durante

* "Frater et coepiscopus noster." Act. Conc. Toled. 2º.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

algunos siglos en la iglesia nacional de España, no obstante haber sido adoptados y reconocidos en varias otras iglesias. Como quiera que sea, es necesario convenir en que á la iglesia de la península ibérica se le debe el honor de haber sido de las últimas, si no la última en el Occidente, en abrazar el sistema que sirvió de cimiento á los obispos de Roma para edificar la odiosa ciudadela del papado.

Abjurada la heregía arriana por los godos, vemos que es el metropolitano, no como lo fué Montano, *primus inter pares*, el primero entre iguales, sino algo mas; á él, pues, le estaba reservada la consagracion de opispos, ó el permiso de concederla á sus sufraganeos; tambien á él, como á juez, y en primera instancia, recurrian los obispos en sus causas; la primacía, ó presidencia en reunion episcopal á élle era concedida; y esceptuando lo que á las parroquias de los sufraganeos pertenecia, nada podian estos hacer sin previo acuerdo del metropolitano.

La metrópoli por excelencia, la reina de las metrópolis, considerados su extension y el gran número de obispos que bajo su fuero tenia, fué la de Toledo. La fama secular de esta iglesia, y el ensalzamiento de que ha gozado, entre otras muchas causas, han sido muy particularmente atribuidos al número crecidísimo de concilios que en ella se han reunido. Desde el año 527 hasta 703, vemos que en ella se han celebrado al ménos diez y siete. La fé del concilio de Nicea servia como de base para dar fuerza, robustez y carácter á aquellos concilios; y he aquí por lo que sus cánones no han dejado de ser altamente respetados en lo concerniente á su doctrina. Con respecto á la disciplina, tambien se hallan en las actas de los concilios toledanos los cánones de la primitiva iglesia, no solo renovados, sino tambien inculcados; y se observa que los ministros á nada

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

procedian sin convenir por unanimidad en la disciplina establecida ántes en el famoso concilio de Nicea. La generalidad de los varones, que aquellos concilios componian, estaba altamente versada en las Sagradas Escrituras.

Pero lo que es mas notable, y debe confundir de todo punto á aquellos que han tratado y aún tratan de estraviar á los incautos y sencillos—predicándoles sin cesar que Roma ha tenido parte, por sus obispos ó por sus delegados, en las convocaciones, discusiones ó deliberaciones; ya confirmando ó revocando, ya anulando ó suspendiendo algunas de las decisiones de los concilios de la iglesia nacional de España (ántes de los habidos en Toledo, y durante los celebrados en esta ciudad,)—es, que despues de la conversion de Recaredo, año 587, los pastores que concurrieron al concilio octavo toledano decretasen "que nadie se atreviese á invertir ó impugnar lo hasta allí establecido, ó lo que en adelante se formase con acuerdo general de los prelados." Mas aun: "que el murmurador de los concilios quedase excomulgado."*

Resulta, pues, de estas deliberaciones de los concilios toledanos, que la iglesia española se gobernó durante muchos siglos por sí y ante sí, sin anuencia, ni conocimiento, y sin el mas mínimo consentimiento de la iglesia de Roma. No tardarémos mucho en volver á esta cuestion, la mas interesante, hoy sobre todo, para la nacion y para la iglesia de España; y esperamos en el Señor que hasta el mas incrédulo podrá ver claramente que la iglesia peninsular ha existido mas de mil años, libre, independiente, y dirigida tan solo por sus propios ministros, "como el Espíritu Santo de Dios lo manda por boca de San Pablo, hablando á los presbíteros de Efeso;" y que ni Roma, ni sus obispos, ni sus

* Concilio 16, tit. 7.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

pontífices, ni sus papas, tuvieron absolutamente la mas mínima intervencion en nada de lo que á la referida iglesia pertenecia.

Queda, pues, establecido, con respecto á los concilios españoles, que primeramente los pastores los convocaban y confirmaban; que despues Montano, el metropolitano, convocó y confirmó uno, que fué el segundo toledano; mas luego que los godos abrazaron la fé, la autoridad del rey era la que los convocaba* y los confirmaba, de la misma manera que los emperadores romanos lo hicieron,† sin necesidad de papas ni delegados pontificios; y que la aprobacion y confirmacion dadas por los monarcas godos á los concilios eran con el previo y libérrimo consentimiento de cuantos concurrian y tomaban parte en las deliberaciones de los referidos concilios. Tambien es un hecho cierto y evidente que, aun cuando la autoridad real poseia todas las prerogativas referidas, el rey, concurriendo al concilio, no se entrometia en hacer cánones, pero sí cuidaba de que se hiciesen por jueces legítimos; esto es, cuidaba de lo civil, inspeccionando á la vez la buena disposicion en lo eclesiástico.

El modo de celebrar aquellos venerados concilios es por mas de una razon digno de la mayor atencion. Antes de salir el sol‡ se despedia á toda la gente que se encontraba en la iglesia en donde se habia de reunir el concilio. Llegada la hora prefijada para dar principio á las sesiones, concurrian todos los que con oracion y ayuno habian previamente y por algunos dias

* Magna salus populi gentisque nostra ac regni. Act. de Conc. 12, Toled.

† Por el octavo sínodo general se vé que todos los concilios anteriores á él fueron convocados por los emperadores: "Nostis, omnes præteritis annis ab imperatoribus synodos esse coactos." Act. 5, Lectis.

‡ Código MS., Vigilano; Biblioteca del Escorial.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

invocado la asistencia del Espíritu Santo para que los dirigiera.

Estando todos en silencio, alguno puesto en pié les hablaba, diciendo: "Orad;" y al punto se postraban todos en tierra, orando secretamente con gemidos y llanto. Despues, levantándose uno de los pastores mas antiguos, decia en voz clara la oracion siguiente: "Aquí estamos, soberano Espíritu, aquí estamos entorpecidos con las fragilidades del pecado; pero especialmente congregados en tu nombre. Venid, Señor, á nosotros; asistidnos; auxiliad á nuestros corazones; enseñadnos adonde nos debemos dirigir, y obrad lo que debemos obrar. Sed vos solo el que sugiera y forme nuestros juicios, pues sois vos solo el que con el Padre y con el Hijo gozais nombre glorioso. No permitais, pues amais infinitamente lo justo, que seamos perturbadores de la justicia, que nos guie el yerro de la ignorancia, ni nos fuerze el favor, ni nos corrompa el interes, ó afeccion de persona; sino juntadnos vos mismo, por vos mismo, para que seamos uno en vos, y en nada nos apartemos de la verdad; de modo que congregados en vuestro nombre de tal suerte manejemos la justicia con moderacion de la piedad, que no discrepe aquí en nada nuestra sentencia de la vuestra, y despues consigamos por lo bien hecho premio eterno; concediendolo Tú, que con el Padre y con el Hijo, permaneces un Dios por infinitos siglos."

Despues seguia una exhortacion del presidente. Concluida esta, entraba el rey con sus magnates. Este hablaba tambien exhortando y encargando á todos los que componian el concilio, que en sus resoluciones no atendiesen mas que á la verdad divina, á la justicia y á la utilidad.

Cuando aquella antiquísima iglesia, tan grande y brillante en otro tiempo como lo fué la nacion misma,

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

despierte del letargo profundo en que la supersticion de Roma la tiene sumergida, no habrá menester para reformarse mas qué volver atras algunos siglos; todo lo tiene en casa, sin ninguna necesidad de mendigar de otras que existen hoy ya reformadas; y una ojeada dirigida á la Palabra divina, y á los anales de la iglesia española antigua y pura, bastará para que comprenda á donde es menester retroceder á fin de colocarse otra vez en el apogeo de gloria en que la conservaron, en otro tiempo, aquellos dignísimos padres que nos precedieron. ¡Atras! y tomando por modelo aquel grande, entendido, virtuoso y sublime ministerio de entónces—que era como el corazon en cierto modo, cuyas enérgicas pulsaciones llevaban á las venas del pueblo la sangre purísima de la doctrina de Jesus el Cristo—y el espíritu admirable de aquellas grandes asambleas nacionales; y partiendo de allí, con la Biblia abierta en la mano, pronto quedará hecha en España la reforma religiosa.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO XVIII.

LOS MOROS EN LA PENÍNSULA. CULTO Á LAS IMÁGENES EN LA IGLESIA DE ESPAÑA. CLAUDIO, ESPAÑOL Y OBISPO DE TURIN.

Los sarracenos, llamados despues Moros por haber venido de la parte septentrional del Africa nombrada Mauritania, despues de conquistado el Egipto por sus huestes, y las provincias todas del Septentrion del Africa, miraban con ojos ávidos los campos deliciosos de la fértil España. Mas de una vez intentaron dar cima á su proyecto, recurriendo á las armas, pero en vano. Sin embargo, lo que el valor, la estrategia, y el esfuerzo del hierro no pudieron conseguir, hubo de conseguirlo la cruel venganza. Miéntras el conde Don Julian defendia en el Africa propiedades y vidas de cristianos, con gloria y con éxito, hubo el rey Don Rodrigo de atacar el honor de este caudillo, violando á su hija, conocida por el nombre de Florinda la Cava. Herido el conde en lo mas vivo, y no hallando medio de reparar el daño, acudió á la venganza, y abrió de par en par las puertas de la España á los caudillos del belicoso árabe. Desembarcado el general moro, Taric, al pié del monte Calpé, despues Gib-el-Taric, ó montaña de Taric, y hoy, corrompido el nombre, Gibraltar, y habiendo tomado la poblacion con el socorro del vasallo ofendido de su rey, y destruidos todos sus bajeles con el objeto de privar á sus soldados de la mas mínima esperanza de volver á Mauritania, sin asegurar ántes la victoria, despues de algunas escaramuzas habidas con los españoles, encontró á Don Rodrigo en Xerez de la frontera, en donde quedó vencedor el Arabe.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

Presa el pais de una consternacion general acaso no conocida anteriormente, las ciudades, unas tras otras, hubieron de entregarse; y en ménos de cinco años los moros se hicieron dueños—si se esceptúa algun recinto estéril y pequeño—de todas las Españas. Los horrores que pudieron sucederse despues de la posesion de la Península por los secuaces del Alcoran, muy fácil es imaginarlos. Algunos de los historiadores los comparan á los que sucedieron á la toma de Jerusalem; otros aseguran que las catedrales que no fueron quemadas, fueron destruidas. Por otra parte, hay quienes refieran que á los pueblos que se les rendian, les dejaban los moros sus usos, leyes, costumbres, jueces, y templos, y solo les exigian tributos.

Poco tiempo despues de la desaparicion de la nacion y monarquía godas, se levantó un grito de libertad é independencia entre aquellos riscos áridos que habia dejado intactos la catástrofe. Un hombre llamado Pelayo, valiente y animoso, con un puñado de otros de igual decision, desafia las numerosas huestes agarenas, y vence á los conquistadores de la Persia, de la Siria, del Egipto y de la España. Pelayo y aquellos pocos montañeses esforzados, impulsados por el sentimiento religioso y la independencia de su patria, se distinguieron sin duda por acciones gloriosas y heróicas; empero las preocupaciones, la ignorancia y demasiada credulidad en lo maravilloso, vicio de que adolece la mayor parte de los pueblos y de los particulares cuando hay muy poca ilustracion entre ellos, convirtió aquellas notables acciones en milagros. La idea de la *invocacion de los santos*, implantada en el siglo cuarto en algunas de las iglesias, vino á germinar rápidamente en una de las provincias de la España. La gangrena supersticiosa siguió su curso con pasmosa rapidez, de modo que en el reinado de Alfonso, llamado el Casto, uno de los reyes

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

de la era de la reconquista comenzada por Pelayo, los progresos de la supersticion en la iglesia de España eran sobremanera rápidos.

He aquí como Flores explica* el por qué y cómo aquellos buenos, sencillos, crédulos y valientes montañeses, siendo en pequeño número, vencieron las formidables huestes africanas: "Por el tiempo en que restauró Dios al Oriente, se dignó de engrandecer á nuestra España con el oriente del sol del cuerpo del apóstol Santiago. Desde que por divina disposicion aportó este celestial tesoro al Padron en el reino de Galicia, estuvo por mas de siete siglos oculto. Pero al punto que empezó á establecerse el nuevo reino de los reyes de España, acrisolada la tierra con el fuego del castigo de los bárbaros, hizo Dios que amaneciese al reino este planeta, para que le presidiese con su luz, y le defendiese con sus rayos. Y como la lascivia ocasionó el ocaso de los godos, concedió el cielo á Don Alfonso el Castro, el que reinando él, lograsen los españoles tal patrono. Cubrióse de celestiales luces el sitio donde estaba el tesoro; aparecianse ángeles, como que ya amenecia la paz, y añadiéndose milagros á milagros, y aplicando el obispo una judiciosa solicitud á tanta empresa, descubrió la concha-madre de tal perla. El rey no ménos pio que magnánimo, erigió al santo apóstol un templo en el mismo sitio, que por las luces, que eran las estrellas del cielo de aquel campo, dicen algunos que se llamó *Campus stellæ*, y luego, viciado el nombre, Compostela. Al punto se empezó á frecuentar aquel lugar sagrado, concurriendo de los lugares mas remotos innumerables fieles. Ennoblecidos ya el reino con el brazo de su soberano tutelar, no quiso tenerle ocioso el santo apóstol. Armóse con la espada, haciendo suya la causa

* Clave Historial; siglo 9, página 169.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

de su reino. Gobernábale ya Don Ramiro I.; y como el rey de Córdoba, Abderraman, exigiese el infame tributo que les dió Mauregato, el valeroso rey le presentó, en lugar de las doncellas, todos sus soldados armados en el campo. Vino con muchos mas Abderraman, y combatiendo unos y otros en los campos de Abelda todo un dia, les sorprendió la noche sin que se decidiese la victoria. Perdió Don Ramiro mucha gente, mas nada del valor; y recogiéndose en la vecina montaña del Clavijo, el apóstol que velaba miéntras todos dormian, le mandó volver sobre las armas, dándole por segura la victoria. No necesitó el rey para alentar á su gente de mas exhortacion que la sencilla narracion de este suceso; todos se esfuerzan con superior aliento; dan por suya la tierra, teniendo por sí al cielo; suena en lugar del ruido de las cajas el clarin del invencible nombre de Santiago; pónese al frente de su ejército el invocado apóstol; vénle los españoles de su parte en un caballo blanco, espada en una mano, estandarte en la otra, con una cruz encarnada en campo blanco; la rienda IRIA SUELTA, contra el bárbaro; y poderosos en la palabra de '¡ Santiago, y á ellos!' y en la obra de sus brazos, hecho el hijo del trueno, rayo entre la media-luna, degollaron setenta mil moros aquel dia, y tomaron á Abelda, Clavijo y Colahorra, quedando hasta el dia de hoy monumentos del triunfo en aquel campo; y desde entónces resolvió el reino en cortes, que en los despojos militares se apartase una parte para el santo, teniéndole presente, no solo como á santo, sino como á soldado."

Contra esta falta de cordura con que se han introducido en la historia de España los manejos de la imaginacion del hombre, ó los del diablo; contra esta invocacion de santos, dada á conocer en el siglo cuarto en los reales de la iglesia militante del Señor Jesus, y el

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

culto abominable de la imágen,* ya sancionado en algunas de las iglesias en el octavo siglo; contra este cáncer, uno de los mas arraigados que hoy aquejan á la iglesia nacional de las Españas, mucho mas que en cualquiera otro de los pasados tiempos, se levantó el hombre mas distinguido que existió en el noveno siglo. Claudio, natural de España, y obispo de Turin contra su voluntad, como él lo confiesa, observando que la ciudad de que era obispo se habia entregado á la idolatria, se propuso destruirla y lo consiguió. Este dignísimo ministro y esclarecido defensor de la verdadera doctrina de Jesus escribió, durante las densas tinieblas del siglo nono, una multitud de comentarios sobre los libros sagrados, de los cuales ninguno ha visto la luz, si se esceptúa aquel que escribió cerca del año 816, sobre la epístola del apóstol San Pablo á los Galatas. En este trabajo magnífico, asegura este discípulo del gran Agustin, que "la justificacion es concedida siempre y por siempre al hombre, tan solo por la fé en los méritos de Cristo, y de ninguna manera por las obras de la ley." Dice que "la heregía consiste en la separacion de la interpretacion exacta de las Santas Escrituras;" mas: "que así como en otro tiempo los galatas se habian separado de la verdadera fé, así tambien algunas iglesias que existian en el noveno siglo habian imitado á la de los galatas." Niega el papismo, declarando que "Pedro se halló á la cabeza, ó fué cabeza de la mision judáica, y Pablo de la gentílica."

Lástima, por mas de una razon, que los que se han ocupado de la Historia de la Reforma en la iglesia, presentando al verdadero Cristianismo á los varones esforzados que, á imitacion de Jesus nuestro Salvador, purificaron el templo del Dios vivo, infectado de liviana

* "Ni te levantarás estátua, lo cual aborrece Jehová tu Dios." Deut. 16:22; Exodo 20:4 y 5.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

inmundicia, no les haya pasado por las mientes presentar á las dos nobles figuras, Vigilancio y Claudio, como los precursores y padres de aquellos grandes y distinguidos genios que muchos siglos despues de ellos llevaron á cabo la inmortal reforma.

Miéntras el español, obispo de Turin, peleaba por la buena causa de la fé contra la adoracion de la imágen y el palo; mientras expuesto al furor de un pueblo fanatizado, ponia á riesgo su vida, como fiel pastor, por el rebaño que el Espíritu Santo de Dios le habia confiado; miéntras la iglesia nacional de las Españas, acosada y herida por el infiel sarraceno, se refugiaba en las áridas estrecheces del desierto; miéntras los Claudios y otros pastores de esa misma iglesia defendian el aprisco de los asaltos de la supersticion y de la infidelidad; en el siglo noveno, los vicios y los crímenes de los pontífices de la iglesia de Roma llegaron al exceso.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO XIX.

INTRODUCCION DE LA MISA EN ESPAÑA EN EL SIGLO UNDÉCIMO. SUMISION DE LA IGLESIA DE ESPAÑA Á LA DE ROMA, CONTRA LA VOLUNTAD DE LOS CRISTIANOS DE CASTILLA, DESPUES DE MAS DE MIL AÑOS DE INDEPENDENCIA EN SU GOBIERNO.

A MEDIDA que las acciones heróicas del cándido pueblo de las Españas se multiplicaban en la lucha cruel contra el infiel, iba tomando tambien mas incremento la supersticion estúpida. A la invocacion de la supuesta aparicion del apóstol Santiago en los aires sobre un caballo blanco, se siguió la de la cruz de los ángeles, obra exquisita de plata, tachonada de piedras preciosas, que unos artistas habian hecho ántes, pertenecientes á aquellos que el rey Alfonso el Casto tomó en la lid prisioneros, y cuya cruz creyó el pueblo trabajo de los mismos ángeles.

Sin embargo, la iglesia española, á pesar de los supersticiosos abusos que comenzaban á afearla, sea dicho en honor de la verdad, ni siguió á la de Roma en la senda de corrupcion por la que sus guias la conducian, ni perdió un momento de vista el sagrado depósito de la fé, ni en mas de mil años supo ni quiso doblar la cerviz al tiránico yugo de los papas. Despues de una lucha terrible y sin interrupcion entre los sucesores de Pelayo y el árabe, despues de haber colocado Alfonso VI el estandarte de la cruz en los adarves de la famosa ciudad de Toledo, fué cuando comenzaron los papas á poner en juego todos los medios: primero, para introducir la misa, hasta entónces desconocida en la Península, y segundo, para hacer perder á la nacion aquella independencia evangélica que por mas de mil años disfrutara.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

"Los martillos golpean sobre el yunque; los últimos vienen del infierno." Esto decia Baronio en 1033, cuando aquel travieso muchacho llamado Benedicto IX gobernaba como papa la iglesia de Roma. Sin embargo, esta farmacia simoniaca, pocos años despues, por fuerza ó por intriga comenzó á gobernar y á dirigir á la hasta entónces llamada iglesia nacional de España.

En esos documentos notables, que cualquiera puede haber á las manos y examinar con sus propios ojos—los Anales de la Corona de Aragon, por Zurita, tomo 1, páginas 22 y 23—se lee de esta manera: "Cristiandad grande del rey Ramiro, que fué el primero que hizo reconocimiento al papa."

"Del concilio que se celebró en la ciudad de Jaca para reformar los abusos del Estado Eclesiástico, siendo rey de Aragon Don Ramiro."

"Que el rey Don Ramiro fué, segun dice el papa Gregorio VII en sus letras apostólicas, cristianísimo príncipe, y tan devoto de la sede apostólica que se hizo tributario de la iglesia, juntamente con sus hijos y con todo su reino, y fué el primero de los reyes de España que hizo este reconocimiento; y encarece mucho el papa que, como otro Moises, fué tambien el primero que en su reino recibió las leyes y costumbres romanas, desechando la supersticion, como él dice, de la ilusion toledana. En la celebracion de los oficios divinos dejó el breviario gótico y sus ceremonias, que se habian guardado en España desde el tiempo de los godos, y le llaman el oficio toledano; y pienso que dice esto el papa, por el gran tumulto y escándalo que hubo entre los reyes, y los grandes y populares del reino de Castilla, defendiendo los pueblos y grandes de aquellos reinos el breviario toledano y sus ceremonias. El concilio provincial de Jaca confirmó la determinacion del rey Don Ramiro."

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

Flores—*España Sagrada*, páginas 301, 302—dice así: "Por los anales primeros toledanos tenemos otra insigne comprobacion de que el oficio romano se introdujo en España por Aragon, siendo su principio en el monasterio de San Juan de la Cruz. . . . . año 1109."

Zurita—Anales de la Corona de Aragon, libro 1, capítulo 21—escribe del modo siguiente: "En lo de la celebracion de los oficios divinos, siempre habia en España gran confusion y contienda, pretendiendo los españoles conservarse en la costumbre antigua de la iglesia de Toledo, que llamaban ley toledana, conviniendo que se redujesen á las sanciones y constituciones de la iglesia romana; y así en la venida de este Legado y con su asistencia se redujeron los oficios divinos al uso romano, y en el monasterio de San Juan de la Peña se introdujo, y fué algunos años ántes que en el reino de Leon y Castilla, á donde no se celebró hasta que fué librada la ciudad de Toledo de la sugecion de los moros, como parece por el arzobispo Don Rodrigo."

Florez—España Sagrada, tomo 3, página 188—habla de este modo: "El oficio que antiguamente se practicó en España tiene diversos nombres. Llámase gótico, por haberse usado en tiempo de los godos; toledano, por haber sido Toledo la capital del reino; en cuyo concilio 4, año 633, se hizo este oficio comun á todas las iglesias de España, y juntamente por haberle ilustrado sus prelados. Desde que se trató de introducir el oficio romano gregoriano en el siglo 40, se halla tambien el nombre de 'ley toledana,' contra-puesto al de 'ley romana.'"

En la Clave Historial, siglo 7, páginas 129, 130, refiere el mismo autor lo siguiente: "Por el año 633, sintió Baronio que se comenzó en España el oficio de los mozárabes; congeturando él, que los padres del

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

concilio 4 toledano, deseosos de la uniformidad en España de los sagrados ritos, (como mandaron en el cánon 2,) dieron este encargo á Isidoro. Pero el docto Pagi es de sentir, que el autor de estos oficios es mucho mas antiguo, aunque de cierto no se sabe quien fuese ; y que por el siglo V ya estaba en uso, como consta del oficio de San Martin ; pero que San Leandro le ilustró, San Isidoro le aumentó, y San Ildefonso le extendió. El nombre de mozárabe es lo mismo (segun el dicho Pagi,) que mixtiárabe ; por haber permanecido este oficio de San Isidoro entre los españoles que quedaron mezclados con los árabes, despues de la invasion. Duró en toda España el oficio gótico hasta el siglo XI, en que el rey Alfonso VI (á instancias, segun se dice, de la reina Constancia, que era francesa,) compuso con el papa, que dejando el oficio gótico ó toledano, se admitiese el que se usaba en Francia, que era el romano. El pueblo de toda España se alborotó con esta novedad de tal modo, que se fió la sentencia al tribunal comun de aquellos tiempos, que era el *duelo;* y aunque venció el caballero que defendia el oficio toledano, el rey no quiso darse por vencido. Pasóse á la revista de arrojar en el fuego el códice frances y el toledano ; y aunque el cielo sentenció á favor de este, saliendo acrisolado, con todo eso, el poder ejecutó que en todo el reino se siguiese el oficio romano ; de lo que nació el proverbio : "Allá van leyes, donde quieren reyes." Sin embargo, en tiempo del arzobispo Don Rodrigo (que floreció en el siglo XIII) se observaba el oficio toledano con la traslacion del Salterio en muchas catedrales y monasterios."

El muy erudito Saban y Blanco dice : "La corte de Roma se empeñó en abrogar el oficio y liturgia antigua española, y tuvo muchos altercados con nuestros mayores, que siempre se resistieron con el mayor teson á esta novedad..... En 633 no se usaba en la Península sino

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

el rito godo, y consta que en el siglo VIII no se habian introducido en él ningunos errores..... En 1071, se introdujo en Aragon el oficio romano, y el abad de Cluni escribió al rey Don Alfonso el VI sobre este asunto, y en este mismo año mudaron en Barcelona el rito antiguo. En el de 1072, Giraldo y Rembaldo, legados del papa, pasaron de Francia á España, y causaron en ella algunas altercaciones; pero no pudieron conseguir que se mudase el rito en los reinos de Leon y de Castilla..... En el de 1078, el legado Ricardo consiguió introducir el oficio romano en los dominios de Don Alfonso el VI. El de 1079, este legado fué á Roma, y el papa le volvió á enviar á España para este mismo fin, y estando en ella fué elegido y confirmado abad de Marsella. En el de 1085, se confirmó la abrogacion del oficio mozárabe en un concilio de Burgos, y se introdujo en Toledo el *romano*, conservando, sin embargo, el mozárabe. En el de 1090, se abrogó el uso de la letra goda en un concilio de Leon. En 1436, el obispo de Segovia restableció en Aniaque el oficio mozárabe; y en 1500 se hizo lo mismo en Toledo. En 1517 se introdujo en Salamanca; y en 1567, se hizo una fundacion en Valladolid, con la condicion precisa que se observase en la misma iglesia este rito, tan augusta y tan venerable por su antigüedad."

En el año de 1855, ante la nacion representada en cortes constituyentes,* uno de los señores diputados, Don Modesto de la Fuente, autor de la Historia de España que lleva su nombre, habló—con asentimiento de todas las opiniones, así políticas como religiosas, representadas en las cámaras—en los términos siguientes: "Téngase en cuenta tambien, señores, que la iglesia española en tiempo en que los godos dominaban la Península, era la iglesia mas brillante, como tambien la mas independiente, de la Cristiandad. Ella se regia y

* Diario de las Cortes Constituyentes, Febrero, 1855.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

gobernaba por sí sola. Los prelados españoles celebraban sus concilios sin consentimiento, y muchas veces sin conocimiento del romano ponífice. Era una iglesia que se gobernaba dentro de sí misma. Los obispos, primeramente nombrados por el pueblo, y luego por los reyes, eran consagrados y confimados dentro de España, sin contar con la corte romana. Entónces, señores, florecieron aquellos dignísimos prelados, asombro de la cristiandad por su sabiduría y su virtud, los Ildefonsos y Julianos de Toledo, los Braulios de Zaragoza, y los Leandros é Isidoros de Sevilla; y los cito, no solamente como prelados distinguidos, sino como grandes y profundos filósofos. El libro de las *Etimologías* de San Isidoro, por ejemplo, es una enciclopedia admirable de conocimientos humanos que entónces asombró al mundo, y que todavía están estudiando los sabios con grande aprovechamiento. Esta era la iglesia española en aquel tiempo."

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO XX.

NUEVA INVASION DEL PAPADO EN LA PENÍNSULA. LA IGLESIA DE ARAGON RECONOCE Á LOS PAPAS COMO VICARIOS DE JESU-CRISTO. GRADUAL CORRUPCION DE LA IGLESIA DE ESPAÑA.

La invasion agarena, si bien nada le dió á la iglesia de España, dióle en verdad á la nacion entera una exquisita civilizacion, así como tambien á la Europa; y á la par, hubo de darles muchas de las ciencias desconocidas de ambas. Los dos grandes filósofos Avicena y Aberroes, nacidos en España, hijos del agareno son. En sus escuelas, en las famosas de la ciudad de Córdova, á donde infieles y cristianos concurrian, se cultivaban con marcado provecho las ciencias filosóficas, la química, la botánica, la astronomía y la medicina.

Veámos, primero, como se arraigó el corrosivo cáncer del papado en las entrañas mismas de la iglesia española; despues podrémos ver cuales han sido los efectos funestos de la invasion papal en las Españas.

Un rey, Don Ramiro de Aragon, fué el primero que dió por buena y sana la invasion de los papas en España; Don Sancho, rey tambien de Aragon poco despues de Don Ramiro, reconociólos como vicarios* de Jesu-Cristo; y el rey Don Pedro fué el que en Roma hubo de hacer ofrenda del reino de Aragon al papa, contra la voluntad de los aragoneses todos.

"Pareció al rey Don Pedro de Aragon," dice Zurita, "ser coronado por el papa Inocencio III, con condicion de que sus sucesores recibiesen la corona de mano de los arzobispos de Tarragona, metropolitanos de todo su reino. Este papa decia que él era el juez en las que-

* Zurita: Anales de Aragon, tomo 1, páginas 25, 90, 91.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

rellas de los reyes; y que aquel era verdaderamente emperador, á quién el papa mandaba dar la corona. El papa le coronó, y el rey ofreció con juramento que siempre le seria fiel y obediente, y á todos sus sucesores, y á la iglesia romana, y conservaria su reino en su obediencia, defendiendo la fé católica. . . . Y entrando el rey en la capilla de San Pedro, puso allí el cetro y diadema, y tomó la espada de manos del papa, armándose caballero, y ofreció su reino á San Pedro y al papa y á sus sucesores, para que fuese censuatario de la iglesia, obligándose á pagar perpetuamente doscientos cincuenta mazmodines, en servicio y merced que habia recibido en ser coronado por el papa. . . . . Cedió tambien el derecho que tenia al patronato de todas las iglesias de su reino. . . . . De este censo y reconocimiento que el rey hizo al papa, vuelto á su reino mostraron los ricos hombres y caballeros muy gran descontentamiento, y protestaron que no les pudiese causar perjuicio; y, segun en la Historia General se refiere, el rey se excusó con decir, que él solamente habia renunciado su derecho, y no el de ellos; y fué esta causa que muchos años despues puso en gran turbacion y trabajo al rey Don Pedro, su nieto, procediendo el papa contra él á privarlo de su reino, como contra vasallo y súbdito de la iglesia."

Una vez la iglesia de España esclava del papado nefando, comenzó gradualmente á perder aquella pureza doctrinal, aquella antigua disciplina, y el lustre y esplendor de mas de mil años. Ya en el concilio de Palencia, un poco despues, observamos que la limpieza que el Evangelio ordena en las propias mugeres á todo hombre, y muy especialmente á los ministros de Jesus, dándoles el honor debido, cual San Pedro manda, 1 Pedro 3 : 7, comenzaba á desaparecer, ó habia casi del todo desaparecido, con motivo del celibato, de la restric-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

cion anti-evangélica y contra-natural que el papado impusiera al clero de la iglesia de España. El contagio de aquellas mugeres, de quienes Baronio el cardenal nos dice qué infectaban esa llamada *sancta sede* de los papas, parecia haberse extendido tambien á la Península. El matrimonio, "honroso en todas," y en todas las clases de la sociedad, como San Pablo dice, cedió su asiento al público concubinato de los ministros de la iglesia cristiana; y he aquí por lo que los padres del referido concilio de Palencia, habido en el siglo XII,* y bajo la presidencia del primado de Toledo, Don Raimundo, poniendo el dedo en la llaga, y con el propio y franco lenguage de los "fueros," dicen así en el cánon 5: "que se arrojen de las casas de los eclesiásticos las mancebas." Empero, á pesar de las resoluciones decididas del concilio, la plaga, comunicada primero por el papado al clero de la España, y de este á los seglares, cundió con tan pasmosa rapidez, que los poderes seculares, observando que los concilios y las asambleas de los varones pios, y el ejemplo de los que no habian inclinado el rostro á la Bestia, eran insuficientes para atajar tan desmedida corrupcion, hubieron de recurrir, y no una sola vez, á la crudeza de la legislacion civil, para hacer algo ménos visible el escándalo de los levitas dedicados al ministerio.

Rotos ya por el papado los lazos antiguos con que iglesias y pastores españoles habian permanecido unidos á sus príncipes, para asegurar la rica presa peninsular, ya casi sustraida al islamismo, la primera determinacion de los papas fué la de crear una milicia exclusivamente suya, y sugetà á sus órdenes. Esta milicia en su principio se componia de las órdenes llamadas "religiosas;" y despues, poco á poco de entrambos cle-

* 1129. Aguirre: Coleccion General de los Concilios de España, y la Hist. Comp., lib. 3, cap. 7.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

ros. Ni el pueblo ni tampoco los reyes de España pudieron comprender en un principio que aquella milicia de los papas habia de ser la poderosa mano de hierro de aquel papado, que recibiendo el poder de vencer por tiempos, habia de encadenarles primero, corrompiendo en seguida la preciosa doctrina del Señor Jesus, acariciada por sus padres y tambien por ellos durante muchos siglos; y por último, obligando un dia al pueblo de la España toda, bien á perecer defendiendo la doctrina que Cristo y los apóstoles predicaron y que sus antecesores le legaron, ó bien á doblar la rodilla ante la apostasía promulgada por la misma Bestia.

Viendo el clero que el culto á las imágenes era provechoso, se dedicó al cultivo de la idolatría en la Península, de la manera misma que el papado ya por largo tiempo lo venia haciendo en la iglesia de Roma, y en muchas otras sugetas á su invasion.

Con la adoracion de las imágenes ó ídolos, la creencia de que *la justificacion es dada al hombre tan solo por los méritos de Cristo*, comenzó á debilitarse en la iglesia española; y confiando en el mérito de la criatura, no solo se entregaron á la invocacion de los leños y pinturas que representaban los santos muertos, sino que ademas sustituyeron al valor infinito de la sangre preciosa que Cristo derramó por el hombre, el mérito supuesto de las penitencias, de las flagelaciones, del rigoroso ayuno, de las peregrinaciones—descalzos ó vestidos de sayal—y la comida de pescado en vez de carne; creyendo torpemente, y en contra de lo que la Escritura ordena, que todas estas cosas referidas eran medios legítimos para alcanzar de Dios lo que solo se alcanza en virtud del único sacrificio, una sola vez hecho por nuestro Señor Jesu-Cristo.

Los cristianos españoles, ocupados aún en la reconquista de su patria, y creyendo de buena fé que sus vic-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

torias eran debidas, mas bien que á su valor esforzado y constante, á la cooperacion del apóstol Santiago, y á todos los otros *talismanes* que el papismo les habia prodigado, se apresuraron á dar asentimiento á los discursos orgullosos del papa; y creyendo tambien con fé sencilla que la salud estaba en las manos de los pontífices romanos, entregáronse completamente á su direccion, olvidando así y sin entenderlo, el mandamiento de Dios y la gracia de Jesus.

Antes de la invasion papal, creian los cristianos españoles que si confesaban sus pecados á Dios, como dice el apóstol San Juan—1 Juan 1 : 9—él era fiel y justo para que les perdonase y les limpiase de toda maldad,* sin necesidad alguna de ir á buscar el perdon por medio de la confesion auricular; empero los papas y su milicia les persuadieron que la *contricion*, ó el arrepentimiento, era un acto algun tanto difícil; que ademas de lo que Dios nos revela en las Santas Escrituras, habia un dolor llamado *atricion*, diferente en un todo del primero, y muy mucho mas fácil de adquirir y sentir. Un poco de miedo al fuego del infierno, decian, ó á algun castigo que el Señor puede enviarnos, ó el temor á la muerte, unido á la confesion auricular, ó hecha, no á Dios, como El prescribe, sino á cualquiera de los satélites de los papas, basta para que los pecados se perdonen. La iglesia de España creyólo de buen grado ó de por fuerza, y hubo de conformarse con esta medicina sencillísima que el papado habia elaborado en su farmacia.

Poco á poco, esta fatal gangrena hubo de producir las mas desagradables consecuencias: porque á medida que el perdon se facilitaba, los pecados se multiplicaban; y los papas para sacar del mal el provecho suyo,

* Solo Dios, y nadie mas que Dios, perdona pecados. San Márcos 2 : 7; Jer. 50 : 20; Isa. 43 : 25; Lúcas 5 : 21.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

inventaron, y mandaron luego á España, la memorable tarifa sobre la remision de los pecados. Los adulterios, los homicidios, los parricidios, cuantos pecados el hombre puede cometer—ménos la absoluta confianza en la sangre del único Mediador, y la lectura de su santa palabra, que jamas han perdonado los papas—tenian su perdon, á precios marcados, en las dósis papales llamadas indulgencias. Se hizo creer á los cristianos españoles que la salvacion venia, no sola y exclusivamente de Dios, sino tambien del hombre; y con las indulgencias hubo de persuadírseles que aquella gloria que el mismo Dios nos dice que la dá gratuitamente al creyente, pero que no la vende, podrá, con facilidad alcanzarse de Dios mismo por un precio determinado, mediante los papas.

A medida que la especulacion aprovechaba las ricas presas que los talismanes de los papas producian, la milicia papal crecia y se robustecia cada vez mas en España. Cada cuerpo particular, cada órden de las llamadas religiosas, desatendiendo á la piedad, se ocupaba con preferencia en el ejercicio corporal, que es poco provechoso, y en la enseñanza de fábulas profanas y añejas. 1 Timoteo 4 : 7 y 8; y el pueblo escuchaba los errores de aquellas nuevas milicias, que se amontonaban hablando al pueblo conforme á sus deseos y concupiscencia, de señales y milagros mentirosos—2 Tesal. 2 : 9—así apartándoles de la verdad el oido, y dirigiendo su atencion y su ánimo á las fábulas paganas. Tito 2 : 1; 4 : 3.

A la promulgacion de la confesion auricular por el papado en la Península, se siguió otro de los errores con que los papas contaminaron la verdadera doctrina de Jesus. Hasta el siglo XIII los españoles habian entendido rectamente lo que San Pablo enseña: "Cualquiera que comiere *este pan*, ó bebiere *esta copa* del Señor."

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

"Porque las veces que comiereis *este pan*, y bebiereis *esta copa*, la muerte del Señor anunciais hasta que venga," 1 Cor. 11 : 26, 27 ; y lo que dice Jesus : "De cierto os digo, que no beberé mas del *fruto de la vid* hasta aquel dia, cuando lo beberé nuevo en el reino de Dios." San Márcos 14 : 25. Contra esta doctrina, que la iglesia española entendia como Jesus y San Pablo nos la esponen, el papado les regaló la de la *transustanciacion*, quimérica doctrina, tan directamente opuesta á los oráculos de Dios, como al sentido comun de cualquier hombre.

De esta manera, pues, fué el papado corrompiendo la iglesia de España gradualmente : primero, con la invocacion de los santos ; segundo, con la adoracion de imágenes y pinturas ; tercero, con la infalibilidad de la iglesia ; cuarto, con el celibato del clero ; quinto, con las indulgencias ; sexto, con la confesion auricular ; séptimo, con la transustanciacion ; y para consolidar por entónces su poder, hizo creer y confesar á la iglesia española que el título de obispo universal—aquel título que Gregorio y Pelagio dijeron ser título diabólico, dado al papa Bonifacio en premio de una insigne traicion, por Focas—era un título cristiano, y en todo conforme á la Escritura Santa.

Antes de rematar esta materia, vamos á demostrar hasta la evidencia que los primeros errores que el papado impuso á la iglesia española, despues de separarla de la influencia paterna de sus pastores y los reyes, se encuentran condenados por los oráculos del mismo Dios. Tenemos dicho ya, que la iglesia de Jesu-Cristo, la iglesia católica ó universal,* y la iglesia de España, re-

* Debe tenerse en cuenta que la iglesia particular de Roma no es la Católica ó Universal ; romana, y católica ó universal, son dos términos opuestos : el uno, romana, es particular ; el otro, católica, es universal. La iglesia romana nunca ha sido mas que una

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

conocieron un solo Obispo, un solo Pastor universal, un Sumo Sacerdote solo: el Hijo de Dios, la imágen expresa de su sustancia, y el resplandor de su gloria; el que sustenta todas las cosas con su poder; Aquel, que habiendo muerto por nuestros pecados nos dió vida eterna, perdonándolos todos, y habiendo así despojado á los principados y á las potestades, y triunfando sobre ellos, se asentó á la diestra de la Majestad en las alturas, y desde allí no ha de dejar de regir y gobernar su iglesia—no por vicario, ni por hombre, sino por sí mismo, y por medio de su divina palabra. "A Moises y á los profetas tienen, oíganlos"—es el mandato que debemos escuchar. Lúcas 16:23. "¿No consultará el pueblo á su Dios? ¿Han de preguntar por los vivos á los muertos? No, sino á la ley y al testimonio." La Santa Biblia es el vicario acá en la tierra del que está sentado á la diestra del Padre en las alturas.

La doctrina de la invocacion de los santos, tan combatida por el presbítero español Vigilancio, fué introducida en la iglesia en el siglo IV. Los concilios españoles, como ántes hemos visto, la condenaron como contraria á la palabra de Dios. He aquí lo que esta palabra de Jesus nos dice: "Y yo, Juan, soy el que ha oido y visto estas cosas. Y despues que hube oido y visto, me postré para adorar delante de los piés del ángel; y él me dijo: 'Mira que no lo hagas; adora á Dios.'" Véase ademas los Actos de los Apóstoles, 14:15, y la primera epístola á Timoteo, 2:5, donde dice el Espíritu Santo: "Un solo Mediador hay entre Dios y el hombre: Cristo Jesus."

El culto á las imágenes, introducido en la iglesia

de las innumerables ramas del árbol frondoso de la iglesia católica; y el gefe de la iglesia romana, ántes de la apostasia fatal, fué un simple presbítero, sin mas jurisdiccion que la de su propia y pequeña grey.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

cristiana en el siglo VIII, y condenado, primero, por los Gregorios segundo y tercero, papas ambos, y despues por Constantino, tambien papa, se encuentra repetidísimas veces condenado en las Santas Escrituras: primero en los mandamientos de la ley de Dios. No en los que los españoles aprenden en el catecismo del jesuita Ripalda—porque en estos se suprime el segundo mandamiento, que es precisamente aquel en que se prohibe el culto ó adoracion á las imágenes, y aun el inclinarse ante ellas; y para completar los diez, con jesuítica astucia, y consentimiento de los papas, divide el noveno mandamiento en dos; por lo que es menester leerlos ó en el capítulo quinto del Deuteronomio, ó en el veinte del Exodo; y estos mandamientos lo mismo prohiben la adoracion de las imágenes en las Biblias romanas que en las protestantes.

Como el que esto escribe, siendo español, sabe que para los españoles la lectura de las Santas Escrituras se castiga con trabajos forzados de presidio, ó con la expatriacion al ménos, y habiendo conocido á algunos hombres ya maduros, instruidos por cierto, pero que no sabian lo que eran los mandamientos de la Ley de Dios, llamados el Decálogo, ni habian leido jamas un solo capítulo de la Biblia, es de su deber descender á detalles en un punto acaso el mas esencial para hacer conocer el error en que el papismo y su milicia conservan á la raza española. Debo advertir á los españoles—y no me cansaré de repetirlo, porque sé que les engañan—que los mandamientos de la ley de Dios se hallan, y son iguales en lo esencial, en todas las Biblias, inclusas las de los jesuitas. En el capítulo veinte del Exodo dice así el primer mandamiento: "No tendrás dioses extraños delante de mí." El segundo: "No te harás ninguna imágen, ni semejanza de alguna cosa que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en el agua debajo

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

de la tierra. No te inclinarás ante ellas, ni las adorarás; porque Yo, el Señor tu Dios, soy un Dios zeloso y visito la iniquidad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y la cuarta generacion de los que me aborrecen; y demuestro misericordia en millares de los que me aman y guardan mis mandamientos." El tercero: "No tomarás en vano el nombre del Señor tu Dios; porque el Señor no dará por inocente al que tomare en vano su nombre."

Segun el Catecismo de Ripalda, que la raza española aprende, el primer mandamiento de la ley de Dios dice así: "Amar á Dios sobre todas las cosas;" el segundo, "No jurar en nombre de Dios en vano;" el tercero, "Santificar las fiestas."

El décimo mandamiento, segun la Santa Biblia dice: "No codiciarás la casa de tu prójimo; no codiciarás la muger de tu prójimo, ni su criado, ni su doncella, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna que sea suya." La iglesia de Roma divide este mandamiento en dos, para suplir la falta de la supresion del segundo, en donde Dios condena con el mayor rigor, no solo la adoracion de imágenes, sino tambien el inclinarse y arrodillarse ante ellas. He aquí como dice (página 26) el catecismo ántes citado: El noveno, "No desear la muger de tu prógimo;" el décimo, "No codiciar las cosas agenas."

Este fraude satánico y otros muchos parecidos á él, son la verdadera causa, ó el porqué el papado, ó la iglesia de Roma, persigue con tanta crueldad á aquellos que, cumpliendo con el precepto irrevocable de Jesus, ó tratando de cumplirle, leen la Biblia Santa.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO XXI.

LA INQUISICION EN ESPAÑA. LOS ALBIGENSES. ABSOLUTA JURISDICCION DEL PAPADO SOBRE LA IGLESIA NACIONAL DE ESPAÑA.

El sistema diabólico llamado inquisicion, no tuvo entrada en la iglesia española hasta que un papa de memoria infausta concibió la nefanda idea de introducirlo en la Península, y muy particularmente en Aragon, en donde algunos cristianos, llamados Vaudois ó Albigenses, tuvieron el decidido valor de oponerse á la autoridad usurpada de los papas, y á otros errores de no ménos trascendencia. El papa Gregorio IX, aquel pontífice famoso que aspiraba á la dominacion universal, aquel que pretendia que la España debia de ser suya—porque siendo patrimonio de San Pedro, decia, á nadie mas que á él podia pertenecer por via de sucesion—aquel célebre papa fué quien en el siglo XIII introdujo la inquisicion en las Españas. Dicho sea de paso, y en honra de la nacion española, que así como esta iglesia fué de las últimas que se infestó con los errores del papado, tambien lo fué por cierto en aceptar la introduccion del detestado código llamado inquisicion. Antes de que en España se conociese, ya habia existido en Italia, en Francia y en Alemania. Ya en el siglo XI, el confesor de la reina Constanza, el presbítero Estéban, habia sido quemado públicamente en la plaza de la ciudad de Orleans. El acero inquisitorial habia ya hecho en las hermosas provincias de la Francia, en Tolosa, en Narbona y en Carcasona, millares y millares de víctimas en las guerras de los Albigenses. Ya el abad cisterciense y otros doce compañeros suyos habian sido

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

nombrados por el papa Inocencio III, para que inquirieran y averiguaran las causas ó delitos contra el papismo y sus corrupciones. Ya la inquisicion habia sacrificado allí, ántes de ser conocida por los cristianos españoles, muchos desgraciados que con la palabra de Dios en los labios, entregaban al Señor el último suspiro en los tormentos, en las cárceles, en las hogueras y en los patíbulos, y acaso en mucho mayor número que el de aquellos que habian sido pasados á cuchillo, en los campos de batalla. Despues de estas sangrientas bacanales de carnicería cristiana, asentaron los hombres sin entrañas el tribunal nefando en Alemania y en Italia; y algo despues en las hermosas provincias de la España.

Hablando nuestro Señor Jesus á la multitud, nos dice uno de los evangelistas, que pareciendo duro el lenguage á algunos de los que le escuchaban, abandonaron al dador de la vida; y este, volviendo su rostro á los discípulos, les dijo: "¿Quereis vosotros tambien iros?" Tal era el tribunal de la fé que Jesus nos dejó en su Evangelio; y en los tiempos de apuro, cuando un hermano cristiano se negaba á marchar por la recta senda, la excomunion tan solo era el castigo, y en ninguna ocasion la pena temporal. Empero, el papa, sordo á esta divina doctrina, de apóstol se convirtió en verdugo de sus mismos hermanos, pues daba ese nombre á sus víctimas. Queria él persuadirles, provisto de sofismas, que era justo y clemente en sus inquisiciones, y que tan solo por caridad los perseguia.

Las pretensiones de este elemento anómalo en la iglesia cristiana causan pavor y espanto á cualquiera que reflexione sobre ellas: la doctrina de Cristo, toda la iglesia de Jesus, la política, el órden social, las ciencias, las letras, los reinos, los monarcas, hasta el modo de pensar y de querer del hombre, hubo de convertirse

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

en patrimonio suyo por medio de aquella manga de fuego, llamada impiamente el Santo Oficio. ¡Cuántos esfuerzos en pro de la doctrina de la iglesia sin mancha, no han sido sofocados con el humo de las tristes hogueras de este horrible tribunal! ¡Cuánta lengua elocuente reducida al silencio, merced á la cruel mordaza! ¡Cuántos Luteros, cuántos Galileos y Descartes han sido atenázeados, mucho ántes que estas grandes lumbreras vieran la luz en el cristiano suelo! ¡Qué diferencia entre el sanguinario código papal, y el del Defensor de los débiles y oprimidos! Aquel que para inclinar al incrédulo á la fé, en lugar de arrojarle á las llamas, se lo atraia con el ejemplo de las buenas obras! Aquel que por amor quiso reinar en el mundo, nos dice: "Oisteis que fué dicho por los antiguos; No matarás; mas cualquiera que matare estará expuesto á juicio. Yo pues os digo, que cualquiera que se enojare sin razon con su hermano, estará expuesto á juicio." "No resistais al mal; ántes á cualquiera que os hiriere en la mejilla derecha, volvedle tambien la otra." "Amad á vuestros enemigos, y orad por los que os persiguen: para que seais hijos de vuestro Padre celestial, que hace que su sol salga sobre malos y buenos, y que hace llover sobre justos y pecadores." San Mateo 5:21, 22, 39, 44, 45.

No fué el papa á buscar el azote terrible de la inquisicion al santo libro de Jesus, de quien pretende ser vicario; nada hay en aquel libro que se parezca al inhumano código. El rencor del papado contra aquellos que se resistian á doblar la cerviz ante la corrupcion papal, es una exacta copia, aunque mucho mejor arreglada á sistema, de la cruel persecucion que los emperadores romanos dirigieron contra aquellos cristianos, que ántes de abandonar su fé tendian el cuello al hacha del verdugo, entregándose tranquilamente, como Estéban, en manos de su Redentor. Mucho ménos cruel era la per-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

secucion del gentil contra el cristiano que la de Roma; porque, al ménos, aquellos famosos perseguidores de las mismas creencias, de la doctrina misma que persigue el papado, ántes de castigar á los cristianos y darles muerte, recurrian primero á la dulzura de la persuasion, despues á la súplica, poco despues á la oracion, (segun ellos oraban,) á la amenaza luego, y por último al azote; y cuando despues de todo esto nada podian conseguir, entónces era cuando la sangre de los mártires de Cristo comenzaba á correr; empero en el tribunal llamado "de la fé," el tormento era el primer motor; la súplica para hacer pronunciar al inocente, en medio de los dolores del martirio, lo que jamas habia cometido ó creido; y satisfecha ó no la conciencia brutal de los verdugos, el quemadero, ó la pérdida de lo que el hombre mas ama en el mundo, era generalmente el término fatal que prescribia el inhumano código.

Dedicados los llamados hereges Albigenses al estudio continuo de las Sagradas Escrituras, y dando ejemplo de ello en todas sus acciones, eran tenidos en mucha estima por los pueblos del medio-dia de la Francia. Entre sus sectarios contaban un buen número de la nobleza y de la gente mejor acomodada del pais. A los servicios evangélicos concurria una gran multitud de todos los estados y clases de la sociedad, y con el socorro de los muchos que seguian sus doctrinas, fueron multiplicando sus capillas, con pasmosa rapidez, durante el siglo XII. El papado, al principio, mirólos como siervos inofensivos de su aprisco. Empero, luego que llegó á sus oidos la noticia de que estos siervos humildes, dedicados á la lectura de la Biblia, miraban con desden la autoridad papal, con horror las oraciones por los difuntos, y sobre todo, el poder de perdonar los pecados; hubo de comenzar la persecucion sangrienta que durante dos siglos vinieron sosteniendo contra ellos las

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

milicias papales. El número de víctimas sacrificadas en Beziers, ciudad de Francia, hubo de ser mayor que el de los innumerables mártires de Zaragoza.* Seis cientos de ellos fueron quemados en un dia, segun De Thou,† por órden de uno de los satélites papales, Felipe el Agusto; y de los Vaudois, nos dice el mismo autor, una parte de ellos pereció en el incendio de sus casas, y los restantes murieron en las cavernas, á donde, huyendo de la sanguinaria tragedia, se habian refugiado, sofocados del humo que se desprendia del fuego que los verdugos habian aplicado á la entrada de las cavernas mismas, á fin de que ninguna de sus víctimas pudiera escaparse de allí.

Sabedor el papa Celestino III que los Albigenses que habian cruzado la frontera francesa, persistian en algunas provincias de España, y sobre todo en Aragon, en sostener sus doctrinas predilectas, hubo de ordenar al rey de Aragon la expulsion inmediata de cuantos Albigenses se encontrasen en su reino. Empero, no habiendo podido ó querido los reyes de Aragon acabar, ni con los Albigenses primitivos, ni tampoco con las numerosas multitudes de los que pasaron á buscar refugio á las Españas, acudió al sanguinario tribunal para darles caza; y he aquí la fecha del establecimiento de la inquisicion en las Españas; primero en Aragon, y despues en Cataluña, en Castilla y Navarra, y tambien en el Portugal, en donde los Albigenses se habian fijado. Dos siglos, poco mas ó ménos, de denuncias no interrumpidas, de requisitorias, de audiencias, cargos, pruebas, torturas, sentencias, quemados, cenizas arrojadas á los vientos, fueron suficientes para dar fin y remate á la propagacion de la doctrina justa de los

* Jules Simon—"Liberté de Conscience," páginas 84 y 85—hace llegar el número de los Albigenses degollados en la ciudad de Beziers, á 70,000. † De Thou, lib. 22.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

Albigenses, y asegurar al papado la jurisdiccion y dominacion completa sobre la iglesia nacional de España. Los pocos Albigenses que pudieron escapar del furor de los inquisidores, dicen los historiadores que se refugiaron á lo mas escarpado de las montañas, *con sus Biblias.*

Esta última frase nos obliga á exponer aquí mismo una pequeña reflexion para consuelo de aquellos que sin cesar libran, como dice San Pablo, la buena batalla de la fé. "El cielo y la tierra perecerán," dice el Señor Jesus, "empero mis palabras no perecerán." Aun leyendo al descuido la Historia, no puede escapar á la atencion de nadie la infinidad de persecuciones que la palabra de Dios, la Santa Biblia, ha tenido que sufrir de la impiedad y de la tiranía. Una de las mas terribles fué aquella durante la cual el grande Osio, confortando á los cristianos débiles y aumentando el valor de los fuertes, recorria la Europa desafiando la cuchilla del feroz Diocleciano. No era la persona de los cristianos el exclusivo objeto de la persecucion de este; lo eran tambien las Escrituras Santas de nuestro Dios. Entre los bárbaros edictos que tuvo á bien promulgar contra los cristianos á principios del cuarto siglo, hay uno en que manda á sus procónsules la destruccion de los templos, y al mismo tiempo echar al fuego los oráculos de Dios; neciamente pensando que siendo por aquel tiempo escasos los ejemplares de la Biblia, é inmensos los recursos de que el imperio romano disponia para llevar á cabo su propósito, con gran facilidad podria conseguir la total destruccion del volúmen de Dios; empero, el tirano sufrió un desengaño elocuente, porque ántes que abandonar el santo libro, lo ocultaban los cristianos con cuidado, y entregaban sus cuerpos mismos al hierro ó á las llamas.

El papado, reanudando el hilo que Constantino habia roto en su ascension al trono de los Césares, y reco-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

giendo cuidadosamente y con fidelidad la herencia que los pontífices gentiles le legaran, dióse manos á la obra, y volvió la iglesia de Jesus á experimentar en sus personas, y muy particularmente en sus divinos tesoros—las Santas Escrituras, aun mas crudeza; y hablando relativamente, mayor persecucion que la que ántes experimentara en tiempo de los emperadores paganos. Nadie mejor que el papado conoce que el mas formidable de sus adversarios, y el que se opone mas directamente á todos sus desmanes y errores, es la palabra de Dios; y he aquí uno de los principales fines que se propuso el papado al plantear los quemaderos en España: arrancar por medio del fuego y del tormento el santo libro de Dios de entre las manos del pueblo cristiano. No lo pudo, sin embargo, conseguir; porque concluida la cristiana carne que servia de pábulo á la hoguera, la palabra de Dios triunfaba aun en manos de los pocos Vaudois que habian huido.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO XXII.

CORRUPCION DEL CLERO ESPAÑOL ÁNTES DE LA REFORMA.

En tanto que los guerreros españoles colocaban el estandarte de la cruz sobre los muros de las ciudades que arrancaban á las agarenas huestes, hasta obligar al moro á abandonar el rico palacio de la Alhambra, en la ilustre Granada; miéntras que los valientes legaban á las generaciones venideras el sentimiento que les conducia á la pelea contra las pretensiones del musulman infiel; y miéntras que la grandeza de su fé se reflejaba mas y mas en esos duraderos monumentos, en esas catedrales de Leon y de Burgos, de Toledo y Sevilla, y en otros templos erigidos durante la reconquista de la España; los vicios y las maldades de todo género en que el clero español se hallaba sumergido, corrian parejas con los desmanes y la corrupcion profunda en que papas, obispo y clero de la iglesia de Roma se hallaba encenegado hacia ya mucho tiempo. Algunos de los pocos hombres buenos que entre los ministros del Señor deseaban conducir las ovejas del cristiano aprisco por la senda evangélica que Jesus trazara, nos han trasmitido el cuadro mas lastimero de los vicios horribles que al clero de la iglesia española contaminaba.

El mal, léjos de disminuirse, crecia mas y mas, con sentimiento de los pocos ministros buenos que en la iglesia quedaban durante los siglos XV y XVI; y á tal grado llegó la corrupcion de aquellos que pretendian ser curas de almas, que tan solo el papado y sus satélites hubo de superarlos.

Hablando Francisco de Osuna de los que aparenta-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

ban pastorear el cristiano rebaño de la iglesia española, dice así:* "Porque todos los obispos y perlados vemos que viven de tal manera, que las dignidades les sirven á ellos, y no ellos á las dignidades. La renta de los pobres, que tienen, la gastan como si la heredaran de sus padres, ó la ganaran sudando, como en verdad sea patrimonio del Crucificado para mantener los pobres. Hay dos maneras de obispos: los unos son instituidos por Dios, nuestro Señor, y estos son los que con obras buenas y santas doctrinas edifican y rigen con buen consejo y ejemplo la iglesia de Cristo, aprovechando cuanto pueden á la grey del buen Pastor de pastores; hay otra manera de obispos que tienen anillo y báculo y gran autoridad para comer y ataviarse con el patrimonio del Crucificado. Estos tales mejor se llamarian *obispotes*, y son figurados en los obispos que hacen de los puercos en Castilla, donde ayuntan muchos pedacitos y huesos, haciéndolo muy relleno de cosas diversas para echarlo en una olla podrida y convidar á muchos. Este obispo no tiene mitra; pero tiene mucha autoridad para hacer que se ayunten á su mesa de una parte y de otra hombres honrados que han de comer de él; y acontece que los huesos dan á los pobres. De esta manera hallarás en la iglesia de Cristo muchos obispos—llenos de buenos bocados que son los diezmos y primicias y otros percances que echan en su bolson. A estos obispos que eligen los hombres y hacen los favores humanos, ninguno tenga envidia. . . . . Teman los ministros de la iglesia que en sus tierras que ellos poseen, hacen cosas tan malas, que no contentos con el salario que les deberia bastar, las cosas que restan para mantener los pobres malamente las retienen, y no han vergüenza de gastar el mantenimiento de los pobres en usos de soberbia y lujuria."

* Abecedario Español, parte 5; publicado en 1542.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

El ministro Pablo de Leon, movido de los escándalos, maldades y vicios de que el clero de la Península estaba resaciado, presenta en su *Guia del Cielo*, (impresa en 1553,) la mas triste pintura que imaginarse puede, en las líneas siguientes: "Y los perlados y curas nunca ven sus ovejas, sino ponen unos ladrones por provisores; por visitadores unos obispos de mala muerte que otra vez venden los actos pontificales..... A ninguno absuelven sino por dinero, ni dispensan sin pagarlo. Hacen mil sínodos simoníacos; nunca hacen sino inventar como llevarán dineros, agora con capelos, agora con breviarios, agora con misales nuevos. Otros guardan el pan como logreros; y lo mas caro que se vende en la tierra es el suyo, y á donde lo habian de dar á los pobres, róbanlos otra vez, con el pan que ellos dieron de diezmos. Buscan mil achaques para penar á los clérigos. Todas las penas que merecen vuelven en dineros. Todo esto hacen los mas; y allende de esto, si los clérigos y vasallos no les traen presentes, tómanlos por enemigos.

"Y estos malaventurados de perlados comen en sus casas y tierras con sus escuderos las rentas de sus dignidades. Huyen nombre de *padre*, y gozan de *señoría* y de *reverendísimo*, de truhanes, de mil pages, de mil salvas y banquetes, y nunca ven sus ovejas. ¡Oh, gran dolor y plaga mortal! que no tiene hoy la iglesia mayores lobos, ni enemigos, ni tiranos, ni robadores, que los que son pastores de ánimas y tienen mayores rentas; que si alguno sirve, es porque tiene poca renta; que el que tiene mucha, luego huye y pone un mercenario, ladron como él, y al que mas barato lo hace. Ved en qué estamos, y cuanta pena deben tener los buenos viendo esto, y como deben clamar á Dios que lo remedie.....

"Muchos que van á Roma, ó viven con obispos....

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

no les dan los beneficios sino porque han servido, no mirando que ni saben letras, ni tienen buenas costumbres. . . . . Y de aquí es que por maravilla viene uno de Roma con renta, que sepa aun gramática . . . . . y así toda la iglesia por nuestros pecados está llena, ó de los que servieron ó fueron criados en Roma, ó de obispo, ó de hijos, ó de parientes, ó sobrinos de eclesiásticos, ó de los que entran por ruegos de grandes, ó por dinero ó cosa que valga dinero; y por maravilla entra uno por letras y buena vida, como lo manda Jesu-Cristo, y manda el derecho y razon.

"Y así como dinero los metió en la iglesia, nunca buscan sino dinero, ni tienen otro intento sino acrecentar la renta de la que tienen cuidado, y no de las ánimas. Y como entran otros por servicios, nunca curan sino de ser servidos y honrados; que la honra y quietud que perdieron sirviendo, quiérenla cobrar despues que fueren en dignidad constituidos. Y estos comunmente vemos mas fantásticos, y nunca entendieron sino tener cargo de oficios viles é infames. ¡Y estos vienen á regir la iglesia! Y como en oficios viles fueron criados, y comunmente fueron ambiciosos y sin letras, y sin buenas costumbres, y sin crianza de nobles, cuando están en aquellas dignidades no saben hacer virtud; comunmente son enemigos de los buenos. Si entre ellos viene uno bueno, noble y sabio, de ellos es perseguido. . . . . ¡Oh Señor Dios! ¡Cuántos beneficios hay hoy en la iglesia de Dios que no tienen mas perlados sino unos idiotas mercenarios que no saben leer, ni saben que cosa es sacramento! . . . .

"Este maldito pecado, (la lujuria,) es tan grande que toda la iglesia está internada en él. Y cuanto mayores son y mas ejemplo habian de dar, tanto mas corruptos están en este vicio. Apénas se verá una iglesia catedral ó colegial, que todos por la mayor parte no

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

estén amancebados, llenos de hijos, que los unos hacen mayorazgos de los bienes de la iglesia, y no los casan como á pobres, sino como á nobles. Otros á hijos renuncian las rentas, de manera que padres é hijos todos son canónigos, ó arcedianos, ú otras dignidades. Y como los obispos los mas tienen mas cuidado de las rentas que de las ánimas, nunca hay castigo. Todo este mal maldito viene de donde habia de venir la perfeccion, *que es de Roma. De allí viene toda maldad;* . . . por nuestros pecados, *en Roma es el abismo de estos males y otros semejantes.* Y como los mas eclesiásticos de las iglesias catedrales van á Roma, cuasi todos, cuando vienen, *traen esta pestilencia;* y así nunca la dejan hasta que mueren. Así que de los mayores dependen los menores, y así todo va perdido en la iglesia de Dios. . . . .

"Pero ¿qué dirémos de los que *vienen de Roma,* así obispos como canónigos, como arcedianos, como otros que traen dignidades, que no son sino idiotas, soldados, despenseros de cardenales, mozos de espuelas, mozos de caballos y de establos, sabios en maldad, y en virtud y ciencia necios? Y de estos está llena toda España y las iglesias catedrales. Y si hay otro, es porque fué criado de algun obispo, ó pariente, ó hijo, ó sobrino, ó hijo ó pariente de otro canónigo, (que es maravilla,) y así verán en la iglesia de Dios unos ídolos todos vestidos de seda, llenos de honra, criados y dineros; y en ellos no hay mas virtudes ni ciencia que en un bruto. ¡Tales rigen la iglesia de Dios; tales la mandan!"

¡Oh papado execrable, y cuán mal parada has dejado á la cristiana iglesia de España!

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO XXIII.

LA INQUISICION MODERNA EN ESPAÑA. CAUSAS QUE MOTIVARON SU RESTABLECIMIENTO. CONDUCTA DEL PAPADO.

Cuando de la inquisicion se trata, no parece sino que los escritores estrangeros quieren hacer de tan nefando tribunal el exclusivo patrimonio de la España. Ya hemos visto que ántes que en la Península se estableciera semejante degolladero de cristianos, ejercia sus funciones infernales en algunos otros paises en donde el papismo habia echado mas profundas raices que en España. Felipe II es el tipo que nos presentan los escritores estrangeros, de la intolerancia por excelencia y ferocidad de pantera, que se ceba en la sangre que brota del cuerpo de sus víctimas. Con el objeto de aplicarle el epíteto de Tigre Meridiano, nos repiten con frecuencia aquellas célebres palabras que el despótico y fanático monarca dejó caer de sus labios al presenciar el auto de fé de Valladolid: "Y si mi hijo," dijo Felipe, "fuera herege, yo mismo llevaria la leña para quemarle." Con todo, no falta quien haya asegurado, sin hacer ménos cruel á Felipe por eso, que aquel insigne déspota era el ménos intolerante de los monarcas que existian en su tiempo. De este modo de pensar será el que quiera; empero, unos treinta y cinco años ántes, Francisco I de Francia—aquel rey que los parciales pintan como gran cristiano y caballero cumplido, y quien en compañía del papa Leon X, inauguró el renacimiento de la dulzura en las costumbres—habia tambien dicho: "Y si supiere que mis hijos estaban contaminados de heregía, yo los castigaria de muerte; y si supiere que

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

una mano mia estaba contaminada, me la cortaria con la otra." Este rey encendió casi tantas hogueras en el quemadero del papismo como pudo encender Felipe, para aquellos que protestaban contra el mismo papismo y sus doctrinas. Por mandado del monarca frances fué que el baron d'Oppède degolló tres mil Vaudois,* arrojando á los demas á los trabajos forzados, entregando sus mugeres á la soldadesca, quemando ochenta pueblos, y reduciendo á pavesas á Merindol y á Cabrière. Bajo el reinado de este monarca fué cuando se colocaron los ídolos—estátuas de los muertos, llamados santos—en las esquinas de las calles, forzando al pueblo á adorarlas.† La noche fatal del 24 de agosto de 1572, la epopeya sangrienta de la Saint-Barthélemy, equivale á una muy buena parte de los terribles sufrimientos que el tribunal papal infligiera á los cristianos de la España. La refinada astucia de la "pantera occidental" nada tiene que envidiar á las astucias infernales de Catarina de Médicis. La revocacion del edicto de Nantes, y el asesinato de los Guisas, frescos están aun hoy en la memoria de todos los creyentes. Y si de Francia cruzamos el estrecho ¿qué sucedió en Inglaterra?

No cabe duda que el pueblo español aborrecia de muerte á los hijos de Israel que moraban en la España; continuamente se estaba levantando contra ellos, asesinando y degollando á cuántos podia haber á las manos, sin que las leyes bastasen á contener tamaños desmanes y atentados, no ménos horribles que criminales. En Toledo llegó á tal punto el furor de la plebe, que los sabios doctores rabinos morian víctimas de la ira brutal al pié de sus mismas cátedras.

Algunos de los monarcas españoles, amantes de las ciencias, como el sabio Don Alfonso, viendo que mu-

* T. Simon: "Liberté de Conscience," p. 86.
† †Ibid., p. 89.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

chos de los judíos sobresalian en las letras, trató de protegerlos; empero no le fué posible luchar con la opinion comun, movida acaso por las milicias del papado. Por último, llegó á tal exceso la ojeriza contra el pueblo hebreo, que hubo de hacerse, á pesar del cariño que el rey Don Juan II les mostrara, una matanza casi general de la raza judía en las mas principales ciudades de España. Dícese que el principal motivo del restablecimiento del sanguinario tribunal, bajo el reinado de Isabel de Castilla, llamada la Católica, fué el odio del pueblo de la España á los hebreos. La causa de este encono venia, á lo que se dice, trabajando hacia ya largo tiempo en el corazon de los españoles. Tambien se dice que los judíos, resentidos en extremo de las penalidades que durante la dominacion goda hubieron de sufrir en las Españas, venian de año en año alimentando el odio contra aquellos que persistian en imponerles sufrimiento tras sufrimiento. No hay duda que el pueblo de Israel ha sido siempre tan duro en su odio como perseverante en sus creencias. Llegado, pues, el caso del desahogo, y de dar rienda suelta al comprimido encono, hubo de cooperar con afan á la invasion agarena; y una vez realizada, protegióla tambien á mano armada. El pueblo de España, lento en olvidar la injuria, lo era aun mas á causa de las exacciones que con la usura pública del doscientos por ciento sufria del judío. A todo esto se agregaban las calumnias que los satélites del papa esparcian á porfia contra los activos hebreos. Los prelados, los nobles y una parte del pueblo, pidieron á los reyes católicos que estableciesen un tribunal que tuviese por objeto inquirir las causas "de la fé." Dícese que los reyes al principio resistieron, pero que las instancias de sus consejeros y confesores hubieron de triunfar al fin, quedando el nefando tribunal establecido casi hasta hoy, en la desgraciada España.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

En 1492 se publicó en España el inolvidable edicto expulsando á la raza hebrea de los dominios españoles—edicto censurable y de negra ingratitud, que heria á un pueblo que habia adquirido el legítimo derecho de ser protegido en sus personas é intereses; porque los judíos habian al fin cooperado no poco á la expulsion de los agarenos con sus valerosos esfuerzos, y sobre todo, con su abundantísima riqueza. La toma de la ciudad de Granada es una prueba siempre fresca, siempre concluyente en favor de ese pueblo, víctima de la calumnia y de la envidia. Aquel fatal edicto privó á la España de tesoros inmensos, expulsando al judío. La riqueza de todo el pais se resintió notablemente, porque el hebreo poseia la industria en alto grado, las artes, y la ciencia del comercio, sin descuidar tampoco la agricultura.

Por este mismo tiempo en que la España satisfacia en una buena parte los deseos del nefando papado, expulsando los productores brazos del judío, el papa Alejandro VI de execrable memoria nombraba á su hijo César—jóven de costumbres que la pluma se resiste á exponer—arzobispo de la sede de Valencia. Poco despues celebraba las bodas de su hija Lucrecia, á las cuales asistia una de sus conocidas concubinas. Todos aquellos frutos de la carne, segun las palabras de San Pablo, abundaban con la supersticion, la incredulidad, la ignorancia y la corrupcion del principio de moralidad en la corte de los papas. "Todos los eclesiásticos," dice Intesura, "tenian sus mancebas, y todos los monasterios de la ciudad de Roma eran otras tantas casas de prostitucion." El trono pontificio yacia por aquellos tiempos en el fango asqueroso de la sensualidad.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO XXIV.

LA REFORMA EN ESPAÑA. DISPOSICION DE LOS CRISTIANOS ESPAÑOLES PARA RECIBIRLA. REFORMADORES ESPAÑOLES. SUS TRABAJOS EN PRÓ DE LA DOCTRINA EVANGÉLICA. PERSECUCIONES.

Cuando la iniquidad y el desenfreno de los papas de Roma habian llegado á su mayor elevacion, y en medio de aquel silencio profundo que las no interrumpidas denuncias, los tormentos, las confiscaciones en masa, y las hogueras del tribunal horrible habian creado en el escarnecido pueblo de la península; y á la vista y á pesar de aquel índice inquisitorial cuyos innumerables ojos, partiendo del corazon de la nacion, la estrechaban y ceñian cual otras tantas vigías, en acecho continuo de la santa palabra de Dios; fué entónces cuando las tesis y doctrinas del doctor Aleman, y la memorable confesion de Asburga, fueron introducidas en la iglesia de España. Verdad es innegable que los siglos de guerras que el pueblo español habia sostenido contra la media luna le tenian completamente fanatizado en favor de una fé que la ignorancia no le dejaba percibir si era la creada por el papa, ó la que Jesus predicó. Empero, tambien es cierto que en aquellos tiempos en que la Reforma se dejó conocer, habia en la parte ilustrada mas que una mediana disposicion, y la suficiente cultura para desear y pedir una reforma en aquella iglesia tan sucia y corrompida como la habia dejado la influencia fatídica de Roma. Cualquiera que tenga gusto y tiempo para ello, no tiene mas que cotejar algunas de las obras de los mejores escritores del siglo XVI—siglo de oro de la literatura española, en que florecieron Cer-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

vántes, Herrera de Mendoza, Lope de Vega, y tantos otros; siglo que produjo las columnas de la lengua de Castilla—hallará una notable semejanza entre las obras de algunos buenos católicos y las doctrinas que se dejaron ver en Alemania. Que habia en España mucho ántes de los tiempos en que apareció la Reforma, una aversion conocida al papado y á su sistema, pruébanlo abundantemente muchos y muchos escritos de ingenios esclarecidos, y de hombres amantes de la pura doctrina que Jesu-Cristo nos dejó en su Evangelio. Las producciones del arcipreste de Hita, Juan Ruiz, las de Lopez de Ayala, y las de Naharro, prueban que la España estaba cansada de sufrir el yugo papal y sus doctrinas falsas, y en la mejor disposicion la parte ilustrada—que es la que en realidad representa las verdaderas aspiraciones del pais—á recibir la benéfica Reforma.

Sevilla, la antigua corte de las Españas, la ciudad principal y la mas ilustrada por aquellos tiempos, tomó la iniciativa de la reforma; y un cenáculo, como en los tiempos apostólicos, fué el primer templo que se levantó allí para resucitar las doctrinas de la iglesia española y primitiva.

La primitiva iglesia española siempre creyó, siempre tuvo por firme é inmutable base aquella en que toda la reforma se apoyaba, "el justo es justificado gratuitamente por la fé;" esta divina doctrina era la que los primeros reformadores españoles hicieron resucitar en el cenáculo de la ciudad de Sevilla.

"Yo no procuro otra cosa," decia uno de los reformadores*—en su catecismo impreso en Amberes en 1558, que fué la principal causa de todos sus sufrimientos—"que resucitar la antigüedad de nuestros mayo-

* Don Juan Bartolomé de Carranza, arzobispo, primado de Toledo, y víctima de la Inquisicion durante diez y seis años.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

res, y de la iglesia primera; porque aquello fué lo mas sano y lo mas limpio."

Esta fué la doctrina, este el punto de partida, la verdadera reforma proclamada por el español Claudio, obispo de Turin; por Vigilancio, el célebre presbítero calegurritano; y muchos siglos despues, por todos los otros reformadores, incluso Lutero. Esta fué la doctrina proclamada en España por eclesiásticos insignes, y por hombres de gran sabiduría, y á la que la furia inquisitorial, dándola el nombre de conspiracion luterana, perseguia. No hay duda que en el catecismo del arzobispo Carranza no solo se encuentran algunas frases semejantes á algunas que usaban los reformadores alemanes, sino que puede, y con razon, decirse, que las doctrinas de Lutero y de Melanchton servian de material para la composicion de los "Comentarios sobre el Catecismo Cristiano," que el primado de las Españas dedicó á Felipe II.

El grande entre los grandes reformadores españoles, por sus virtudes, ciencia y celo en predicar la verdadera doctrina de nuestro Salvador, fué el doctor Constantino Ponce de la Fuente. Este insigne varon, honor y prez de Castilla, estudió las ciencias sagradas en la "muy noble" Universidad de Alcalá de Henares. Conmovidos algunos de los prelados mas ilustres por la fama, virtudes y letras del doctor Constantino, se dieron como á porfía la mano para invitarle á que accediese á ocupar alguna dignidad en sus respectivas catedrales; empero el buen reformador, sostenido por la mano de Dios, y escusando las dignidades terrenales, se dirigió á la ciudad de Sevilla, y con todo el sigilo que imperiosamente exigia mision tan delicada, comenzó á derramar en aquella populosa ciudad, y en compañía de un íntimo amigo suyo, y reformador tambien—el doctor Gil—las doctrinas verdaderas de Jesu-Cristo, llamadas lutera-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

nas por haberlas ya ántes predicado Lutero en Alemania.

A pesar de la conocida repugnancia del gran doctor á las dignidades de la tierra, hubo de verse en el caso, sin duda con el objeto de ganar mas almas, de aceptar la canongía magistral de la catedral de Sevilla; en donde la flor de la nobleza y demas gente principal y de letras, no solo de la misma ciudad, sino tambien de los alrededores, concurria á oir de boca del reformador una buena porcion de la sana doctrina, derramada con suma habilidad y maestría entre algunas pocas frases llamadas católico-romanas. No le sirvió, empero, al doctor su exquisita prudencia, para ponerse al abrigo de las acusaciones de los esbirros del infame tribunal. Incitados los familiares por los jesuitas, hubo de comparecer el reformador ante el referido tribunal; y andando el tiempo, y habiendo sido descubierta por los inquisidores multitud de escritos firmados por el doctor, y las obras tambien de Lutero, Calvino y otros de los reformadores; y examinados los papeles, y viendo el sanguinario tribunal que en ellos distinguia el doctor la verdadera iglesia de Jesus, de la papista; y viendo ademas que Constantino hablaba asimismo en sus escritos del sacramento de la Eucaristía y de la justificacion, en sentido poco papal; y que, por último, decia del purgatorio que "no era otra cosa que una invencion papista para lucrar dinero,"* hubo de proceder á la prision del doctor, la cual causó la mas grande impresion en toda España. Dice Fray Prudencio de Sandóval—*Crónicas, Cárlos V.*—que cuando la nueva del prendimiento del doctor Constantino llegó al monasterio de Yuste, á donde se albergaba aquel que poco ántes no cabia en el mundo, dijo el emperador Don Cárlos, (es de saber que el doctor Constantino habia sido su cape-

* Llorente: Historia de la Inquisicion.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

llan de honor y su predicador): "Si Constantino es herege, es grande herege." Esto decia y con razon el recluso del monasterio de Yuste, atendiendo á que el doctor era muy grande hombre, segun la opinion de los sabios de aquel tiempo, en las ciencias sagradas y humanas, y de los mas señalados en el púlpito y por su elocuencia que se conocieron en España; y esta opinion no es nada exagerada si se tienen en cuenta las obras de su pluma, de algunas de las cuales Don Nicolas Antonio nos dá razon en su *Biblioteca Nova*. Una vez en las garras de la hiena inquisitorial el mártir de Dios, presentáronle sus manuscritos, los cuales con cristiana franqueza reconoció; y encerrado en un inmundo calabozo subterráneo, húmedo y pestífero, en él enfermó y entregó el alma á Aquel por quien habia peleado "la buena pelea" de la fé.

Muchísimos nombres pudiéramos citar de reformadores y mártires en la iglesia de España, que predicaron la verdadera doctrina de los apóstoles, muriendo unos y otros por ella, despues de la aparicion de los reformadores alemanes; pero no nos es posible satisfacer nuestro deseo. Con todo, el inolvidable Llorente, en su Historia de la Inquisicion de España, dejó poco que desear á cualquiera que anhele saciar su curiosidad hasta persuadirse que en España, á pesar de no conocerse otra réplica que la hoguera para aquellos que se adherian á la sana doctrina de Jesus, la reforma habia tomado tales proporciones, que á no ser por esos degolladeros intermitentes que inundaban de sangre de los buenos la Península, no cabe duda que hoy pudiera presentarse allí una iglesia tan purificada de los errores papales, y de falsas doctrinas, como la primera de las iglesias particulares reformadas que en la tierra existen.

No, empero, podemos dejar de hacer mencion de

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

una de las mas nobles entre las muchas heroinas cristianas, que á imitacion de aquellas santas mugeres de que nos hablan los apóstoles, se ocupaban en difundir las verdaderas doctrinas. Era Doña Isabel de Baena una ilustre dama de Sevilla, cuya casa servia de templo donde el doctor Cristóbal de Lasada y otros muchos luteranos ilustres predicaban la doctrina reformada. Ya presa de las llamas aquella noble señora por haber franqueado su morada á los reformadores sevillanos, fué esta, segun refiere Valera en su *Tratado de los Papas*, derribada, y sembrado de sal el lugar, para que nunca mas se edificase sobre él; y en medio del solar pusieron una columna para perpetua memoria que allí se congregaban los fieles cristianos que ellos llaman hereges luteranos.

Fuerza nos es violar el propósito que teniamos de ser parquísimos al hablar de los reformadores de España: no le es posible á nuestra pluma pasar por alto los dos grandes nombres, mayores que todos los otros que produjo la reforma española. ¡Casiodoro de Reina! Cipriano de Valera! Las Biblias hebreas y los Evangelios de Jesus, vertidos á nuestro idioma, han sido pasto de las llamas del tribunal papal; pero vuestros trabajos existen aún! Tres siglos de hogueras, de carnicería, de confiscacion, de tormentos, han sido suficientes para adulterar la fé de España, para corromper las costumbres, para ahogar los mas nobles instintos, para concluir con la dinastia alemana y herir de muerte á la de Borbon, y sumir al pueblo en la mas crasa ignorancia y en la supersticion mas vil; para secar los manantiales todos de la prosperidad, y para rasgar por completo la carta de las Españas del mapa de la cristiandad: empero, no para destruir las dos Biblias, esas dos columnas que del templo de Dios los reformadores españoles habian levantado.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

Lóndres fué el refugio del sevillano protestante, Casiodoro de Reina, y el lugar de su residencia durante algunos años, despues que hubo escapado, huyendo de la gran persecucion de los satélites de los papas contra los protestantes de la España. La casa del obispo de aquella ciudad servia de templo á los refugiados protestantes españoles, y allí era á donde Casiodoro asistia al servicio divino. Desde entónces comenzaron los cristianos ingleses á socorrer á los expatriados de España; costumbre que todavía existe, y él que esto escribe puede dar fé de ello por experiencia propia.

De Lóndres pasó Casiodoro á Basiléa, en donde imprimió la Biblia que hoy lleva su nombre. Muy docto fué el reformador español en ciencias y en lenguas, por lo que el senado de Francfort, ciudad en donde residió despues de haber dejado á Basiléa, le honró, segun nos dice él en su exhortacion á la Biblia, con el título de ciudadano. En la misma exhortacion, que tenemos á la mano, dice que: "escepto el tiempo de sus enfermedades, viages, ú otras ocupaciones necesarias en su destierro y pobreza, ha empleado nueve años en su gran trabajo bíblico." La reina Isabel de Inglaterra le protegió bien, y los ministros de la iglesia de Basiléa dícese que le ayudaron en la traduccion de la Biblia. La Inquisicion de España, despues de haber puesto en juego toda su astucia para prenderle, y no pudiéndolo conseguir, cubrió su nombre en público de la mas vil infamia.

"El herege español," Cipriano de Valera, es bien conocido por sus muchos trabajos literarios y muy particularmente por la Biblia que con su nombre circula. Fué en Sevilla donde concluyó su carrera eclesiástica, y oyó al reformador español de quien ya hemos hecho mencion. Amigo personal de Casiodoro, y del esclarecido ingenio Arias Montano, de Juan Gil, y de Ponce el inolvidable, superó á todos ellos en el celo por la santa

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

doctrina que con tan incansable actividad difundió en la iglesia de España.

Tambien tuvo que huir de la patria querida, por miedo de ser achicharrado en las hogueras de la Inquisicion. Que residió como presbítero en Inglaterra y se casó con una señora inglesa, es cierto; pero si en Inglaterra ó en otra nacion escribió los libros y tratados que llevan su nombre, es cosa que no podemos asegurar. Tampoco nos es posible hacer una enumeracion exacta de las obras de este gran reformador. Sus dos tratados—el *del Papa y su Autoridad* y el *de la Misa*—son bastante conocidos; no nos parece que lo es tanto *el Católico Reformado*, ni ménos la obra de Juan Calvino, traducida por Valera mismo, é intitulada *Institucion de la Religion Cristiana.*

Una vida larguísima empleó esta columna de la iglesia española en defender la sana doctrina de la reforma, y muy particularmente en instruir á los españoles con sus constantes trabajos literarios. Despues del protestante español Francisco de Encinas, Valera fué el que mas obras dió á la imprenta. Excusado es decir que las obras todas que los protestantes españoles escribieron con el objeto de reformar su iglesia, yacen hoy, como hace siglos, incursas en el "Indice Expurgatorio" del papado. Castigóle la Inquisicion á Valera con un dictado de oprobio que á ningun otro fiel discípulo de Jesu-Cristo ántes ni despues le ha dado, apellidándole "El herege español."

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO XXV.

PROGRESOS DE LA REFORMA EN ESPAÑA.

La palabra de Dios habia hablado al corazon de muchos, no solo en la primera ciudad de Andalucia, sino tambien en las de Valladolid, Leon, Toro, Zamora, Logroño; y la Nueva Castilla y el reino antiguo de Aragon, y el de Valencia y el de Murcia, fermentaban asimismo al contacto de la semilla evangélica. Los cristianos alemanes que servian á las órdenes del emperador, los funcionarios del imperio, las relaciones de estos últimos con los reformadores, y la circulacion, sobre todo, de la palabra santa de nuestro Dios, contribuian mas y mas á aquella reforma cristiana que con tal rapidez se venia extendiendo en la península ibérica.

La "pantera occidental," Felipe II, y el tribunal sanguinario, vivian en agitacion contínua al observar la inmensa multitud de libros, escritos en el idioma de Castilla por los fugitivos cristianos españoles, residentes en Alemania y en Suiza, que veian la luz en las Españas; y fué tal el espanto del mónarca, que hubo de mandar, con el objeto de concluir con los autores, que averiguase la Inquisicion el nombre de estos, el de sus amigos, el de sus sectarios en la doctrina, y aun la residencia de todos ellos.

Al derramamiento de la buena semilla contribuian, ademas de los grandes é incesantes trabajos de los protestantes que residian fuera de las iras del papado, un gran número de libros ascéticos, entre los cuales muchos de los ministros del Señor que aún habia en la perseguida iglesia de España, y autores de ellos, habian

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

mezclado una gran porcion de frases de los libros santos é inspirados de Dios. Empero, el grande empuje dado por los de adentro al esparcimiento de la buena semilla, consistia mas bien en las traducciones de los santos libros de la Biblia hechas en verso castellano, las cuales no atraian contra los autores las iras del nefando tribunal, como las atraian todos aquellos que se ocupaban en traducir literalmente las Escrituras Santas. Fray Luis de Leon, en sus poesías sagradas, es el mas grande entre los exquisitos ingenios que se dedicaron á tarea tan cristiana y tan dulce.

"En aquel tiempo," dice Valera en su *Exhortacion*, "los doctos comenzaron á dejar la Teología escolástica, que consiste en vanas é intrincadas especulaciones sacadas de la filosofia inventada por los hombres, sin ninguna palabra de Dios, y se dieron á la verdadera Teología, que es la leccion de la Sagrada Escritura; y así estos 'biblistas' comenzaron á sacar su agua de la fuente de la salud. En nuestra España muchos doctos, muchos hombres nobles é ilustres han salido por esta causa en los Autos de fé. No hay ciudad, y á manera de decir, no hay villa ni lugar, no hay casa noble en España, que no haya tenido, y aún tenga alguno, que Dios por su infinita misericordia haya alumbrado con la luz del evangelio. Comun refran es el dia de hoy en España, cuando hablan de algun hombre docto, decir: 'Es tan docto que está en peligro de ser Luterano.' Nuestros adversarios han hecho cuanto han podido para apagar esta luz del evangelio; y así han afrentado con pérdida de bienes, vida y honra á muy muchos en España. Y es de notar que cuantos mas afrentan, mas azotan, ensanbenitan, echan á galeras ó en cárcel perpétua, y queman, tantos mas se multiplican; porque 'la sangre de los mártires es la simiente de la iglesia.'"

Si el testimonio del llamado "herege" por escelen-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

cia, no bastase, hay muchos otros que pudiéramos añadir. Gonzalo de Yllescas, autor católico-romano, en su *Historia Pontifical*, dice: "Solian en los años pasados prenderse y quemarse hereges luteranos tal ó cual en España..... Solian otros tiempos salir á los cadalsos y san-benitos en las iglesias gentes viles y de ruin casta; pero en estos años postreros, habemos visto las cárceles y los cadalsos, y aun las hogueras, pobladas de gente ilustre, y de personas que al parecer del mundo en las letras y en virtud hacian ventaja muy grande á otros. Eran tantos y tales, que se tuvo creido que si dos ó tres meses mas se tardara en remediar este daño, se abrasara toda España."

"Y si no fuera por el vigilantísimo cuidado de los inquisidores," dice Nuñez de Velasco, en sus *Diálogos*, "que con saludables cauterios de fuego atajaron el cáncer, estuviera inficionado el cuerpo de la rèpública española."

Estas opiniones concuerdan perfectamente con algunas otras. Don Juan Rivera dice á Felipe III en su carta, que el doctor Cazalla leyó ante los jueces del cruel tribunal: "Si esperais cuatro meses mas para perseguirnos, entónces seriamos tantos como vosotros."

Uno de los reformadores que mas contribuyeron á dar el grande impulso que tomó la reforma en España, fué Francisco de Encinas, natural de Búrgos, Castilla, con la traduccion castellana del Nuevo Testamento, tomada en su mayor parte de la version latina de Erasmo, é impresa en Amberes en 1542. Felipe Melanchton guardó la mas estrecha amistad con este reformador. Dicha traduccion es la primera de que el gran Valera nos dá noticia; pues aunque algun autor incurre en un pequeño error, como suelen algunos escritores estrangeros cuando hablan de España, y queriendo mostrar la diferencia del lenguage español de 1478, poniéndonos

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

ante los ojos la traduccion que él llama de Ferrer, impresa en ese año, y la de Encinas, en 1543, necesario es tener presente que aquella, á la cual cooperó Vicente Ferrer, no es version castellana, sino valenciana; ó sea, hecha en dialecto valenciano, que entónces como hoy, se hablaba en dicha provincia, y el cual es tan diferente del lenguage de Castilla, como lo es el gascon del mediodia de la Francia del verdadero idioma frances.

Tenian los reformadores á su disposicion, á mas de la traduccion de Encinas, el Antiguo Testamento, sin los libros apócrifos, impreso en 1553 en Ferrara, palabra por palabra como está en el hebréo; á esta version le llama Valera "gran tesoro de la lengua española." Tambien tenian la traduccion del Nuevo Testamento del doctor Juan Perez, vertido del original griego al romance castellano, é impreso en 1556. Tenian ademas la de Casiodoro de Reina, impresa en 1569, y la que lleva el nombre de Valera, impresa en Amsterdam, en casa de Lorenzo Jacobi, 1602. Empero, lo que no puede ménos de asombrar á cualquiera, es que Dios en sus altos juicios escogiese al Inquisidor General Don Francisco Ximénez, arzobispo de Toledo, como uno de los mejores instrumentos, sin saberlo él, para la propagacion de la verdadera doctrina. Es el caso que este inquisidor reunió muchos hombres doctos en las lenguas, principalmente en la hebrea para el Antiguo Testamento, y en la griega para el Nuevo; y sirviéndose de la ayuda y trabajo de estos, hizo imprimir en 1515, la admirable Biblia que del lugar donde se imprimió se llamó *complutense:* la cual dividieron en seis tomos, poniendo en el Antiguo Testamento el texto hebreo y la paráfrasis caldaica, cada una con su version latina; y en el Nuevo el texto griego tambien con version del referido idioma. Seiscientos mil ducados pagó este inquisidor por el medio mejor que los reformadores españo-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

les tuvieron á la mano para sembrar la doctrina de Dios en la Península.

La razon que los reformadores españoles tuvieron para separarse en sus traducciones castellanas de la vieja latina, que entónces, como hoy, estaba en uso entre los españoles, la expone Casiodoro de Reina, y tambien Valera en su *amonestacion al lector*,* de la manera siguiente: "Para que á la iglesia del Señor conste: Primeramente declaramos no haber seguido en esta translacion en todo y por todo la vieja translacion latina, que está en el comun uso; porque aunque su autoridad por la antigüedad sea grande, ni lo uno ni lo otro le excusan los muchos yerros que tiene, apartándose del todo innumerables veces de la verdad del texto hebraico; otras añadiendo, otras trasponiendo de unos lugares en otros; todo lo cual aunque se puede bien porfiar, no se puede negar." Y esta acaso fué la razon por qué el cardenal Ximénez, sin apercibirse del poderoso auxilio que prestaba á la reforma, emprendió la impresion de la version llamada *complutense*, de Complutum, hoy Alcalá de Henares.

* Biblia de Valera. Amsterdam, 1602.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO XXVI.

IGNACIO DE LOYOLA.

Apénas las ciencias y las artes, las doctrinas religiosas y morales, las instituciones civiles y eclesiásticas, estaban como en vísperas de recibir una ligera y benéfica modificacion; cuando las nacionalidades europeas se aprestaban, despues de un profundo letargo de siglos, á comenzar á respirar el puro ambiente de la libertad civil y religiosa; y he aquí que una buena señora de orígen español arrojaba á la escena del mundo al genio de la reaccion, á Iñigo, ó Ignacio de Loyola.

Page, y al servicio de Don Fernando V de España, en su infancia; militar en su juventud; disimulado, atrevido y astuto por naturaleza; galante y mundano siempre; disipado por costumbre; valiente, buen mozo, ignorante al parecer, ávido en demasía de escaramuzas, de duelos y de combates; aunque poeta, segun es fama, sin saber apénas leer y escribir; nada ni nadie podia presagiar el destino futuro que le esperaba. Ninguna cualidad, ningun síntoma se percibia en él, que revelase al pensador profundo. Veinte y cinco años tenia cuando se le presentó la primera ocasion de distinguirse entre los bravos. Bloqueada la plaza de Pamplona en 1521 por los franceses, Iñigo se parapeta en la ciudadela con un puñado de los suyos, y la defiende valerosamente, como leal y como caballero, y con toda la tenacidad de un hidalgo esforzado. Rota una de sus piernas de un metrallazo, estropeada la otra por uno de los suyos, y arrojado en la brecha, le trasportan á la casa paterna. Tendido en el lecho del dolor, la fiebre le oprime de tal manera, que aun el Hipócrates del villorio

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

comienza á desesperar del enfermo; pero al fin el peligro desaparece. Entrado en el primer período de su convalescencia, sano y salvo de la fiebre, de las heridas y de las torturas, aunque siempre cojo, y cerradas ya para él las puertas del templo de Marte, pide un libro para distraerse. A falta de otros en aquel vetusto y patriarcal recinto, colocan en sus manos profanas un *Flos Sanctorum*, las vidas de los santos.

Tomando insensiblemente, y sin apercibirse, el gusto de la mística lectura, é inflamada su alma, así como su corazon y su cabeza, con una especie de ascético furor, al releer y contemplar los hechos y las proezas de los antiguos héroes, el page libertino, el militar galante, se convierte al momento en un celoso asceta, y se propone imitarlos. "El demonio desaparece de la alcoba de Ignacio, no sin hacer un grande estrépito," dice uno de sus cronistas. Los errores de la sinagoga mundana, y la daguerreotipos de las beldades madrileñas, tambien se han ausentado de la dura mollera del nuevo catecúmeno. Ignacio cree ver á la Vírgen y al niño Jesus, y los misterios mas profundos que abriga el cristianismo. La convalescencia hubiera sido mas larga; empero, una vez todas aquellas visiones en casa, mezcláronse por fuerza en el asunto, y se dió de alta. La idea favorita que surca en su duro cerebro es la de una peregrinacion á la Palestina. Provisto, pues, de un saco y de silicios, de sandalias, de un burro, á causa de la cojera, de una estaca larguísima y de una calabaza que cuelga del asno con sus antiguas armas y unos papeles viejos, se dirige hácia la Tierra Santa. El fervor que habia concebido por la Vírgen María estaba tan mezclado de celo mundanal, que en una disputa que hubo de tener con un moro en el camino, sobre cierta creencia acerca de la madre de Jesus, faltóle poco para hacerle pedazos con su antigua espada. Obstruido el paso para Barcelona, en donde

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

debia embarcarse, á causa de la peste, se dirige á Manresa, y refugiado en el hospital, ayuna todos los dias á pan y agua, escepto el domingo, en que solia comer unas yerbas cocidas y mezcladas con ceniza. Un silicio de hierro ceñia sus lomos, y tomaba cada dia tres disciplinas saludables, con las que acostumbraba moderar sus pasiones inmundas. Sucio hasta el extremo, empolvados sus cabellos, y debilitado, la figura del visionario caballero era lo mas ridículo posible. Tan luego como se presenta en público, los ganapanes le cercan en tono de alagazara, las mugeres huyen, y los hombres sesudos se conduelen del aspecto del moderno asceta. Así las cosas, se resuelve á ocultarse en una madriguera, llamada la cueva de Manresa. Allí empieza de nuevo el fervor del catecúmeno, y rasga su piel, y hiere su pecho, y se atolondra, y se extasia, y se debilita, y se arrastra, y gime dia y noche, y grita y llora, y al fin consigue que se apodere de él una negra y cruel melancolía. Los hospitalarios de Manresa le recogen, le cuidan, y consiguen desarraigar de su pobre cerebro su negro frenesí ó monomanía. "Los esfuerzos de aquellos buenos hombres no fueron inútiles," dicen sus historiadores; "y pasando la víctima como de un pequeño purgatorio al paraiso, las apariciones, las iluminaciones, las visiones y los éstasis se le multiplican .... y en un éstasis que le duró ocho dias se le hizo comprender el plan de su futura compañía." Mejor nutrido su cerebro despues de tanta farsa, le transportaron por caridad á Gaeta y á Venecia, pasando de allí á Jerusalem.

Vuelto á Europa, se encuentra como cuando la dejó; apénas sabe leer; y abandonando por un poco de tiempo los placeres insípidos del melancólico ascetismo, se matricula en las escuelas elementales de Barcelona entre los muchachos. Lo demas de su vida puede verlo el lector en cualquiera de sus cronistas.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO XXVII.

LA INQUISICION EN ESPAÑA.

La pluma se resiste á delinear el terrible cuadro de la inquisicion en España. La jurisdiccion de este atroz tribunal se extendia á todos los que tenian la desgracia de respirar en aquel hermoso pais, desde el individuo de ménos significacion social, hasta el monarca mismo. Separándose completamente de Aquel que solo es mansedumbre y amor en toda su doctrina, acciones y palabras, atormentaba, agarrotaba y arrojaba las víctimas al quemadero.

¡Cómo se horroriza uno al leer la minuciosa descripcion de la mortaja de los condenados, del chaleco, calzon y medias grises, de la cuerda al cuello, de la vela verde, y del escapulario pintorreado de figuras horribles, llamado vulgarmente "el san-benito!"

"A los reos," dice Llorente, "no se les comunicaba la sentencia sino cuando estaban en la plataforma del suplicio; por lo que muchos de ellos, pensando que iban á la muerte, cuando se les conducia, ó morian en el camino, ó quedaban dementes." "De dos mil acusados," continua el mismo autor, "en los mejores tiempos del santo tribunal, excepto aquellos que se presentaban en Roma con algun dinero, tan solo uno solia quedar libre."

Por lo demas, nada es mas sorprendente, despues de comenzado el horrible destrozo de carne humana en la Península, que el cambio que se verifica entre aquella gran nacion y el tribunal nefando; la España perdiendo una gran parte de su robusta vida, y el tribunal

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

papal incrustando en aquel pais mas y mas una gran parte de su levadura maligna; la destruccion acelerada é imponente del noble y generoso espíritu español que no se defiende mas, y la accion sostenida de la mano inquisitorial que se apodera de cuanto la desgraciada España va perdiendo en su derrotero; la emulacion y el combate entre la pequeñez de un reducido número de seres degradados, y la grandeza de todo un pueblo mil veces heróico; y por último, el espíritu inquisitorial ocupando el alma de la Península.*

* He aquí algunas pinceladas del lastimero cuadro que algunos de los hijos de Ignacio hacen de la Sociedad ó Compañía llamada de Jesus: "Nuestra sociedad," dice el jesuita Mariana, *De morbis societatis*, cap. 10, "es una *bestia feroz*, que destruye y aniquila todo lo que toca." "No hay sociedad, (cap. 12), ni aun de ladrones, que pueda existir sin alguna justicia y equidad. La sociedad de Jesus es la única en donde no se encuentra la justicia, puesto que ninguna ley se observa, ni aun la ley natural. Su gobierno es opuesto á esta misma ley." El jesuita Brisecier, rector y prohombre de la compañía, decia—*Monarquía de Solipsis*, cap. 8, p. 80—"Prelados del demonio; puertas del infierno; tesoreros del Ante-cristo; destructores del culto, de los sacramentos, de las virtudes teológicas, y de la moral."

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO XXVIII.

ANIQUILACION DE LA REFORMA EN ESPAÑA Á MANOS DEL PAPADO, DE LA INQUISICION Y DE LOYOLA. GROSERA CORRUPCION DEL CLERO Y DE LOS FAMILIARES DE LOS PAPAS.

La triste condicion de la iglesia de España, despues que el papado, la inquisicion y Loyola—los tres mas formidables enemigos que la iglesia de Cristo ha conocido—se aliaron para convertir en un inmenso lago de sangre cristiana la península ibérica, ni hay pluma que la describa, ni imaginacion para concebirla. Los rigores que contra los españoles cristianos se habia permitide el horrendo tribunal poco ántes de la mitad del siglo diez y seis, eran suaves en extremo, comparados con los que se sucedieron en los años de 1559 y 1560.

Una vez el triunvirato coaligado, y alarmado por los progresos que hacia la Reforma, las prisiones comenzaron á rebosar de ilustres detenidos, y las hogueras á poblarse de lo mas distinguido en sangre, en ciencia y en virtud que las universidades, el hogar doméstico y el clero de la España poseian. La saña de la liga llegó no solo á cebarse en la sangre de los reformadores, en las Biblias hebreas y españolas, y en cuantos estaban instruidos en las lenguas antiguas, sino que tambien hubo de dirigirse contra el silencio mismo. No ya el predicar, escribir, hablar ó leer, se tenia por sospechoso y malo, sino que hasta el silencio que los cristianos guardaban con prudencia, era un crímen horrendo.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

"El hablar es un crímen," exclamaba Luis Vives, "y el callar un gran riesgo."*

Las inquisiciones de Sevilla, de Logroño, de Valladolid y de Toledo, se encontraban como exhaustas de tanto destrozar carne humana. En tanto la víbora de Loyola infiltraba el veneno de la delacion en el hogar doméstico, y el hijo se armaba contra el padre, y el padre contra el hijo; el hermano denunciaba al hermano, y la esposa delataba al marido; y el tribunal satánico reducia á cenizas al padre, y al hijo, y al hermano, y al marido, y á la esposa, en el laboratorio de los papas. Las ciencias y las artes, la agricultura y el comercio, la prosperidad y la moral pública, desaparecian, ó quedaban convertidos en lamentables despojos de la ambicion y de la cólera del despiadado triunvirato.

Y al paso que la riqueza, sobrecargada de impuestos, caia en la miseria, tambien decaia la honra de las vírgenes y de las matronas, sacrificada á los inmundos familiares del vil tribunal. Y los ministros del papado se servian—al decir de los historiadores católico-romanos—de horribles amenazas para conseguir sus perversos fines. Las doncellas de gran nobleza y valía—segun los mismos escritores—temerosas de la pérfida indignacion de aquellos mónstruos de vicios, y de que se renovase en sus personas los espectáculos de otras tan infelices como ellas en la hoguera del tribunal papal, ceden á los deseos de aquellos bárbaros que tomaban el nombre del Dios vivo para cometer todo género de crímenes, convirtiendo el confesonario en fuente de deshonras y vicios; enriqueciéndose á sí mismos, y empobreciendo á la nacion; corrompiendo los oráculos de Dios, y arrojando á los legítimos cristianos á las lla-

* Luis Vives: Coleccion de sus obras, tomo 7.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

mas; hipócritas, mucho mas refinados que aquellos de que nos habla Jesus en su Evangelio. Decis que la culpa es del hombre, no del sistema; pues yo os aseguro que el sistema papal es capaz de corromper al mas bueno; pero jamas podrá hacer del peccador un buen cristiano.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO XXIX.

LA "NUEVA DOCTRINA" EN LA IGLESIA DE ESPAÑA.

Sepultada la libertad nacional de la Península en las ruinas de las comunidades de Castilla; ahogada la divina Reforma en el humo de las hogueras inquisitoriales; debilitados el genio, poderío y grandeza de la nacion durante el gobierno de los monarcas que á Felipe II sucedieron; casi extinguida su actividad robusta; saqueados sus tesoros inmensos; atacados de muerte el comercio, las artes y la agricultura que judíos y moros fomentaban en su envidiado suelo; abolida la tolerancia religiosa; arrancados de su seno millones de brazos productores; diezmados al fuego unos de sus hijos, y comiendo otros el pan amarguísimo del destierro; obstruidas las fuentes de su riqueza intelectual y moral, y oprimida por el yugo durísimo de la tiranía civil y religiosa: con todas estas miserias sobre ella, la nacion española no habia perdido aún, ni pensamos que perderá jamas, ese sentimiento cristiano, que, mal entendido y peor dirigido, conserva hasta el dia de hoy. Los historiadores españoles y estrangeros discurrirán como les plazca; pero somos de parecer que ese mismo sentimiento religioso de que se halla poseido el pueblo español, explotado por el papismo, ha sido la causa de todos los errores, de todas las supersticiones, y de la mayor parte de las acciones heróicas de aquel pueblo, desde su presteza inaudita y docilidad en doblar el cuello á la cuchilla del tirano Diocleciano en el martirio de Zaragoza, hasta la conocida obstinacion con que hoy

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

cree en su mayor parte, que el papado es real y verdaderamente la obra de Dios, y que cuanto de la boca de los papas sale es igual é idéntico á lo que ántes saliera de la del mismo Hijo de Dios. Este sentimiento religioso, unas veces bien y otras mal dirigido, es el mismo con que los defensores de la inmortal Sagunto y de Numancia murieron por la fé de Cristo; el que supo resistir á la dureza de la heregía arriana, y concluir con la conquista que en España habian hecho los árabes; y el que colocó á la iglesia española á una altura de doctrina y de independencia envidiable. Ese sentimiento religioso fué el que movió á la reina Isabel á ayudar al inmortal Colon en el descubrimiento de un mundo ignorado. Y merced á ese mismo sentimiento hubo de convertir el pueblo español en escenas de diversion y de recreo los espectáculos del tribunal sangriento, concurriendo con los reyes, príncipes, damas, magistrados y caballeros, á presenciar la quema de los mártires santos de Dios: de buena fé creyendo, pues que así era enseñado, que aquellos hombres que el papado quemaba, eran realmente *hereges*, y por tanto enemigos de la iglesia de Dios y del Evangelio de Jesu-Cristo. La situacion crítica y deplorable en que se encuentra la España de tres siglos á esta parte, no es debida sino á la terrible obstinacion con que sostiene los errores y la tiranía anti-evangélica de la estraviada iglesia de Roma. Su constancia y amor á lo que ella cree que es la fé cristiana, la ha de hacer volver á la verdad, el dia en que el Dios Omnipotente se digne suscitar en ella algun nuevo reformador, que lleno del espíritu de su Hijo Jesus, sea el instrumento de que se sirva para purificar aquel cristianismo corrompido, que la iglesia de Roma propaga. La España, no hay duda, yace como el buen Lázaro en el sepulcro; y tan solo la puede revivificar Aquel que sabe dar la vida á los cadáveres.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

Poco mas ó ménos como la nacion judáica á la aparicion de nuestro Salvador, se hallaba la España, cuando la nueva creencia, elaborada en Trento pasaba en la iglesia española como regla de fé; y presa de la ambicion romana, vivia con una turba de fariseos, tan corrompidos y perversos como aquellos á quienes Jesus reprende con los mas duros epítetos en su santo Evangelio. Estos inícuos, enriquecidos con el despojo de las confiscaciones hechas en masa de las propiedades de las víctimas inmoladas solo por confesar la fé que San Pablo enseñara—estos adúlteros, esta raza de víboras, con el ascendiente que les dió el conciliábulo de Trento, llegaron á persuadirse de que eran algunos semidioses en la tierra, y en ciertas ocasiones superiores á Dios mismo; y al que les resistia, la hoguera fué su primero y último argumento.

Pero en donde el conciliábulo de Trento hubo de pretender que el fariseo se arrogase las facultades del verdadero Dios, fué al delinear el personage ó juez y sus atribuciones en el supuesto sacramento de la "penitencia." Ninguno que no sea español, ó descendiente de ellos, podrá jamas comprender la influencia que este confesionario ejerce sobre una nacion ó iglesia como la de España, y sobre todas las demas naciones ó iglesias que de su casta proceden. Ademas de ser este llamado sacramento el talisman del papado, y el fundamento de su poder, de sus riquezas y de su influencia en la desgraciada España, es una de las causas de esa pestífera incredulidad, de esa desastrosa indiferencia que se observa en las clases ilustrada y media de aquel pueblo, y de la pérdida y condenacion de millones de almas que cegadas por sus guias, tambien ciegos, siguen á Satanas.

El conciliábulo de Trento, dirigido por el papismo, pretendió hacer dioses de sus ministros, y darles el

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

poder de perdonar pecados. Al pobre pueblo le enseñó, y el pueblo lo creyó como si Dios hablase—y por miedo de la hoguera—que aunque pecase, y volviese á pecar, y reincidiese continuamente, con tal de que pudiese aprovechar un solo instante para acercarse á un confesor, y que este le absolviese, sus pecados quedaban completamente perdonados; y si era rico el moribundo, tambien esperaba, de acuerdo con el *símbolo* de Trento, que con unas cuantas misas bien pagadas, la reclusion en el purgatorio no habia de durar por largo tiempo. Esta pérfida doctrina está tan arraigada en el corazon del pueblo español, como aquellos espíritus malignos lo estaban en el endemoniado, y cuya conjuracion no pudiéndo efectuarla los apóstoles, tuvieron que encomendarla á Jesus mismo.

Este supuesto sacramento de la penitencia es, sin duda, la causa principal de toda aquella corrupcion que hace siglos viene trabajando á la parte ilustrada de España, y de esa repugnancia que siente el pueblo creyente y sencillo en dejar este medio tan fácil de ganar la vida eterna por manos de un confesor, en cambio de un verdadero arrepentimiento y de una confianza ilimitada en el sacrificio y en la justicia de Cristo.

El culto á la "bienaventurada Vírgen María"—no conocido hasta que San Buenaventura, en 1558, hubo de introducir el nombre de la madre de Jesus en lugar del de Dios—el llamado sacrificio de la misa, el purgatorio, el primado de Pedro, la transubstanciacion, los siete sacramentos, la canonizacion de los libros apócrifos, y por último los doce nuevos artículos dados á luz por el concilio tridentino, y contenidos hoy en el *credo* llamado de Pio IV—artículos dichos de fé, pero que ni Jesus enseñó, ni conocieron los apóstoles, ni ninguno de los ministros de la iglesia desde Policarpo hasta Isidoro—no son doctrinas sacadas de las Santas Escri-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

turas, sino invenciones de los instrumentos del papismo, y que estuvieron en boga en la Península durante los tiempos de Felipe III y de Cárlos II, llamado el *hechizado;* así se lo hicieron creer á este último los fariseos de su época, quienes le dijeron que tenia los malos diablos en su alma; de lo que persuadido él mismo, mando á aquellos fariseos, que á beneficio de algunos exorcismos le alejasen la traviesa familia que ellos decian lo perturbaba.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO XXX.

EL PAPADO Y LOYOLA. EXPULSION DEL JESUITISMO DE ESPAÑA. TRIUNFO DE CÁRLOS III Y DEL PAPADO.

El dictado de Jesuita es hoy uno de los mas injuriosos que al hombre pueden aplicarse; pero desde los tiempos de Felipe II, cuando las densas tinieblas de la noche no podian eclipsar mas que á algunas de las muchas naciones que acataban y rendian tributo á la España como á reina y señora, el nombre de Jesuita no significaba otra cosa que espia, sagaz, bellaco y calumniador; y de entre estos hombres—expulsados por casi todas las naciones en donde han impreso su huella, condenados por la historia, por los pueblos, los reyes, los príncipes, los obispos, concilios y papas, y en el dia de hoy por aquel mundo mismo amante de todo lo bellaco y sagaz—salieron aquellos hombres cuyos escritos comenzaron á preparar el campo de la opinion pública para realizar el bello-ideal del Jesuitismo y del Papado. Habiendo concluido con los reformadores y con la reforma, dominadas con la supersticion las masas populares, amenazada de muerte con el degolladero inquisitorial la parte inteligente é ilustrada, y reducida al silencio mas profundo aquella parte mas selecta y buena de los levitas que siempre hubo en la iglesia de España; comenzaron el papado y Loyola á proclamar la teoría ó máxima de que los gefes del clero debian ser, no solamente la cabeza de la iglesia, sino tambien del estado, y que debian abandonarse entre sus manos los asuntos civiles y eclesiásticos.* Una vez establecida esta teoría,

* Mariana: De Rege, lib. 1, cap. 10, p. 88.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

y comprendida por el fanatizado pueblo, el jesuita pasa un poco mas adelante, y enseña á ese mismo pueblo el medio mas eficaz para colocar el poder de España en manos del papado. El libro del jesuita Mariana llamado *Del Rey*—que poco le va en zaga al que Maquiavelo escribió con el título *Del Principe*—contenia una multitud de máximas para deshacerse del gobierno de los reyes. Entre ellas son las mas notables aquellas en que el puñal y el veneno juegan la parte mas lamentable del fatal desenlace. Y es de notar que ningun escrúpulo atormenta al jesuita en toda su obra, salvo al hablar, no del modo de manejar el puñal para matar á los reyes, sino de la prudente cautela de que ha de usarse al aplicarles el veneno.* "Bebiendo el príncipe el medicamento preparado," dice Mariana, "cometteria un suicidio, cosa enteramente opuesta al Evangelio:" este es el escrupulillo que asalta al jesuita; para evitarle—puesto que el fraude y la astucia son admitidos, así como la calumnia, entre la familia de Loyola como medios legítimos—"El envenenamiento es permitido," así concluye Mariana, "[illegible] que el príncipe no se envenene él mismo; como, por ejemplo, si se le suministra un veneno tan sutil que con solo tocar con él las vestiduras reales, pueda matarle."†

Comenzando por el jóven Felipe III, para cuya educacion se escribió este famoso libro, y concluyendo por el pueblo, todos, poco mas ó ménos, sabian que la doctrina del regicidio era, como suele decirse en las Castillas, moneda corriente: escrita por algunos de la familia de Loyola y aprobada por los papas, todos la daban por saludable. Con esta amenaza siempre pendiente sobre las testas coronadas de España, con la justa aprension de ser cualquier dia envenenados, no parece, al recorrer

* "Noxium medicamentum." De Rege, lib. 1, cap. 7, p. 67.
† De Rege, lib. 1, cap. 8, p. 50.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

la historia de los monarcas que sucedieron á Felipe II, sino como que se habia paralizado la sangre en las arterias y venas de la monarquía austriaca. Desde Felipe III hasta Cárlos II, el testimonio es evidente. El primero, despues del golpe dado por la sociedad ó compañía de Ignacio, desde el momento mismo que este monarca percibe sobre su cabeza el brazo de Loyola con el puñal que amenaza su existencia, se le ve que abandona en cierto modo el gobierno de la monarquía á aquellos gefes de quienes habla Mariana en su célebre libro, y retirado al Escorial, mas bien piensa en imitar la peregrinacion de Loyola al pié del Tabor, para evitar el golpe del puñal, ó el contacto del veneno, que en cualquiera otra cosa que á su reino atañe. Cárlos II, lleno de respeto y de fervor á causa de aquel puñal y de aquel brazo levantados continuamente contra él, se finge ó quiere creer que se halla endemoniado, y se deja exorcisar con todo el fúnebre aparato que exige el papado, ántes que sucumbir á los medicamentos que prescribe el jesuita para corregir á los que no gobiernen segun sus deseos. "Yo soy el Dios fuerte y celoso, que castigo los pecados de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generacion de los que no cumplen mis mandamientos." Así como nos dice Dios en el Decálogo, cumplióse en la dinastía austriaca.

La de Borbon comenzó por levantar á aquella nacion postrada y estenuada á causa de la sangre que el cruel tribunal le habia hecho derramar á torrentes. Las ciencias y las artes comenzaron á salir del letargo en que yacian, y á los descendientes de Luis XIV son debidos monumentos seculares. La Academia de la Historia, la gran Biblioteca de Madrid, el palacio espléndido de San Ildefonso con sus fuentes inimitables, la Academia de nobles artes de San Fernando, y multitud de otros monumentos, admirados siempre por los

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

estrangeros, son obras de las manos del Borbon. Pero donde comenzaron á sobresalir, escarmentando con lo que habia esperimentado la dinastía austriaca, fué en la guerra directa que declararon contra el bárbaro tribunal, contra los padres de la calumnia y del espionage, y sobre todo, contra las exigencias del papado. Apercibida la pérfida familia de Loyola de que sus aspiraciones venian sufriendo menoscabo, hubo de recurrir á su farmacopea á fin de preparar la dósis dañina* que habia de administrar al primero de los reyes de España que la salia al encuentro. Quejábanse en Madrid generalmente de los crímenes y excesos que se venian cometiendo en la oscuridad; habíase tambien observado que el dinero abundaba en las manos de la clase mas ínfima del pueblo; y por último, que los jesuitas, vestidos como el pueblo, eran los que distribuian la moneda. El Juéves Santo, miéntras la corte, sin defensa, y entregada enteramente á los ejercicios de piedad, se ocupaba en visitar las estaciones, era el dia destinado para que la conjuracion estallase. La precipitacion de los conjurados hizo abortar el movimiento algunos dias ántes que el prefijado, y el mas odioso de los atentados no tuvo éxito. Observóse, durante estos sucesos, que los jesuitas no solo habian fomentado el motin, sino que distribuian dinero entre los grupos, y que algunos eclesiásticos se habian dejado seducir por los agentes de la Sociedad; todo lo cual convenció al monarca de que el fanático pueblo habia sido instruido en la doctrina del regicidio por los jesuitas; lo que le determinó á dar un golpe decisivo contra estos enemigos declarados de la doctrina de Jesu-Cristo.

El dos de abril de 1767, ántes que los espias de Loyola pudiesen sospecharlo, noticiaba Cárlos III al papa Clemente XIII la supresion de los jesuitas en toda la

* Medicamentum obnoxium. Libro de Rege, ut supra.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

monarquía española, al mismo tiempo que publicaba en España la célebre pragmática ordenando su expulsion general y prohibiéndoles por siempre la entrada en el pais, y á los españoles el hablar bien ó mal de semejante acontecimiento.

En circunstancias tan críticas el papado mismo llegó á conocer que los autores de la farmacopea regicida, esa manada de hombres al parecer oscuros, llamados la legion de Loyola, habian plantado sus reales al lado del mutilado trono de los papas, no para devolverle el poder y prestigio perdido para siempre, sino mas bien para crear una iglesia dentro de la papal, seduciendo primeramente al pueblo sencillo, sugetando despues á los reyes, dominando en seguida á los pontífices romanos, y aspirando por último, á asentar el solio de su premeditado imperio universal.

Comprendiendo pues el papado de Roma el peligro que tambien corria de verse debajo de los puñales, húmedos aún con la sangre de algunos gefes y cabezas de pueblos, y movido ademas por las repetidas súplicas é instancias de los soberanos mismos, decidió uno de ellos llamado Clemente XIV expedir una bula, fechada en Roma el 21 de Julio de 1773, por la que se suprime para siempre la familia de Loyola en toda la Cristiandad en donde tiene el papado jurisdiccion ó mando.

El papa, en el principio de este memorable documento, manifiesta su deseo de cicatrizar las crueles llagas que la "Compañía" venia abriendo desde el momento de su aparicion. En seguida expone algunas de las decisiones adoptadas por sus predecesores que suprimieron radicalmente muchas órdenes religiosas á causa de los abusos cometidos por ellas. Ciñéndose luego al célebre instituto, prosigue en estos términos: "Nada hemos omitido de nuestra parte, ni exámenes profundos, ni indagaciones, ni consultas, para conocer

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

á fondo el orígen, las leyes, los progresos y el estado actual del órden regular, llamado comunmente la sociedad ó compañía de Jesus .... Apénas se dió á conocer al mundo esta sociedad, la discordia y la envidia se apoderaron del corazon de sus individuos; por cuya razon se colocaron en hostilidad abierta, no solo contra todas las otras órdenes religiosas; contra el clero secular, las universidades, los colegios y las escuelas públicas; sino tambien contra los soberanos mismos que les habian admitido en sus estados.

"Las causas de estas disensiones eran: el carácter y naturaleza de los votos que se hacen en la referida sociedad, al tiempo en que los individuos deben ser admitidos á pronunciarlos; el poder de expulsarlos, ó el de promoverlos á las sagradas órdenes sin título ni patrimonio, y sin haber pronunciado ántes los votos solemnes, en contravencion de los decretos del concilio de Trento y de Pio V..... Por último, se dirigieron contra estos religiosos acusaciones gravísimas, que alteraron muy mucho la paz y el bienestar cristianos." Aquí habla el papa de la visita apostólica que Sixto V ordenó relativamente á la sociedad, apoyada por Felipe II, y de la muerte repentina que sufrió aquel pontífice, ántes de que se llevase á efecto su disposicion; y luego prosigue: "Pero léjos de que todas las precauciones tomadas fuesen suficientes para calmar los gritos, las acusaciones y las quejas contra la sociedad, se vió por el contrario que en casi todas las partes del mundo cristiano se manifestaron las mas vivas escitaciones contra su doctrina, que muchos denunciaban como opuesta á la fé ortodoxa y á las buenas costumbres.

"Entre otros cargos dirigidos contra la sociedad, se la acusaba de la avaricia sórdida con que se ocupaba en apoderarse de los bienes de la tierra. Tal es el orígen de aquellos desórdenes tan universalmente conocidos, y

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

que han causado tantos disgustos á la silla apostólica; y tal es el motivo por el que muchos soberanos han tomado parte contra la sociedad..... Sin embargo, hemos observado con el mas profundo dolor que todos los referidos remedios, empleados ántes y despues, no han tenido ni la eficacia ni la fuerza suficientes para destruir y disipar los desórdenes, las acusaciones y las quejas espuestas contra esta sociedad; que muchos de nuestros predecesores, Urbano VIII, Clemente IX, Alejandro VII y VIII, Inocencio X, XI, XII y XIII, y Benedicto XIV, se han esforzado en vano para dar á la iglesia la paz tan deseada, bien por medio de un gran número de constituciones, relativas á los negocios seculares, de los que la sociedad no debia ocuparse, ni en las misiones ni con motivo de ellas; bien con el objeto de extinguir las disensiones y las disputas vivísimas que la misma sociedad habia provocado, no sin gran perjuicio de las almas y escándalo de los pueblos, contra las órdenes regulares, contra los obispos y las comunidades de todo género en Europa, en Asia y en América; para proscribir la interpretacion y la práctica de ciertos ritos idólatras practicados en diferentes naciones en lugar de aquellos que ha aprobado la iglesia universal; para prohibir absolutamente el uso y la esplicacion de ciertas máximas, que la silla de Roma habia justamente condenado, como escandalosas y perjudiciales á las costumbres y á la pureza de los dogmas.....

"Si despues, Clemente XIII, por medio de cartas apostólicas, mas bien arrancadas por violencia que pedidas, ha aprobado de nuevo el instituto de la sociedad, no por eso resultó consolacion alguna para la silla de Roma, ni utilidad para la iglesia. Aun se hallaba Clemente XIII sentado en la silla de San Pedro, cuando observó que los tiempos se hacian mas difíciles y peligrosos. Con efecto, los clamores y las quejas contra la

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

sociedad se redoblaban de dia en dia; en ciertos puntos se suscitaron de nuevo sediciones, tumultos, escándalos, y entre los fieles enemistades y odios. En esta crísis terrible el peligro fué de manera tal, que aquellos mismos de entre los príncipes católicos cuya piedad era bien conocida, nuestros muy amados hijos en Cristo, los reyes de Francia, de España, de Portugal y de las dos Sicilias, se vieron precisados á desterrar para siempre esta sociedad de sus estados, persuadidos de que esta medida podia cortar de raiz el mal, é impedir que los pueblos cristianos se provocasen, se hiciesen la guerra, y se desgarrasen mútuamente en sus estados, en el seno mismo de la iglesia.

"Pero estos mismos reyes reflexionando aún, conocieron que este resultado no podia ser durable, ni que el mundo cristiano podia recobrar la paz, si no se suprimia la Sociedad de Jesus en todo él; por consiguiente, espusieron á Clemente XIII sus deseos y su voluntad, suplicándole ejecutase inmediatamente su demanda, con el objeto de asegurar la paz en sus estados y hacer todo el bien posible á la iglesia; pero la muerte repentina de este pontífice impidió esta resolucion.

"Tan luego como Clemente XIV fué elegido papa, los mismos monarcas le renovaron su demanda. Un gran número de obispos y de otras personas ilustres por su dignidad, por su ciencia y por su religion, solicitaron lo mismo que los referidos reyes. Pero queriendo adoptar el partido mas seguro en un negocio de tanta y tan grave importancia, hemos juzgado oportuno tomar un largo espacio de tiempo, no solamente para hacer las mas escrupulosas investigaciones, sino tambien para deliberar con toda la prudencia necesaria. . . . .

"Despues de haber ejecutado tantas y tan necesarias medidas, y confiados como lo estamos de haber

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

sido impulsados por el Espíritu Santo, movidos tambien por la necesidad de cumplir nuestro ministerio, que nos impone la obligacion de mantener y asegurar en cuanto nos es posible la paz y la tranquilidad en la república cristiana; considerando ademas que es casi imposible que la iglesia recobre una paz verdadera y durable miéntras la compañía de Jesus exista; persuadidos é impulsados por tan poderosos motivos, y por otros aún, que las leyes de la prudencia y el buen gobierno de la iglesia universal nos suministran, pero que guardamos secretamente en lo mas profundo de nuestro corazon; despues de un maduro exámen de nuestra ciencia cierta, y en virtud de la plenitud de nuestro poder apostólico, suprimimos y abolimos la Sociedad de Jesus; abrogamos todos y cada uno de sus oficios, funciones y administraciones; la despojamos de sus conventos, escuelas, colegios, hospicios, casas de campo ó cualquiera otro lugar que le pertenezca, sea de la manera que fuese, y en cualquiera provincia, reino ó estado en que estuvieren situados; abolimos sus estatutos, usos, costumbres, decretos, y aun las constituciones mismas confirmadas y aprobadas por la silla pontifical; revocamos y anulamos todos y cada uno de sus privilegios é indultos, así generales como particulares, no obstante cualquiera claúsula que en ellos se encontrase opuesta á lo que ordenamos. Por lo que anulamos para siempre toda especie de autoridad espiritual y temporal del general, de los provinciales, de los visitadores, y de cualquiera otro superior de la sociedad. Prohibimos igualmente, bajo pena de excomunion reservada á nos y á nuestros sucesores, atacar esta supresion pública ó secretamente, de viva voz ó por escrito, por medio de disputas, afrentas, ó por qualquiera especie de desprecio, y sobre todo á los individuos del suprimido instituto."

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

El ilustrado gefe de la iglesia de los papas sobrevivió muy poco á la publicacion de este breve. Al firmar el documento dijo: "Questa suppressione mi dará la morte." Con efecto, ocho meses despues murió envenenado.

Estos instrumentos forzados de un misterioso plan, donde quiera que se presentan traen consigo la calamidad, ó son precursores de ella. Nos dice la historia* que cinco papas, y un gran número de cardenales, arzobispos y obispos, han muerto con la sospecha gravísima de haber sido envenenados, resultando siempre como cómplice la vengativa sociedad de Loyola. Ademas, cuatro soberanos de la Europa fueron muertos á puñaladas, por rufianes en cuyas manos habia la compañía colocado el acero regicida. Con lo que concluimos de ocuparnos de esta desgraciada familia.

* Discurso pronunciado el 16 de Julio de 1504, en el Parlamento de Paris. Historia de las Consp., p. 70.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO XXXI.

EL CONCILIO DE TRENTO. LA IGLESIA DE ESPAÑA. LOS LIBROS APÓCRIFOS.

Los que han tenido la suerte de nacer en la iglesia reformada—esto es, en la que, rechazando las corrupciones y los errores de la llamada católica-romana, volvió á unirse á la verdadera doctrina de Jesu-Cristo—no pueden ni aun imaginar la trascendencia de la cuestion sobre los libros apócrifos respecto á la familia española de entrambos mundos. Todos los trabajos de las sociedades bíblicas y de tratados evángelicos, son poco ménos que inútiles, humanamente hablando, si esta cuestion no se presenta ante los españoles con la mayor claridad. La esperiencia nos ha hecho conocer que si estos no la comprenden, perderemos años y años en convencerles de la verdad, tal cual la conservó la iglesia de sus padres, ántes de que el papado la corrompiera, añadiendo á los libros canónicos del Antiguo Testamento otros libros, que ni Jesu-Cristo, ni los apóstoles, ni la iglesia primitiva, ni los doctos, ni los cristianos reformados creyeron ni creen.

Esta cuestion primordial la comprendió perfectamente bien el celosísimo Cipriano de Valera, y la trata de un modo sublime en su "Exhortacion al Lector." Pero hoy los ejemplares antiguos de este admirable escritor son muy escasos; y teniendo por norma las sociedades que imprimen tan solo los libros canónicos ó inspirados en sus Biblias, no poner exhortaciones ántes ni despues de los oráculos de Dios, un deber de conciencia, y gravísimo, nos mueve á tratar aquí esta cuestion. Miéntras se ignore, bastará una sola palabra

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

de un ministro del papado para impedir los esfuerzos de las sociedades bíblicas y de las misiones todas entre los españoles. Por otra parte, una vez impuestos de la verdad, podrán replicar á los ministros romanos, diciendo: "Estas Biblias que las sociedades americana é inglesa imprimen, contienen nada mas ni ménos que los libros canónicos: nada les falta; los que decís han sido omitidos, no son canónicos, sino apócrifos, y si se encuentran en vuestras Biblias no es culpa nuestra, sino de la iglesia de Roma, que hace cosa de tres siglos creyó conveniente canonizar unos libros que por el espacio de mil quinientos años, tanto ella como los demas iglesias de la tierra habian tenido por apócrifos ó no inspirados; y puede asegurarse que, á no ser por confirmar la doctrina del Purgatorio que tan pingües beneficios ofrece á los que la profesan, ni la iglesia de Roma, ni ménos el concilio de Trento, se hubiesen acordado de insertar esos libros en el cánon. Los reformadores españoles hablaron bien alto sobre el particular; pero los quemaderos, como ya hemos visto, hubieron de ahogar su voz. Muchos de los doctos, que por gracia de Dios han abundado siempre en España, eran de la misma opinion que los reformadores, mas el temor á la Inquisicion les hizo callar vergonzosamente."

Entrémos, pues, en materia: Dice San Pablo, "¿Cuál es pues la ventaja de los judios? ó ¿qué utilidad la de la circuncision? La ventaja es grande de todos modos; y principalmente porque á ellos les fueron confiados los oráculos de Dios." Romanos 3:1, 2. Los oráculos de Dios son, en la Epístola de San Pablo, las Santas Escrituras, el Antiguo Testamento. Ahora bien, en cumplimiento de la profecía, no hay nacion alguna de la tierra en donde no encontremos al judío. Supuesto esto, pregúntesele al hijo de Israel si los libros del Antiguo Testamento de la Biblia llamada Vulgata—que es

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

la que comunmente se encuentra en latin ó en castellano entre los españoles—son los mismos libros que los que su Antiguo Testamento contiene, tal cual se los confió Dios. Pregúntesele al judío si en su Biblia se encuentran los libros siguientes: El 3° y 4° libro de Esdras, el de Tobías, el de Judith, el resto del de Ester, el de la Sabiduría, Jesus el hijo de Sirac, Baruc el profeta, el Cántico de los tres Mancebos, la Historia de Susana, la de Bel y el Dragon, la Oracion de Manases, y el 1° y 2° de los Macabeos.

No hay duda que aun el mas ignorante de los judíos, así como el mas letrado, os dirá: "Ninguno de los libros referidos forma parte de los Oráculos de Dios."

Pregúntese tambien á los judíos si los Proverbios de Salomon y los Salmos son idénticos en su Biblia y en la romana.

"A los hebreos debemos recurrir," dice San Jerónimo en su prefacio sobre los libros de las Crónicas. "La iglesia ignora cuales son libros apócrifos; por tanto á los hebreos nos debemos acoger, de los cuales el Señor habla, y sus discípulos tomaron ejemplo. Todo cuanto no esté en aquellos libros hebreos totalmente se debe desechar." El mismo consejo damos nosotros á cualquiera español que quiera conocer perfectamente bien el exceso de atrevimiento que se requiere para confesar, como lo hace la iglesia romana en su Credo Tridentino, que no obstante lo que San Pablo dice, y repiten los ministros todos de la primitiva iglesia, ella cree y enseña que los referidos libros han sido inspirados por el Espíritu de Dios, y que el que así no lo creyere se hace reo de eterna condenacion. Y no solo la iglesia primitiva de España, y San Pablo y Jerónimo y todos los primeros padres fueron los que así pensaron y creyeron. Era de igual opinion el mismo historiador judió, autor de los libros de los Macabeos. Y el delegado de

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

los papas, el cardenal Cayetano, enviado por la iglesia de Roma para refutar las opiniones de Lutero, que tambien habia relegado los libros mencionados al estante apócrifo, dice á los papas mismos en el fin de sus comentarios de la historia del Antiguo Testamento, lo siguiente: "Aqui acabamos los comentarios de los libros históricos del Antiguo Testamento; porque los demas, á saber, Judith, Tobias, y los libros de los Macabeos, San Jerónimo no los cuenta entre los libros canónicos, sino entre los apócrifos, juntamente con el libro de la Sabiduría, y con el Ecclesiástico, como se vé en el prólogo galateo. Ni te turbes, novicio, si hallares en algun lugar, ó en los sagrados concilios, ó en los sagrados doctores, que estos libros se llamen canónicos; porque así las palabras de los concilios, como las de los doctores, han de ser limadas con la lima de San Jerónimo; y conforme á su determinacion, escribiendo á Cromacio y á Heliodoro, obispos, estos libros, y lo demas de su suerte, no son canónicos; esto es, no son regulares para confirmar lo que pertenece á la fé. Pero se pueden llamar canónicos para la edificacion de los fieles, como recibidos y autorizados en el cánon de la Biblia para este intento. Con esta distincion podreis discernir los dichos de San Agustin y los escritos del concilio provincial cartaginense." Aquí, pues, concluye una autoridad que no debe ser sospechosa á los papas romanos; y sigue una infinidad de testimonios de los ministros católicos, algunos de los cuales presentarémos al lector.

San Jerónimo en su prólogo á Paulino, llamado galateo, dice: "Por tanto, la Sabiduría de Salomon, Jesus, Judith y Tobías, no están en el cánon; son apócrifos." Por último, para abreviar nos contentarémos con exponer aquí algunas citas que los expertos del clero español pueden muy bien cotejar. Son del mismo parecer que San Jerónimo los padres y doctores siguientes:

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

Hugo de San Victore, *in prologo. lib.* 1 *de Sacram. cap.* 7; Ricardo de San Victore, *lib.* 2, *cap.* 9, *Exceptionum;* Dionisio Cartusiano, *in principio coment. in Genesis;* el Tostado, *in Mateo, cap.* 1; Nicolao de Lira, en el *prólogo sobre los libros apócrifos;* Hugo, cardenal, en el *prólogo sobre Josué;* Antonino, *parte* 3, *tít.* 18.

No podemos prescindir de algunas observaciones que estamos seguros han de apreciar cuantos españoles ilustrados é imparciales leyeren esta obra. Una de las condiciones esenciales que se requieren para que un libro sea canónico, es que algun profeta divinamente inspirado lo haya escrito—segun aquello de San Pedro: "Tenemos," dice el apóstol, 2 Pedro 1:19–21, "la firmísima palabra de los profetas." "Comenzando de Moises y de todos los profetas." San Pablo, Rom. 1 y 2; y San Lúcas 16:29; 24:27. Los libros de los Macabeos fueron escritos no por algun profeta, sino por un historiador judío que no pretendia ser inspirado. En estos famosos libros tambien se encuentran errores y desatinos; por ejemplo: en el libro 1, cap. 9, versículo 3 y 18 se dice que Júdas murió en la batalla que se dió en el año 152—á saber, del reinado de los Seleucidas; y en el libro 2, capítulo 1, versículo 10, se asegura que en el año 188 aquel mismo Júdas, muerto ya, escribia cartas á Aristóbolo. A Antioco se le hace morir de diferentes clases de muerte, y en distintos lugares.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO XXXII.

1. JANSENISMO EN ESPAÑA. SUPERSTICION. ESCEPTICISMO.

Con la expulsion de la familia de Loyola y las cortapisas que el buen Cárlos III habia puesto á las exigencias del papado, reduciendo así al silencio al tribunal sanguinario; apénas comenzaba la España á respirar con alguna libertad, cuando se dejaron ver en la iglesia nacional hombres de los mas sabios y virtuosos que conociera despues de sus tiempos primitivos. Estos hombres, á quienes se les dá el dictado de jansenistas, eran los sectarios de las doctrinas del clero galicano ó frances, sobre la autoridad eclesiástica de los papas de Roma. Profesaban entre otras muchas ideas reformadoras, que "ni San Pedro, ni ninguno de los apóstoles, ni sus sucesores, ni aun la iglesia misma, han recibido de Dios mas autoridad que sobre las cosas espirituales; pero que no han recibido absolutamente autoridad alguna sobre las cosas temporales y civiles." "Que Jesu-Cristo nos enseña él mismo que su reino no es de este mundo, y que es necesario dar al César lo que es del César, y á Dios lo que pertenece á Dios." "Que es preciso tener presente el siguiente precepto del apóstol: 'Que toda persona obedezca á los poderes superiores; porque no hay potestad que no provenga de Dios, y Dios es el que ha establecido las que hay; por lo que, aquel que se opone á los poderes legítimos resiste á la ordenacion de Dios.'" De aquí deducian aquellos ilustrados ministros que los magistrados temporales no estaban sugetos á ningun poder eclesiástico por órden de Dios; que no pueden ser depuestos, ni directa ni

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

indirectamente por la autoridad de la iglesia; que los ciudadanos no pueden quedar exentos de fidelidad, y que esta doctrina, necesaria para la tranquilidad pública, y tan ventajosa á la iglesia y al estado, es en un todo conforme á la Santa Biblia. Enseñaban que al papa se le debia el primado de honor, pero no el de jurisdiccion; abrogaban la eleccion de los obispos por los presbíteros y el pueblo; por último, su autor favorito era, segun ellos dicen aún, San Gregorio; y su tendencia, á lo que creemos, es reformar la iglesia de España, y conducirla al brillo y esplendor que tenia en aquellos primitivos tiempos en que los Braulios y los Isidoros la enseñaban. Los discípulos de estos jansenistas son en lo general lo mas distinguido que se deja ver en el foro de España; y así es que, llegando ellos á ser ministros de la corona, y muy particularmente del departamento de gracia y justicia, y siendo la propuesta para obispos hecha por estos, no es estraño ver á algunos de los jansenistas colocados en los obispados de la iglesia de España.

Para exponer con alguna exactitud el cúmulo inmenso de supersticiones que afligen á la iglesia de España, necesario seria escribir algunos volúmenes en folio. Conocido es de todos los hombres de letras, que la primera apostasía que tuvo lugar en la iglesia, es debida al celo indiscreto del emperador Constantino, cuando por medio de leyes injustas obligó á sus súbditos los paganos á abrazar la fé de Jesus, bajo penas degradantes. Tambien es sabido, como hemos probado anteriormente, que la iglesia de España se conservó, á pesar de los edictos de aquel emperador, en un estado mas puro que todas las otras iglesias del occidente. Empero lo que no pudo el emperador de los romanos, lo pudo el papado, hipócritamente encubierto bajo el manto sagrado del cristianismo. Los dioses tutelares,

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

y todo aquel fárrago de groseras supersticiones, conocidas entre la grey gentílica, son hoy los mismos, si bien un tanto mas gentilizados, que aquellos que los papas de Roma introdujeron en la Península toda, despues de apoderarse del mando y direccion de la iglesia de España.

Ya hemos visto cual era la creencia de esta pacientísima iglesia, ántes de que en mal hora la corrompiese el papado. Empero, la iglesia de España no ha desechado enteramente á Cristo. Verdad es que su fé en la justificacion por los méritos de nuestro Salvador es debilísima y pálida; y que esta fé, por la que tantos de sus hijos murieron en los patíbulos y en los quemaderos, se encuentra hoy como hace muchos siglos mezclada con otra fé insensata, fundada en creencias estúpidas é indignas del cristianismo; y que, como aquellas espinas de que Jesus nos habla en la parábola, sofocan la semilla buena, la verdadera fé en el solo Redentor.

Esa supersticion en que abunda la iglesia de España, es una corrupcion práctica de la moral de Cristo, propagada por el papado, y sostenida por la ignorancia; todo le parece permitido contra los preceptos del Evangelio, con tal que pueda refugiarse al abrigo de un culto mal comprendido. De esa supersticion nacen en el pueblo los crímenes mas negros, el vicio, la firme resolucion de las venganzas, y la seguridad facilísima, aunque quimérica, en que viven, de conseguir el perdon de manos de un pobre pecador infatuado como ellos. Tambien de esa supersticion proviene un desarreglo el mas vergonzoso y de una aparente piedad; el ningun remordimiento, al parecer, con que las almas de una gran parte de la masa general del pueblo se presentan tranquilas en la casa de Dios, siendo presas de Sátanas mismo; y por último, esa menguada y falsa confianza que abrigan para el perdon del crímen en la supuesta proteccion de tal ó cual

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

santo, ó torpemente creyendo que el sacramento ha de justificarlos, sin contar para nada con el concurso de la voluntad penitente y creyente. Es una supersticion que ha alterado profundamente la nocion del bien y del mal, y tambien la idea del arrepentimiento; y que, habiendo debilitado el sentimiento cristiano en la iglesia de España, la ha conducido á un semi-paganismo.

¡Oh iglesia digna de mejor suérte! el dia en que comprendas que Cristo tan solo es nuestro Maestro, y que todos nosotros no somos mas que hermanos; que hay un solo Sacrificio y un solo Mediador, Cristo Jesus; y cuando arrojes del templo del Dios vivo, del Dios á quien en espíritu y en verdad debe adorarse, toda esa liturgia impregnada de gentilismo, con todos los otros elementos supersticiosos é indignos, no solo del cristianismo, sino del mismo sentido comun, y conozcas que todo ello para tu salvacion es tan eficaz como la nada misma; el dia en que creas que Dios, y Dios tan solo, puede perdonar tus pecados, y te desenredes de la red que los papas te tendieron, y vuelvas atras á donde tus padres estaban ántes de que el papado invadiera tus reales: en aquel dia de seguro que podrás decir: "He aquí, que la reforma de la iglesia de España está hecha, y la supersticion, la tiranía y el papado para siempre pulverizados."

A fines del pasado siglo volvió á brillar en ella, es cierto, un destello de esperanza, una apariencia de resurreccion; empero la irrupcion de la incredulidad moderna hubo de sofocar por completo el buen gérmen sembrado por el rey Cárlos III. Despues de la persecucion durísima de los emperadores gentiles, despues de la corrupcion introducida á sangre y fuego por el fatal papado, una sola y bien lastimera prueba faltábale sufrir á la moribunda iglesia de España: La Biblia Santa, perseguida por ambas tiranías, aún yacia, em-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

polvada es verdad, en la iglesia de España, cuando una multitud de genios privilegiados formaron el proyecto de aniquilar la santa palabra de Jesus, empresa en que creyeron sobrepujar al tirano gentil y al papado.

Ligados impiamente y de comun acuerdo, los unos se esforzaron en destruirla por medio del sarcasmo y del ridículo; los otros por la filosofía, ó por medio de la erudicion crítica. Desgraciadamente para la iglesia española, los primeros genios de aquella nacion, los hombres mas instruidos, avanzados, y activos que se conocian por entónces, en vez de secundar el movimento dado á la reforma por Cárlos III, fatigados acaso del tiránico papado, y de tanta y tan dañina farsa como habia acumulado la superstición, se unieron al cinismo Voltairiano, y extasiados con la seductora elocuencia de Rousseau, mostráronse no solamente los enemigos del error, sino tambien de la misma palabra de Dios y del verdadero Cristianismo. Desde entónces los grandes hombres de esa nacion han seguido atacando á un tiempo mismo el error y la santa palabra de Dios.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO XXXII.

SITUACION DE LA ESPAÑA EN LOS PRIMEROS PERÍODOS DEL SIGLO DIEZ Y NUEVE. CAUSA DE SU DECADENCIA.

La España en los albores primeros del presente siglo ofrece el espectáculo mas lastimero y desconsolador que imaginarse puede. ¡Tierra de la fé y del honor! ¡Quién no se conmueve al considerar la precaria situacion á que el papado, tus monarcas y el sangriento tribunal te han conducido! Y sin embargo, tú has manifestado en ocasiones de prueba ser digna de diferente suerte. ¡Cuánto valor! ¡Cuánto heroismo! ¡Qué constancia tan grande en Numancia y Sagunto! ¡Qué abnegacion y qué firmeza en el martirio por conservar la fé de nuestro Salvador! Tú resististe á todo: á los Nerones, á los Arrianos, á la conquista de los agarenos; y tambien, vertiendo la sangre de tus hijos, te opusiste á los torpes errores que desfiguran el puro cristianismo que abrazaron tus padres. "¿Qué pueblo como tú," dice un insigne escritor,* "ha resistido al gigante que estrechaba á la Europa palpitante entre sus brazos de hierro? ¿Qué pueblo ha sabido pelear como tú y morir como tú? Nada ha podido fatigar tu paciencia ni domar tu valor; nada te pareció difícil de emprender ni de soportar, para semejarte siempre á tí mismo."

Esta desgraciada nacion, cuyas rentas en un tiempo

* Lamennais: Des Maux de l'Eglise. Affaires de Rome, p. 250.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

fueron muy grandes, se encontraba bien pobre en el primer tercio del presente siglo. Esta nacion que en las artes habia poco ántes disputado la palma á las mas adelantadas, por entónces no le quedaba de ellas mas que el triste recuerdo de su pasada habilidad. En el comercio y en la industria no era otra cosa que una nulidad notoria. El maestro de las sentencias y Aristóteles se disputaban el imperio en sus universidades, como en la edad media; y para rehabilitar los instintos carnívoros del ignorante pueblo, el padre de la señora que actualmente reina—1869—volvió á resucitar la Inquisicion, muerta á manos de Napoleon, é inauguró las "Cátedras de Lidia." La agricultura agonizaba, y las pocas naves que le quedaban seguian carcomiéndose en los astilleros desiertos. Sin embargo, tan notables eran su supersticion y su ignorancia, que los infatuados ministros del papismo pedian desde los púlpitos el exterminio hasta la tercera y cuarta generacion de todos los que se habian interesado en la libertad de la desgraciada España, y el pobre pueblo repetia sin cesar y á voz en grito: ¡Muera la libertad! ¡viva el absolutismo!

Muchas fueron las causas de la rápida decadencia de la desdichada nacion española; pero la principal de todas ellas fué el papismo, es decir, la completa dependencia de la iglesia de España á la corrompida de Roma. Tan luego como se declaró el papismo, hubo de coaligarse con los gefes de la monarquía. De esta abominable liga vino el establecimiento del tribunal inquisitorial, la expulsion de los moros y de los judíos, la destruccion en los cadalsos, en las cárceles, en el destierro, ó en las hogueras de lo mas inteligente, noble y apuesto en ciencia y en virtud que la España habia producido. Con la introduccion del papado, desapareció de la España la doctrina, la disciplina, el esplendor y

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

la independencia de una de las mas florecientes iglesias de la tierra. De los papas procedió el azote nacional llamado el celibato clerical, con el cual el papado al paso que creaba una milicia pronta siempre, por voluntad ó de por fuerza, á ejecutar sus órdenes, paralizaba el aumento que doscientas mil y mas personas célibes podian haber realizado en una nacion que, como la España, tanto lo requeria despues de la espulsion de tantos brazos productores y del consumo de sus hijos luego que descubrieron las Américas. Del papado procedió el que los brazos productores de la nacion, y tambien las ciencias, la industria, las artes y el comercio, quedasen en la inaccion mas completa, acaso la tercera parte del año ocupados los pueblos en festejar sus llamados santos tutelares y derrochando en eso sus economías; y muchas veces el pueblo, aquel pueblo sobrio que nunca pierde la cabeza en los dias del trabajo, solia perder hasta los piés cuando se trataba de celebrar con libaciones las fiestas de los santos.

Al índice cruel del papado se debió el aniquilamiento de todo lo mejor que en literatura se ha producido en España. Culpa suya es que en el siglo llamado de oro los genios mas eminentes se hayan visto obligados á legarnos, en vez de razonados escritos, una multitud de tratados místicos ó metafísico-morales, que para poco sirven, si de ellos se esceptua el lenguage sublime de que están revestidos. Donde quiera que domina el papado, vemos que pululan súbditos obedientes, pero no inteligentes; la cultura de la inteligencia y la lectura de las Santas Escrituras están en completa oposicion al sistema establecido por el papado.

Por último, y para concluir de hablar de esa causa permanente de la mayor parte de los males que á la pobre España aquejaban y aquejan, diremos; que in-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

terin los españoles no sacudan el yugo de esos papas de Roma, que castigan con las mas duras penas al que lee la Biblia, y permiten y con su silencio fomentan esas bacanales, esas lides de toros en los domingos santos de Dios—las cuales no pueden ejecutarse sin pecado gravísimo—y miéntras no vuelvan á la fé pura y santa que profesaban sus padres ántes de que existiesen los papas, la España y la iglesia de España sufrirán como aún sufren en el dia.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO XXXIII.

PROGRESO DE ESPAÑA DURANTE EL SEGUNDO TERCIO DEL PRESENTE SIGLO. EL CLERO ACTUAL.

Los adelantos materiales é intelectuales que en pocos años ha alcanzado la España, á pesar de los obstáculos que la monarquía y el papado la oponen para paralizar su actividad creciente, son conocidos de todos. Las ciencias, las artes, la industria, la agricultura y todos los otros ramos esenciales al bienestar de una nacion, han progresado con rapidez. Por ejemplo, durante el reinado de Don Fernando VII, padre de Doña Isabel II, no se conocia en la capital de las Españas otra publicacion cuotidiana que el *Diario de Avisos;* hoy se publican en esa misma capital, comparativamente hablando, tantos periódicos diarios como los que se publican en las capitales de las naciones mas ilustradas. Caminos no habia mas en aquellos desgraciados tiempos, que los que los romanos, los judíos y los moros dejaron; hoy hay muchos y algunos de ellos buenos.

Pero en lo que la nacion ha adelantado mas en creciente y rápido progreso, es en la reconocida aversion con que mira el papado y sus doctrinas. Verdad es que el escepticismo se ha propagado bastante, y que la supersticion en la masa ignorante continua; pero al mismo tiempo es cierto que hoy existe allí tambien un buen número de personas que se dedican con ahinco al estudio de la santa palabra de Dios. Que la levadura está allí, no cabe duda; y que esta levadura vá tomando extension en la gran masa, es un hecho innegable.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

En Madrid, en Barcelona, en Sevilla, en Málaga, y en muchas otras ciudades de España, los verdaderos cristianos, llamados protestantes, abundan. Muchos datos y documentos tenemos á la mano en comprobacion de esto, que la prudencia nos impide dar á luz, pues la ponzoñosa víbora de Loyola haria menguado abuso de ellos. Podemos, sin embargo, asegurar que hay una multitud de cristianos estrangeros, y tambien sociedades que, á pesar del espionage jesuítico, la opresion política y la tiranía religiosa, mandan y vuelven á mandar Biblias, tratados y misioneros; y nos consta que los cristianos españoles se reunen en los dias del Señor para alabarle, miéntras los cristianos del papa acuden á los toros á ver derramar sangre; y tambien sabemos que se lee la Biblia con afan, y que el verdadero cristianismo vá gradual y perfectamente minando el papado en España. Las sociedades Bíblicas y de Tratados de Inglaterra y los Estados Unidos, son las que con un celo admirable se han esforzado y se esfuerzan á porfía en difundir la Palabra Santa de nuestro Dios en las Españas. Tambien ha hecho mucho la sociedad establecida en Lóndres "para la difusion de conocimientos cristianos."

Para formar una idea algun tanto adecuada del progreso inmenso que la reforma ha hecho en España durante este segundo tercio del siglo en que vivimos, fijémonos en lo siguiente. Justamente á mediados del primer tercio de este siglo, Don Fernando VII volvió á establecer la inquisicion. Ya hemos dicho cuantos males venian unidos á este cruel cáncer. La Palabra de Dios yacia empolvada en los estantes; era delito de lesa-inquisicion no solo escribir ó hablar, sino tambien pensar, cuando el pensamiento se dejaba traslucir por medio de algun movimiento físico que el cuerpo ejecutaba; por último, y para llenar la medida del sufri

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

miento, la compañía de Loyola—aquella institucion de que el papa Gregorio nos ha dicho que es el peor enemigo que el cristianismo, la sociedad, las costumbres y la moral han conocido—habia sido mandada llamar por el monarca, para que ejerciese su perniciosa influencia, así en la iglesia como en la sociedad española. Decir en aquellos tiempos, que la iglesia de Jesu-Cristo era la iglesia católica, sin añadir "romana," era el mas negro delito que podia cometer un español cualquiera. En el segundo tercio vemos con sorpresa que circula la traduccion de la Vulgata—con sus notas y los libros apócrifos desde luego; y circula tambien la de Torres Amat, y la de Cipriano de Valera; y es tal y tan grande la multitud de buenos tratados que se distribuyen allí, y tan grande el número de personas que, despues de haber conocido el cristianismo verdadero, han abjurado de la iglesia de Roma, y en secreto rinden el verdadero culto á Dios, creyendo que no han menester ni confesion auricular, ni transustanciacion, ni celibato, ni indulgencias, ni tiranía papal, ni papas, ni invocacion á los santos, ni postracion ante las imágenes, ni misas en latin—que bien pocos entienden—ni toda esa gabela de corrupciones que de grado ó por fuerza les han hecho abrazar; son tantos los que creen que Jesu-Cristo es el Mediador único entre Dios y el hombre pecador; en una palabra, tantos los que han abrazado la reforma, que si fuese prudente esternar ciertos hechos que deben permanecer aún en silencio, asombraria el rápido progreso que ha hecho la espresada reforma en España en tan corto tiempo.

En el diario de sesiones de las Cortes Constituyentes, año de 1854, se lee así: "*Base propuesta por la Comision:* La nacion se obliga á mantener y proteger el culto y los ministros de la religion Católica* que profe-

* Como se vé, la añadidura de "romana" no consta en el tra-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

san los españoles. Pero ningun español ni estrangero podrá ser perseguido civilmente por sus opiniones, miéntras no las manifieste por actos públicos contrarios á la religion."

Otros señores diputados, creyendo acaso que la nacion se hallaba preparada, formularon y defendieron la proposicion siguiente: "*Enmienda tercera:* Pedimos á las Cortes que la base 2ª de la Constitucion se redacte en la forma siguiente: La nacion se obliga á mantener y proteger el culto y los ministros de la religion católica que profesan los españoles. Pero se tolerará y hará respetar el culto que en forma decorosa se rinda por los que profesen cualquiera otra, sin que pueda ser nadie perseguido ni molestado por motivo de religion, siempre que se respete la de los demas y no se ofenda á la moral pública."

Nosotros que fuimos testigos oculares de la presentacion de esta proposicion, observamos, y con nosotros los que allí estaban, que al preguntar uno de los cuatro secretarios al congreso si la tomaba en consideracion, se levantaron muchos mas diputados de los que habia menester para el efecto; pero habiendo pedido el secretario que la votacion fuese nominal, no sabemos si el temor ó alguna otra causa pudo influir para que los reformadores perdiesen la votacion; sin embargo, si no la ganaron fué debido á solo cuatro votos. "Hecha la pregunta," dice el diario de las sesiones,* "de si se tomaba en consideracion, no fué tomada en votacion nominal por 103 votos contra 99, segun aparece de las listas," etc.

Como prueba del rápido adelanto de las ideas reformadoras, y en corroboracion de lo que llevamos es-

bajo de la comision, aunque esta fuese conservadora y opuesta á la libertad de cultos en España.

* Palacio de las Cortes Constituyentes, 15 de enero de 1865.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

puesto, pondremos algunos párrafos del discurso que movió la referida votacion. Dice así el Señor C. S. M.:

"Estimo tanto la libertad religiosa que, comparada con ella, considero nada la libertad política.... Yo hago justicia á los señores de la comision de creer que ellos tambien quieren la tolerancia religiosa..... Yo creo que el pueblo español será tan tolerante como cualquiera otro; mal que les pese á los que sueñan aun con los buenos tiempos de la inquisicion, de ese tribunal horrible que, para mengua de la humanidad, tomó el nombre de 'Santo Oficio.'..., Yo considero que la carrera eclesiástica debe ser la mas difícil del estado; yo deseo que todos los que se dedican á esta carrera tengan que seguir cierto número de años de estudio; y deseo que no tengamos eso que se llama vulgarmente 'clérigos de misa y olla.' Yo no quiero, señores, que suceda lo que tenemos visto en estas épocas, y que tengamos curas dispuestos á montar á caballo, ceñir la espada y las pistolas, y ponerse á la cabeza de hordas de bandidos. No quiero ministros que abusen del púlpito, y se sirvan de él como de tribuna para predicar sus creencias políticas y enojar á sus enemigos ó contrarios en estas mismas creencias. No. Quiero que los ministros, sea cualquiera su denominacion, y mas en la religion católica que profesamos, sean hombres como nos los pinta con su sencilla elocuencia el apóstol San Pablo en sus epístolas á Timoteo y Tito.... Que luzca el sol de la libertad religiosa, y desaparecerá la supersticion grande de los unos y la incredulidad de los otros, así como las sombras de la noche desaparecen ante el astro del dia. Así verémos renacer la fé, tan necesaria á la felicidad humana.....

"El sentimiento religioso ha decaido, señores, entre nosotros, desde que tenemos una religion única. Las creencias de los pueblos escritas están con caracteres de

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

piedra en los monumentos que han dejado á las generaciones que les siguieron. Si echamos una ojeada sobre los monumentos que nos legaron nuestros antepasados, vemos la grandeza, la pureza, la inmensidad de su fé reflejada en ellos. De ello son constantes testimonios las catedrales de Leon, Burgos, Toledo y Sevilla, y tantos otros templos erigidos durante la lucha de los cristianos con los sarracenos. Siguiendo á tiempo mas adelante, vemos estraviarse, debilitarse y pervertirse ese mismo sentimiento religioso: es decir que hemos llegado al indiferentismo religioso.... Si tenemos fé en nuestras creencias, debemos querer que haya esa tolerancia; así atraeremos á los demas á nuestras creencias; y si hay alguna cosa imperfecta en nuestras prácticas, la emulacion la hará bien pronto desaparecer. El querer imponer á los demas las creencias propias, es contrario á la libertad individual del hombre, es contrario á las doctrinas evangélicas. La persecucion y las vejaciones jamas han llevado el convencimiento á los ánimos; jamas han hecho que nadie se convenza. Por otro lado, el carácter, la vida y las predicaciones del Hombre-Dios y de sus discípulos rechazan abiertamente la intolerancia, predicando el amor y la benevolencia. La intolerancia no ha hecho mas, sino que el cristianismo aparezca como cruel y sanguinario, despojándole de la caridad evangélica, su principal recomendacion, su mejor atributo..... Algunos estrangeros vendrán á este pais á especular, y á recoger el producto de sus especulaciones; pero no se detendrán, ni permanecerán, no siéndoles permitido adorar á Dios á su manera; ni aun encontrarán un palmo de tierra consagrada donde poder enterrarse; pues que en este desdichado pais se ha hecho todo de tal manera, que se ha encontrado el medio de hacer 'que los muertos rechacen á los muertos!' ¡Así se ha entendido la doctrina evan-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

gélica, que nos enseña á amar á nuestros enemigos, á devolver bien por mal, y á no hacer al prójimo lo que no se quiere que hagan con nosotros! . . . Y vendrian los estrangeros si estuviesen seguros de poder profesar su culto, puesto que en España se obtienen propiedades á ménor precio que en la misma América. Desearia por consiguiente, señores, que tomásemos ejemplo de lo que el tiempo trae consigo: un hospital cubre hoy el sitio del quemadero inquisitorial; la caridad cubre hoy con su manto el crímen de un pueblo fanatizado. Que la tolerancia cubra hoy tambien con su manto los escesos de tres siglos de intolerancia en esta nacion desventurada."

Los hombres de ideas reformadoras saben que se llegó hasta á proponer ó querer proponer, á un patriarca de un reino vecino de la España la consagracion de algunos obispos electos por el gobierno á cuya eleccion se sospechaba que negaria el papa su confirmacion. Una furiosa reaccion ha paralizado el gran movimiento reformador de que hablamos; pero esta paralizacion es momentánea, y esperamos que si el papismo no muere pronto en las Españas, al ménos quedará estropeado y mal herido, y la reforma llegará á adquirir una victoria decisiva.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

CAPÍTULO XXXIV.

PROTESTANTES ESPAÑOLES CONTEMPORÁNEOS.

Existe una idea errónea entre muchos, pero particularmente entre los que componen la ignorante masa fanatizada—que cree á puño cerrado cuanto la iglesia de los papas la enseña—acerca del verdadero significado de la palabra *Protestante.* La ignorancia y el fanatismo siempre han creido, como creen hoy, que las voces *protestante* y *herege* son sinónimos. Veamos si esto es así.

El término *protestante* viene del verbo *protestar,* que significa, *confesar públicamente la fé y creencia que alguno profesa y en que desea vivir.* La respuesta que nuestro Salvador dió á los orgullosos fariseos, diciendo: "Errais no entendiendo las Escrituras," nos conduce perfectamente bien á formar una justa idea de lo que el nombre de protestante debe significar. En el término *protestante* está encarnada aquella sublime idea que animaba á San Pablo cuando resistio á San Pedro "en su cara y delante de todos" "porque no andaba conforme al evangelio." Galatas 2 : 11–21. De suerte que, en la genuina y verdadera acepcion de la palabra, San Pablo, resistiendo las faltas del apóstol Pedro, y confesando públicamente la fé que profesaba, la fé de Jesu-Cristo, fué tan protestante como el que estas lineas escribe y lo son todos sus hermanos en el Señor.

El nombre de *herege* se dá, y con razon, al que en materia de fé se opone con pertinacia á lo que cree y propone la iglesia universal, revelado por Dios. En esta falta no incurrimos los discípulos de San Pablo;

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

muy al contrario: si nosotros nos llamamos protestantes, es para hacer conocer á los hombres que confesamos y creemos cuanto la iglesia católica cree y confiesa; empero, que resistimos á la iglesia romana y al papa "en su cara y delante de todos," en todo lo que se han separado de las doctrinas y preceptos de la iglesia universal de Cristo, que es mucho mas antigua que la de Roma. Los protestantes creemos todo lo que Dios nos ha revelado en las Sagradas Escrituras; pero protestamos, como protestaba nuestro Salvador, contra los mandamientos y doctrinas de los hombres, contra sus errores y supersticiones, contra todo lo que no esté revelado por el Espíritu Santo de Dios en los verdaderos libros canónicos.

No hay para qué detenernos en hablar sobre un asunto del que poco ó mucho, hasta el mas ignorante ha de conocer la verdad: que "cristiano protestante" es lo mismo que cristiano que profesa y sabe morir en el destierro ó en las hogueras por confesar públicamente la verdadera fé que profesaron los apóstoles, y con ellos la iglesia católica; y que prefiere, mediante la gracia del Señor, todos los males, todas las persecuciones, las calumnias todas, y cuantos disgustos y mortificaciones lleva consigo el destierro, á volver á abrazar aquella multitud de corrupciones y de falsas doctrinas. De nada aprovecha al hombre haberse grangeado al mundo, si pierde su alma. Para los ignorantes, los que de buena fé siguen la verdad mezclada con el error, siempre hay misericordia abundante en el Señor; pero desgraciados de aquellos, que prefiriendo el bienestar mundanal al bienestar del alma, retroceden y vuelven al error, despues de haber puesto la mano en el arado de la verdad!

El presbítero español, Don José María Blanco, protestó contra los errores de la iglesia de Roma en el pri-

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

mer tercio de este siglo. Siendo despues en Lóndres presbítero de la iglesia anglicana, publicó varios escritos acerca de los lugares de la Biblia, etc.

El presbítero Juan Calderon, despues de haber abrazado la reforma, se dedicó á trabajar en favor de ella con el celo mas laudable. Fué hombre de talento despejado, y muy erudito en ciencias divinas y humanas. Entre otros de sus trabajos literarios nos ha dejado una multitud de preciosos materiales en su periódico publicado en Lóndres bajo el título del *Catolicismo Neto*. Siendo profesor de literatura española, y sin cesar trabajando en beneficio de la reforma en España, murió no ha muchos años, en el mismo Lóndres.

El presbítero José Muñoz de Sotomayor es otro de los reformadores españoles que, dando de mano á las corrupciones de la iglesia de Roma, volvió á la verdadera fé que profesaron sus padres. Fué doctor en teología, socio de varias academias de Europa, y presbítero de la iglesia anglicana.

De otro presbítero español, protestante tambien, el Rev. Doctor Gomez, solo sabemos que trabaja en Portugal, muchos años hace, por la buena causa de la reforma entre los españoles ó portugueses, sus hermanos.

El presbítero Lorenzo Lucena, hoy ministro de la iglesia anglicana, fué por espacio de muchos años ministro de la de España, y catedrático de teología en el colegio de San Pelagio de Córdova. Sabemos que ha trabajado con el mejor celo en la enseñanza de la verdadera doctrina entre los españoles; que ha estado ocupado mucho tiempo en trabajos bíblicos, y que ha escrito y publicado varios tratados cristianos. Desempeña la cátedra de literatura española en la universidad de Oxford, Inglaterra.

Varios de los seglares españoles han protestado, y sufrido mucho por haber vuelto á la fé que profesaron

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

sus padres en la iglesia de España, ántes de que esta fuese corrompida por la de Roma.

Entre los estrangeros que se han distinguido por sus escritos, por su celo incansable, y por otras muchas y relevantes cualidades en favor de la reforma en España, merece especial mencion nuestro antiguo y muy querido amigo, el Doctor G. H. Rule. Este infatigable cristiano en todo cuanto atañe á la reforma en España, entre muchos escritos que ha publicado en la lengua de Castilla con la erudicion que le distingue, ha dejado á los españoles un libro que desearíamos ver en manos de todo el clero español, y muy particularmente en las de aquellos que han abrazado la reforma: intitúlase *Los Cuatro Evangelios, traducidos del griego al español, é ilustrados con notas.*

Bien sabemos que la fé y la constancia son dones de Dios solo, concedidos al hombre por amor del único Medianero, Jesu-Cristo. Empero á los protestantes españoles que hoy desterrados sufren por haber defendido con teson la primitiva fé de la iglesia española, fé por la que sus padres derramaron á torrentes la sangre, les recomendamos que recuerden que una de las cualidades que han distinguido siempre al español, es la *constancia.* En testimonio de ello, esperamos que tendrán siempre presente, como estímulo á la perseverancia, la opinion que un escritor frances ha consignado: "El español," dice Lammenais,* "tiene en su carácter algo de inflexible é inquebrantable como las montañas de su pais, y de ardiente como el sol que abrasa sus flancos desnudos. Este carácter se pinta en su ojo de fuego, en su mirada altiva y frecuentemente dura, en sus facciones graves y apasionadas, marcadas con el sello de una voluntad de hierro, mas bien que de un

* Des Maux de l'Eglise: Affaires de Rome.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain
Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

alma flexible, y hasta en las líneas que se descubren y que salen de su frente, cortadas como las crestas vivas y sobresalientes de una roca. El español ha sido en la religion lo que es en todo: el hombre que se decide una vez, que dice: *Yo quiero;* la decision es por la eternidad." Este carácter unido á la gracia del Señor, nos hará decir con San Pablo, que ni las calumnias, ni los sufrimientos, ni el destierro, ni la vida, ni los hombres, ni el infierno, ni la muerte, nos han de separar de la verdadera fé en el Evangelio, ni del amor de Cristo.

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain

Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain

Digitized by Google

Original from
HARVARD UNIVERSITY

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain

Digitized by Google

Original from
HARVARD UNIVERSITY

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain

Digitized by Google

Original from
HARVARD UNIVERSITY

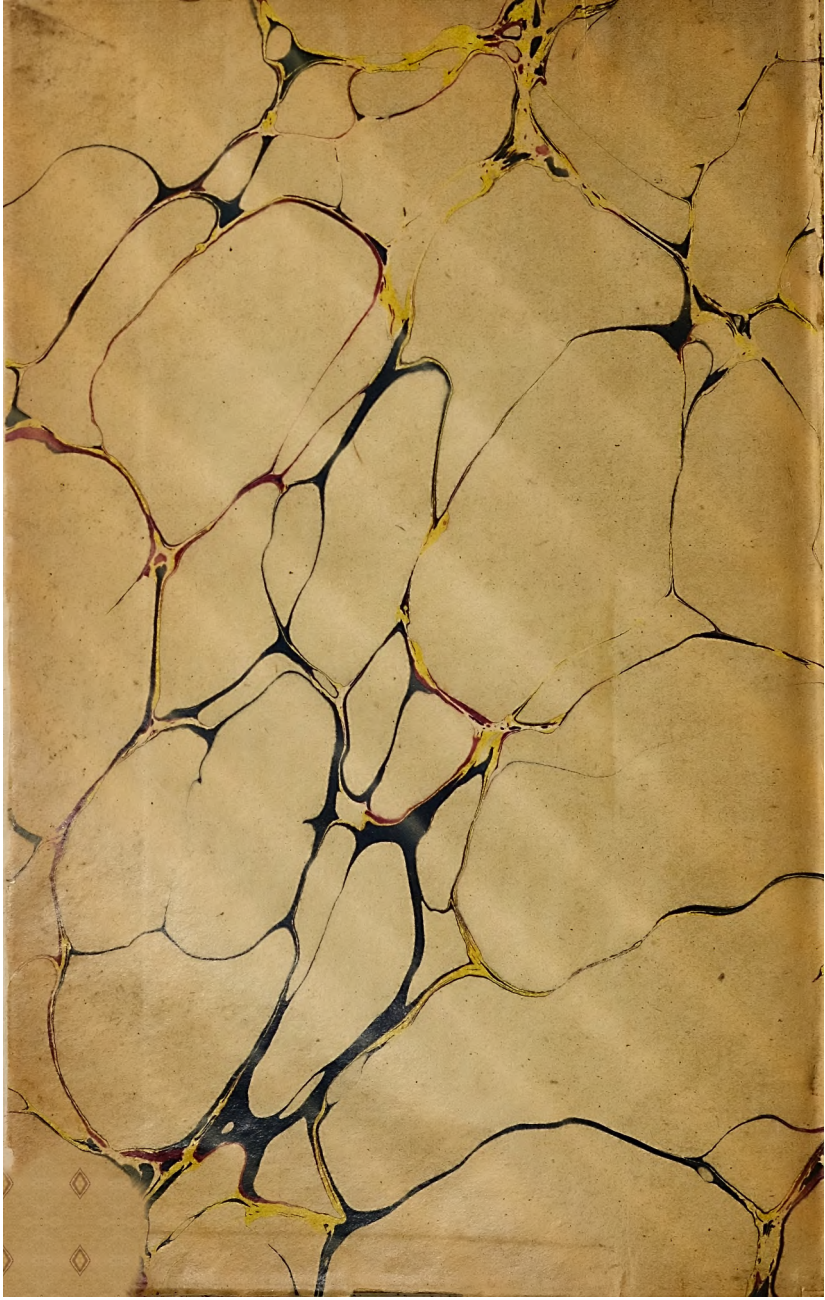

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain

Digitized by Google

Original from
HARVARD UNIVERSITY

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain

Digitized by Google

Original from
HARVARD UNIVERSITY

Generated through HathiTrust on 2026-06-09 07:39 GMT
https://hdl.handle.net/2027/hvd.hxg8na / Public Domain

Digitized by Google
Original from HARVARD UNIVERSITY